



Universidad de Chile

Facultad de Filosofía y Humanidades

Departamento de Lingüística

La Academia Chilena de la Lengua y su rol como agencia de control social: representaciones sociales acerca de las lenguas y variedades de la ecología lingüística en Chile

Informe Final para optar al grado de Licenciada de Lengua y Literatura
Hispánica con Mención en Lingüística

Katerina Ramírez Lazcano

Profesor guía:

Cristián Lagos Fernández

Santiago de Chile, 2017

A Iris, Karem y Sara, por todas sus enseñanzas

AGRADECIMIENTOS

A mi madre Karem, por el apoyo incondicional que respalda todas mis acciones, por el esfuerzo y dedicación depositados en mi crianza, y por la plena confianza en mis capacidades sin la cual nada sería posible. A mi abuelita Iris, por su desbordante entrega y amor que trasciende el tiempo y el espacio, por los cuentos, historias y adivinanzas que siempre atesoraré. A Sara, por la contención e intuición que nos uniera desde siempre, y a todas las mujeres que con su presencia forjaron los cimientos de lo que ahora soy. A ellas toda mi gratitud y admiración.

A mi prima Javi por las llamadas nocturnas de más de una hora, por las risas y las ridiculeces que siempre nos hemos potenciado; al Sebita, por resistir conmigo en los momentos más difíciles, por escucharme y contenerme en las distintas fases de la vida. A mi hermano Erik, porque con su inteligencia y mi talento llegaremos lejos.

A las chiquillas, Valentina y Millaray, que desde el día uno se transformaron en mis amigas. Por todos los días que nos acompañamos en este largo proceso, por la comida, la casa, las pilsen y las horas de estudio que hicieron infinitamente grato todos estos años de u; no hubiera podido terminar esta tesis sin ustedes.

A las Magaly, Gino y Jako por el palabreo pobre de este año. A la Muriel por su increíble lucidez y conversaciones eternas sobre el rol de la lingüística, por ser la mejor pareja de trabajo de la historia mundial; a la Barle, por mostrarme un área de interés que respondiera a las inquietudes en que convergió nuestra amistad. Al Seba Scorpio con quien compartí momentos intensamente hermosos.

A los espacios que me potenciaron de tan distintas maneras. Al Comité de Ética por abrir un punto de reflexión en la lucha contra el acoso y la desnaturalización de la violencia machista. Al Taller de Bicis por la paciencia y el tiempo que dedicaron a enseñarme una de las cosas que más disfruto hacer, y las chiquillas de Kick, quienes recibieron los combos de la primera fase de este proyecto.

A Mujeres Descolonizando, con quienes abrimos un espacio de aprendizaje y resistencia en la hostilidad del mundo académico, por permitirme poner a prueba los aprendizajes de este período. A la Ibania, por las noches de risas y conversaciones en los momentos de máxima fomedad, por la comida y los días de estudio y análisis.

A todos los que estuvieron en las horas de recreo y a los que mandaron ánimo, por los gestos y detalles: Mario, Lalo y Paula, disfruté mucho cada día.

Finalmente agradezco a mis profesores; a Cristian Lagos por su paciencia y orientación, por su intento de construir una escuela crítica de la lingüística tradicional; a Darío Rojas, por su excelente disposición y confianza, por los libros prestados y las conversaciones que ayudaron a formular muchas de las ideas de esta tesis; a la profesora Claudia Zapata por ser un referente del compromiso intelectual en el espacio académico.

A todes les que no nombré y de una manera u otra aportaron a que este proceso resultara de la mejor manera posible, muchas, muchas gracias.

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue caracterizar las representaciones sociales sobre las lenguas y variedades de la ecología lingüística circunscrita al territorio del estado chileno presentes en los discursos de integrantes de la Academia Chilena de la Lengua desde una perspectiva antropolingüística.

Para ello se analizaron con un enfoque metodológico cualitativo un corpus compuesto por una selección de discursos pronunciados en actividades oficiales de la institución entre los años 2014 y 2015, difundidos a través del Boletín N°81 de la Academia Chilena de la Lengua, y dos entrevistas realizadas a miembros de número de la misma entidad.

Los resultados arrojaron valoraciones y estereotipos sobre la lengua reproducidos en acciones concretas que buscan influir en la ciudadanía a través de la construcción de una norma estándar, asociada a una concepción de la comunidad lingüística panhispanica homogénea y unificada. Analizamos las implicancias políticas, culturales y económicas de dichas representaciones y sus consecuencias en relación a la construcción de una imagen pública del español para concluir que, en la actualidad, la Academia Chilena actúa como una agencia de control cultural promotora de ideologías lingüísticas vinculadas a grupos culturalmente hegemónicos.

ÍNDICE	Pág.
I. INTRODUCCIÓN.....	8
1.1 Presentación del problema de investigación.....	8
1.2 Presentación del estudio.....	9
1.2.1 Preguntas de investigación.....	9
1.2.2 Objetivos.....	9
II. MARCO TEÓRICO.....	11
2.1 Antropología lingüística.....	12
2.1.1 Aproximaciones a la Lingüística crítica.....	13
2.2 Representaciones sociales.....	16
2.2.1 Antecedentes teóricos.....	16
2.2.2 Teoría de las representaciones sociales de Moscovici.....	17
2.2.3 Representaciones e ideologías.....	20
2.2.3.1 Ideologías lingüísticas.....	21
2.2.3.1.1 Ideología de la lengua estándar.....	23
2.2.3.1.2 Ideología de la <i>hispanofonía</i>	25
2.2.3.1.3 Ideología de la lengua como recurso económico.....	27
2.3 Cultura y poder.....	28
2.3.1 Lenguaje y poder simbólico: Economía de los intercambios lingüísticos.....	28
2.3.2 Hegemonía e interseccionalidad.....	31
2.4 Políticas lingüísticas.....	34
2.4.1 Planificación del estatus simbólico de la lengua.....	40
2.4.2 Política panhispánica.....	41
2.5 Estado del arte.....	42
2.5.1 Agencias normativas: Academias de la lengua.....	43
2.5.2 Academia Chilena de la Lengua.....	43
III. METODOLOGÍA.....	45
3.1 Tipo de estudio.....	45
3.2 Corpus.....	45
3.2.1 Boletín de la Academia Chilena de la Lengua.....	45
3.2.2 Entrevistas.....	46
IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	48
4.1 Representaciones sociales sobre la variedad estándar.....	49
4.1.1 Política panhispánica: unidad, estandarización y norma culta.....	49
4.1.2 Norma culta.....	53
4.1.2.1 Norma culta permite una comunicación socialmente eficaz.....	58
4.1.2.2 Norma culta vinculada al desarrollo académico y científico.....	63
4.1.3 Dimensión pedagógica: Alfabetización académica.....	66
4.1.4 Lingüística forense: peritajes del caso por injurias a Andrónico Luksic.....	69
4.1.5 Ética periodística: el <i>buen</i> uso del idioma.....	70

4.2 Representaciones sociales sobre las variedades y lenguas que componen la ecología lingüística en Chile.....	76
4.2.1 Derechos lingüísticos: discurso oficial y reconocimiento de la diversidad....	76
4.2.2 Norma popular.....	78
4.2.2.1 Registros: Adaptación y adecuación.....	79
4.2.2.2 Corrección.....	82
4.2.2.3 <i>Variedad ingenua</i> : Folklorización de lo popular en la literatura.....	83
4.2.2.4 Oralidad/escritura.....	84
4.2.3 Lengua indígena.....	85
4.2.3.1 Imaginario de nación lo nacional/exótico-extranjero-indígena.....	87
4.2.3.2 Evolucionismo.....	88
4.2.3.3 Lenguas indígenas impiden el desarrollo intelectual.....	89
4.2.3.4 Revitalización y necesidad de estandarización.....	91
4.2.3.5 Estilización de los discursos: traducción al lenguaje formal.....	92
4.3 Implicancias políticas, sociales culturales y económicas de las representaciones sociales sobre la lengua.....	95
4.3.1 Implicancias de las representaciones sociales sobre la variedad estándar....	95
4.3.2 Implicancias de las representaciones sociales sobre las lenguas y variedades de la ecología lingüística chilena.....	99
4.3.3 La academia Chilena de la Lengua como agencia de control social.....	102
V. CONCLUSIONES.....	108
VI. BIBLIOGRAFÍA.....	114
VII. ANEXOS.....	118

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Presentación del problema de investigación

Durante los últimos años hemos podido observar el giro discursivo de las políticas lingüísticas propendidas por las Academias de la Lengua Española, las que, desde la implementación de la Nueva Política Panhispánica el año 2010, han difundido el eslogan de la “unidad en la diversidad” en los territorios donde el español es lengua de prestigio. Basados en una visión pluricéntrica de la cultura lingüística hispánica dichas agencias reafirman la unidad de la lengua y su consiguiente estatus simbólico, a través de la promoción de una determinada imagen pública del español asociada a la comunidad hispanohablante. Aunque existe un aparente reconocimiento del escenario polifónico que caracteriza la ecología lingüística hispana (Bastardas 2014, 2016; Arnoux, 1999), persisten imaginarios nacionalistas que se identifican con la norma castellana y un constructo lengua-nación de carácter conservador y normativista, reduciendo buena parte de la lingüística a la variedad de los hablantes de las grandes urbes con altos niveles de escolarización.

Este estudio se propone examinar –desde una perspectiva antropológica del lenguaje- los modelos culturales que subyacen a las valoraciones sobre las lenguas y variedades presentes en los discursos oficiales de integrantes de la Academia Chilena de la Lengua (en adelante Academia Chilena), institución encargada de la promoción y difusión de la lengua española en Chile. Si bien, la Academia Chilena cumplió ciento treinta años el año pasado, la institución no ha sido objeto de análisis para la tradición de los estudios del lenguaje, aun cuando la composición histórica de la institución ha contado con destacados exponentes de la lingüística nacional desde su fundación en 1885¹, por lo que este estudio representa una primera aproximación a la caracterización de dicho organismo.

Entendiendo la Academia como agencia/dispositivo de control social y cultural generador de actitudes y disposiciones en los hablantes, cabe preguntarse sobre los supuestos que guían la elaboración de políticas lingüísticas y educacionales, en tanto los criterios de selección de la norma que describen los instrumentos metalingüísticos constituyen los parámetros de corrección para las variedades que componen la ecología lingüística chilena. Dichas valoraciones reproducen estereotipos que –desde las agencias normativas correspondientes de la Real Academia Española- señalan a las variedades populares y a las

¹ Si bien existen reseñas históricas y crónicas de carácter oficial: Amunátegui Reyes, 1937; Aranedo, 1976; Valdés, 2015; no hay estudios que la caractericen el rol normativo de la Academia Chilena.

lenguas indígenas como expresiones marcadas por la pertenencia a una clase social históricamente inferiorizada, teniendo fuertes repercusiones en el acceso a mejores condiciones materiales para dicho sector., De esta manera, aumento de la racialización de las formas lingüísticas y la discriminación hacia los hablantes tendría fuertes consecuencias para el ejercicio de los derechos fundamentales (educación, salud y justicia) y el acceso a una mejor calidad de vida de dichas comunidades.

1.2 Presentación del estudio:

1.2.1 Preguntas de investigación:

General:

¿Cuáles son las representaciones sociales en torno a las lenguas y variedades que integran la ecología lingüística chilena presentes en los discursos y actividades oficiales de la Academia Chilena de la Lengua entendida como agencia/mecanismo de control social?

Específicas:

1. ¿Cuáles son las representaciones sociales acerca de la variedad estándar que se proyectan en los discursos y actividades oficiales de la Academia Chilena?
2. ¿Cuáles son las representaciones sociales acerca de las variedades integrantes de la ecología lingüística chilena que se proyectan en los discursos y actividades oficiales de la Academia Chilena?
3. ¿Cuáles son las implicancias culturales, sociales, políticas y económicas de las representaciones sociales sobre las lenguas y variedades en relación al rol social de la Academia Chilena?

1.3 Objetivos:

General:

Caracterizar a la Academia Chilena de la Lengua como agencia/mecanismo de control social a partir de sus representaciones sociales acerca del lenguaje y las lenguas de la ecología lingüística chilena.

Específicos:

1. Identificar las representaciones sociales acerca de la variedad estándar del español de Chile que se proyectan en los discursos y actividades oficiales de la Academia Chilena.

2. Describir las representaciones sociales acerca de las variedades que componen la ecología lingüística chilena proyectadas en los discursos y actividades oficiales de la Academia Chilena.
3. Analizar las implicancias culturales, sociales, políticas y económicas de las representaciones sociales sobre las lenguas y variedades en relación al rol social de la Academia Chilena en la sociedad chilena.

II. MARCO TEÓRICO

En el siguiente apartado desarrollaremos las teorías que guiarán el análisis del corpus de acuerdo a las categorías que se describen a continuación:

Para comenzar haremos una revisión del enfoque antropológico en que inscribimos el presente estudio, caracterizado por una visión histórico contextual del lenguaje y las lenguas habladas en una comunidad cultural determinada (en este caso, la ecología lingüística circunscrita al territorio del estado chileno). Entendemos el lenguaje como práctica cultural en permanente diálogo y tensión con los aspectos políticos y sociales que rodean el ejercicio intelectual y que posibilitan la circulación de discursos portadores de imágenes sobre las lenguas y sus hablantes. En función de lo anterior, desarrollamos una aproximación a la lingüística crítica, en tanto ésta se autodefine como perspectiva disciplinar que reflexiona sobre el rol del especialista del lenguaje y su compromiso con los grupos que sustentan su quehacer científico (y por tanto, sus privilegios) en dicha comunidad.

Luego desarrollamos el modelo de las representaciones sociales de Moscovici como matriz que nos permite acceder las valoraciones del lenguaje que subyacen al sentido común o conocimiento popular al interior de la comunidad estudiada. Estas valoraciones están en permanente interacción con los sistemas de creencias sobre las lenguas y la sociedad en su conjunto. Describimos la ideología de la lengua estándar, la lengua como recurso y la hispanofonía (del Valle, 2007; 2014) como constructos representativos de los ejes de la publicidad del español producida desde la Política Panhispánica (en adelante PPH).

Para acercarnos al fenómeno en el cuarto apartado definimos las nociones de *habitus*, *mercado lingüístico*, *lengua legítima*, *codificación* (Bourdieu, 1985; 1991; 2002) como conceptos que permiten comprender la difusión de una competencia gramatical asociada al dominio del código escrito y al predominio de grupos que lo elaboran y legitiman. Dicha dominación se comprende a través de los conceptos de hegemonía e interseccionalidad (Canclini, 1984), permitiendo establecer puntos de encuentro entre los distintos ámbitos de la vida social donde se desenvuelve el poder simbólico de los grupos hegemónicos (entendidos no como categoría cerrada portadora de un discurso unidireccional sino como reproductores de imaginario en constante conflicto con las creencias de grupos con menor prestigio socioeconómico).

Más adelante, en la cuarta sección hacemos una revisión histórica de las políticas lingüísticas propendidas por las las agencias normativas y las acciones que de ellas se desprenden aplicando los conceptos mencionados en el párrafo anterior, Mencionamos los modelos culturales en el contexto del Chile poscolonial y la preeminencia de figuras como Andrés Bello y Domingo Sarmiento, por su influencia en la comprensión unitaria del español castellano que trasciende en la PPH vigente.

Finalmente, hacemos una síntesis de los estudios que operan como antecedentes al nuestro, tanto por su objeto de estudio (Academias de la Lengua) como por la utilización de representaciones sociales en la lingüística cercana al análisis antropolingüístico.

2.1 Antropología lingüística

El presente estudio se inscribe en el campo de la antropología lingüística en tanto estudio del lenguaje y las lenguas desde una perspectiva focalizada en los aspectos culturales que lo rodean y construyen. En particular, nos hacemos parte del enfoque que la antropología actual tiene acerca de la cultura y sus componentes – entre ellos, el lenguaje -, más allá de su tradición clásica, un enfoque que rescata la dimensión política de la cultura, en tanto constructo ideológicamente determinado. Así, el estudio se enmarca dentro de lo que Duranti (2003) identificó como el tercer paradigma de la antropología lingüística norteamericana, caracterizado por “su atención en la conformación identitaria, la narración, y la ideología” como herramientas que inauguran un “nuevo intento de relacionarse con el resto de la antropología por medio de extender los métodos lingüísticos al estudio de usos previamente identificados en otros (sub) campos” (Duranti: 1). Dicho enfoque disciplinar estudia la interrelación entre lenguaje y cultura y con el fin de proporcionar “una comprensión de los variados aspectos del lenguaje en tanto marco de prácticas culturales” (Duranti 2000:21) Como tal, comprendemos el estudio de la lengua como producto cultural históricamente situado, en interacción con distintos actores de la sociedad cuyos modelos culturales producen y reproducen sistemas de creencias sobre distintos aspectos de la realidad social.

El tercer paradigma identificado por Duranti (en el cual nos inscribimos) comienza con el auge del constructivismo social a fines de los 80’ y principios de los 90’ dando cabida al estudio de perspectivas teóricas que se desarrollaban fuera del campo disciplinar de la antropología. Se integran teorías que ponen énfasis en la realidad como entidad

socialmente construida, destacando la relación entre el lenguaje y las relaciones de dominación simbólica al interior de las sociedades (Duranti: 18). De esta manera, se desarrollan estudios interdisciplinarios que incluyen teorías de la práctica (Bourdieu, 1991), las ideologías lingüísticas (Shiffelin at. al, 2011; Kroskrity, 2010) y los enfoques sobre el conocimiento, poder y discurso (Foucault, 1996), las cuales pretenden contextualizar la investigación en un marco teórico más amplio donde la lengua deja de ser el objeto primario de indagación y comienza a ser percibido como instrumento para acceder los complejos procesos sociales de personas, instituciones y comunidades en diferentes espacios y tiempos (Duranti, 2003).

La narración y las entrevistas como métodos de recolección de datos cobran especial relevancia como medio que nos permite acceder a los sistemas de creencias de las comunidades con respecto a las lenguas, entendiendo a su vez, al científico no como especialista sino como hablante igualmente permeado por modelos culturales e ideologías.

La relevancia de este enfoque radica en la comprensión de procesos culturales complejos que buscan insertarse en estudios sobre identidades y fenómenos asociados a la globalización (migraciones, libre comercio, movimientos sociales, etc.) siendo un aporte a la formación de equipos interdisciplinarios que comprendan la interseccionalidad de dichos fenómenos.

De esta misma manera, entendemos las agencias normativas como instituciones sociales construidas por sujetos cuyas valoraciones sobre la lengua y la sociedad se insertan en un marco mayor de creencias sobre la sociedad. Sus hábitos culturales se proyectan a través de la elaboración de instrumentos disciplinares cuya red de contacto internacional conforman una *comunidad cultural* en que distintas disposiciones y afinidades se erigen como referentes culturales dada la posición que ocupan jerárquicamente al interior de la sociedad.

2.1.2 Aproximación a la Lingüística Crítica.

La lingüística crítica, como la entiende Rajagopalan (2007), denuncia la falta de estudios disciplinares que aborden los problemas sociales desde perspectivas que no recurran a los ya clásicos estudios descriptivos del uso y a la planificación lingüística como política ajena a los hablantes (Rajagopalan: 15); proponiendo un quehacer que, al igual que Gramsci,

pone énfasis a la responsabilidad ética del intelectual con los sectores oprimidos y sus demandas:

a linguagem constitui-se em importante palco de intervenção política, onde se manifestam as injustiças sociais pelas quais passa a comunidade em diferentes momentos da sua história e onde são travadas as constantes lutas. A consciência crítica começa quando se dá conta do fato de que é intervindo na linguagem que se faz valer suas reivindicações e suas aspirações políticas. Em outras palavras, toma-se consciência de que *trabalhar com a linguagem é necessariamente agir politicamente, com toda a responsabilidade ética que isso acarreta.*² (Rajagopalan :16; [cursivas nuestras])

La des-neutralización de los conceptos fijados por la tradición positivista aportaría un posicionamiento político en el reconocimiento de los aspectos históricos que circundan a los hechos del lenguaje y sus comunidades. Dichos supuestos dialogan con el concepto gramsciano de *intelectual orgánico*, entendido como sujeto que pone el saber intelectual al servicio de la clase social con la cual siente pertenencia. De esta manera se afirma el quiebre respecto al iluminismo que trascendió a los estudios del lenguaje desde sus inicios y con la que –desde la perspectiva de la autora, a la que por cierto nos sumamos- existen continuidades que no se han superado:

Ela nasceu a partir da conscientização de que trabalhar com a linguagem é necessariamente intervir na realidade social da qual ela faz parte. [...] A lingüística é uma *prática social* como qualquer outra e tem por seu objeto a própria linguagem que, contudo, conforme a abordagem teórica que se adota, pode ser caracterizada como uma realidade mental ou um objeto de natureza algorítmica, etc. (Rajagopalan, 2007: 18)[cursivas originales]³

Respecto al quehacer del lingüista como científico del lenguaje, destaca su rol dentro de las ciencias sociales como productor de conocimiento “com um importante serviço a prestar à comunidade e, com isso, contribuir para a melhora das condições de vida dos setores menos privilegiados da sociedade a qual pertence” (Rajagopalan, 2007). En este sentido la labor

² “El lenguaje constituye una importante etapa de intervención política, donde se manifiestan las injusticias sociales por la cuales pasan las comunidades en diferentes momentos de su historia y donde son atravesadas por constantes luchas. Una conciencia crítica comienza cuando se da cuenta del hecho de que el lenguaje es intervenido haciendo valer sus reivindicaciones y sus aspiraciones políticas. En otras palabras, se toma conciencia de que trabajar con una lengua y es necesariamente actuar políticamente con toda la responsabilidad ética que eso conlleva.” (traducción nuestra)

³ “Ella nace a partir de la conscientización de que trabajar con una lengua es necesariamente intervenir en la realidad social de la cual ella se hace parte. [...] La lingüística es una práctica social como cualquier otra y tiene por su objeto la propia lengua que, con todo, conforme al enfoque teórico que se adopta, puede ser caracterizada como una realidad mental o un objeto de naturaleza algorítmica, etc.” (traducción nuestra)

intelectual del lingüista representa un cambio respecto a la visión descriptivista heredada del positivismo que imperó en sus comienzos.

Así, podemos comprender el rol de los especialistas del lenguaje como quehacer cultural y socialmente situado desde su lugar de pertenencia, en tanto portador y reproductor de ideologías. Su responsabilidad en la generación de disposiciones y actitudes sobre el mundo trasciende lo puramente lingüístico (en la concepción purista de la disciplina), repercutiendo en distintos aspectos de la vida (social) de las personas. En función de lo anterior es que entendemos los discursos de los científicos como elementos que configuran identidades en tres niveles: en la conformación de una identidad de grupo, en la producción de una *comunidad cultural* que adhiere a esas ideas, y a la proyección de dichos valores a las comunidades en tanto productores de conocimiento con estatus simbólico.

La lingüística crítica se apoya en la teoría social y las distintas interdisciplinas lingüísticas para estudiar los aspectos sociales, culturales y políticos del lenguaje. Es una lingüística que deja de centrarse el fenómeno lingüístico como hecho meramente descriptivo y empieza a analizarlo en función de la complejidad del contexto socio histórico en el que se desenvuelve: movimientos sociales, alianzas económicas, procesos políticos, etc.

Este hecho tendría como precedente el giro histórico planteado por el interaccionismo simbólico y otras áreas que permitieron la transformación del quehacer lingüístico estructural de corte positivista. La caducidad de las categorías lengua y habla (sobre esto ya se hablado bastante en la teoría social de Bourdieu, los interaccionistas y el análisis crítico del discurso) representan los primeros estudios sistemáticos del uso lingüístico en contexto que traza el camino de una lingüística preocupada de los aspectos sociales y sus consecuencias para los grupos sociales que la componen.

Finalmente, en este estudio comprenderemos la Lingüística Crítica como un área que, a través del desarrollo de investigaciones y experiencias de trabajo en el área de la Lingüística Antropológica, ha dado cuenta de problemáticas que refieren a 1) la normativización: entendida como la consagración de modelos que, desde la Lingüística, reproducen valoraciones y estereotipos negativos sobre las variedades de la lengua desprovistas de prestigio social y científico. Incluyendo dentro de esta definición, a las lenguas históricamente minorizadas como lo son las lenguas indígenas; 2) ética: responde al quehacer del lingüista como científico de las ciencias sociales que se desarrolla en un

espacio académico (privilegiado), a su compromiso con la comunidad de habla que estudia y su rol intelectual dentro de la sociedad; 3) naturalización: de la lingüística, como disciplina que ha contribuido a la normalización de los modelos culturales que subyacen a la descripción del lenguaje y las lenguas, y que responden a una jerarquía económica política, que reproduce prejuicios y estereotipos en el discurso (generadores de prácticas) de los actores sociales, fomentando actitudes de discriminación social con componentes racial, sexual y de clase a la base.

2.2 Representaciones sociales.

El concepto de representaciones sociales (RS) surge desde la Psicología Social como un medio para acercarse a los procesos cognoscitivos del individuo a través de las interpretaciones que estos tienen de la realidad social. Desde múltiples campos disciplinares: análisis del discurso (Raiter y Zullo, 2008), la educación (Piña y Cuevas, 2004) y la psicología social (Banch, 2001) han examinado el rol que cumple el lenguaje en la adquisición y formación del *sentido común*, un imaginario colectivo que circula socialmente como un cuerpo de conocimientos producido de forma espontánea por los miembros de un grupo, basado en la tradición y el consenso (Jodelet, 1984). En este estudio, examinaremos el concepto a partir del modelo teórico desarrollado por Moscovici (1979) como herramienta hermenéutica que nos permitirá analizar al sentido común, en tres sentidos: a) las percepciones que los propios hablantes –incluidos especialistas del lenguaje– tienen sobre la lengua española, b) las variedades que circulan al interior del territorio estatal, c) y a las sistemas de creencias que ocultan a dichas percepciones. Entendiendo las RS como un método para acceder al sentido común, el estudio de los juicios y estereotipos históricamente afianzados en la tradición de las agencias normativas nos dará luces sobre las ideologías que operativizan los sesgos culturales y que subyacen a valoraciones sobre la(s) lengua(s), permitiéndonos observar la construcción de una retórica discursiva que disfraza las subjetividades de los especialistas a través de la construcción de argumentos científicos aparentemente objetivos y naturalizados.

2.2.1 Antecedentes teóricos.

Wundt, principal precursor de la psicología como disciplina con estatus científico distinguió –siguiendo la división tradicional entre ciencias naturales y ciencias sociales– entre psicología experimental y psicología social, atribuyéndole a esta última la tarea de

desarrollar una metodología científica que estudiara los "procesos cognoscitivos superiores del hombre: la interpretación de los productos de la experiencia colectiva". En este sentido, el lenguaje, como producto cultural, pondría en acción dichos procesos cognoscitivos, (retro) trayéndolos al consciente y otorgándole una existencia concreta en un espacio y tiempos determinados. La conceptualización de un conocimiento social compartido por la comunidad fue retomada por Durkheim a través del concepto de *representaciones colectivas* en los inicios de sociología. Estas consisten en un saber normativo común a los miembros de una sociedad cuyo carácter irreductible a la conciencia de los individuos constituye el hecho social (Mora, 2002).

La psicología social influyó fuertemente a dos corrientes que se desarrollarían paralelamente y que constituyen antecedentes a la teoría de las RS: el interaccionismo simbólico de Mead en la sociología estadounidense y –a través de Durkheim- la investigación sobre representaciones sociales de Moscovici, teoría de la que nos encargaremos en el siguiente apartado. Ambas comparten el énfasis de la naturaleza social del lenguaje y naturaleza simbólica de la sociedad. De allí que la teoría representacional comparta el cuestionamiento sobre el criterio de objetividad científica como construcción simbólica consensuada. Siendo las comunidades (científicas) las que construyen una noción de realidad simbólica (distinta de una posible realidad natural) susceptible de creación, transformación y destrucción, es también el agente que valida y legitima dichos constructos teóricos. Con el interaccionismo, estos constructos son, por primera vez, objetos susceptibles de análisis empírico.

En Latinoamérica, el modelo de las RS ha sido considerado útil en la indagación de los "fenómenos de opresión y en las maneras de desenmascarar la ideología dominante impuesta en forma de sentido común. Avendaño, (1993) profundiza dichos análisis.

2.2.2 Teoría de las representaciones sociales (RS): definición, función, características, procesos y presentación de dinámicas

Definimos las RS como un "corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios y liberan los poderes de su imaginación." (Moscovici, 1979:17-18). Su doble carácter: 1) como contenido, en tanto son una forma particular de conocimiento, y 2) como proceso dinámico que se transforma en la

comunicación y adquisición de ese contenido; va tejiendo una red discursiva que le proporciona "un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal." (Farr, 1983:655; cit. en Mora:7) Las RS son aprehensibles y difundidas a través del lenguaje cotidiano, su enunciación permite la transformación de la práctica colectiva en representaciones lógicas que, sin responder a la lógica formal, articulan el conocimiento de acuerdo a ideas y opiniones que circulan en la comunidad.

Los ejes del modelo teórico desarrollado por Moscovici (1979) se centran en el a) análisis del sistema de regulaciones sociales que intervienen en los sistemas de funcionamiento cognitivo. b) las redes de relaciones simbólicas y comunicativas que se establecen dentro y fuera de un grupo social, y c) los procesos de construcción social de la realidad mediante los cuales objetivamos lo perceptible para vincularlo con otras estructuras de conocimiento previamente establecidas⁴.

Sus principales características son: 1) Privilegiar, seleccionar y retener algunos hechos relevantes del discurso ideológico concernientes a la relación sujeto en interacción, permitiendo descontextualizar algunos rasgos de este discurso para su estudio. 2) Descomponer el conjunto de rasgos en categorías simples haciéndolos aprehensibles. 3) permite construir un mini modelo de entorno a partir del discurso ideológico que impregna al sujeto. 4) Reconstruye y reproduce la realidad otorgándole un sentido y procura una guía operacional para la vida social, para la resolución de problemas y conflictos. (Paez, 1987:316-317; cit. en Mora:8) De acuerdo a los criterios que permiten identificar una representación social son: que esté estructurada, que comparta elementos emocionales con el nuevo elemento que la reactiva y que el conjunto de opiniones esté unido a comportamientos específicos. En función de lo anterior, las RS pueden ser analizadas en tres dimensiones: la información, el campo de representación y la actitud. (Mora, 2002)

Por otro lado, la formación de una representación se produce a partir de dos procesos básicos que explican cómo las comunidades transforman los conocimientos sociales en representaciones colectivas y cómo éstas mismas afectan a la sociedad: la objetivación y el anclaje.

⁴ el tercer punto alude al concepto de indexicalida. Ver Goffman, 1981 [1979]; cit. en Moñivas:414.

- a) **Objetivación:** es un mecanismo por medio del cual la imagen o masa de palabras que circulan en el mundo social (los signos) se codifican integrando esquemas de procesamiento de la información que permiten comprender la imagen, concepto o discurso. La observación del objeto y la aprehensión de sus contenidos traen aparejados una carga de afectos y valores que se naturalizan junto con el signo: “ el concepto es verdaderamente naturalizado, marcando el momento en que lo percibido reemplaza a lo concebido y es su extensión lógica, es decir, la construcción de un modelo, de una imagen, sirve para categorizar nuevos elementos o situaciones de la realidad haciendo natural lo que en principio era abstracto.” (Moñivas, 416) Así, los conceptos se transforman en auténticas categorías del lenguaje y del entendimiento que dan pie a la formación y reproducción de valoraciones compartidas. (Mora, 2002). Con todo, la objetivación como proceso en que se materializan y modelizan formas de llevar a lo concreto elementos de la realidad social no implica uniformidad respecto a la manera en que este proceso se realiza, existiendo tantos modelos como subjetividades. Sin embargo, existen pautas culturales que regularán la manera en que miembros de un mismo grupo realizarán esas inferencias.⁵
- b) **Anclaje:** describe el proceso mediante el cual los signos o imágenes que constituyen una representación se incluyen en una estructura mayor de pensamiento indexando elementos del sistema valórico de una comunidad. “Al insertarse el esquema objetivado dentro de una red de significaciones, la representación social adquiere una funcionalidad reguladora de la interacción grupal, una relación global con los demás conocimientos del universo simbólico popular” (Mora, 2002)

Por último, el modelo de Moscovici nos permite distinguir dos mecanismos que permiten entender las dinámicas de la RS en la interrelación que establecen el individuo y la sociedad. Al ser las RS un punto intermedio entre ambos, es necesario comprender de qué manera la esfera micro y macro discursiva afecta a la conformación de dichas RS. Así, el autor señala que existen dos formas que determinan los aspectos de una RS: la central y la lateral. La primera, se ocupa de los factores globales que pueden incidir en surgimiento y

⁵ Hay muchas maneras de concretizar la realidad, y el producto de esa concreción también es diverso, porque depende del esquema de valores que cada uno tenga. Sin embargo, las pautas culturales guían la manera en que se realiza la objetivación, por eso se forman representaciones comunes. Porque están en interacción con las prácticas culturales de la comunidad de pertenencia

conformación de una representación, mientras que la lateral se ocupa de los factores propiamente cognoscitivos relativos a la experiencia y afectividad del sujeto que la atraviesan. Estos niveles buscan indagar, desde lo macro, cuáles son las determinaciones estructurales y la influencia de las condiciones socioeconómicas e históricas de una sociedad; y, a nivel micro, cómo la subjetividad del sujeto aporta en la formación de dicha representación. (Banch, 2001)

La importancia de estas distinciones radica en la pertinencia para clarificar los papeles que tanto la sociedad como el individuo juegan en la construcción de las RS. Como señala Banch: “La determinación lateral cobra importancia en la medida en que aumenta el grado de democracia y de movilidad dentro de una sociedad; mientras que la determinación central adquiere mayor relevancia en la medida en que aumenta el grado de totalitarismo e inmovilidad dentro de una sociedad.” (Banch: 2001: 13).

2.2.3 Representaciones e ideologías

El sentido común, como saber que circula al interior de la comunidad y el saber científico, como saber institucionalizado están, según Moscovici, en permanente interacción. En tanto ciencia y sentido común son entendidos como constructos culturales que interactúan con la sociedad están en permanente relación de interdependencia y co-construcción, ambas formas de conocimiento están mutuamente implicadas. Al respecto Mora señala:

Quando el sentido común ha sido estructurado en forma tal que el rigor lo pueda hacer ciencia, *se producen desequilibrios y tomas de posición contradictorias que se traducen en el lenguaje*. El mismo vocabulario tiende a asimilarse al nuevo implicando reemplazo y desmantelamiento simultáneos de las cadenas lingüísticas existentes. Inversamente, la formación de una representación social y su generalización entrañan la injerencia de la propia lengua en la teoría, a manera de *una jerga científica que se convierte en una versión socialmente autorizada de un modo de acceso al saber y a los fenómenos que son inaccesibles a la colectividad*” (Banch:15 [cursivas nuestras])

Además, dado que el lenguaje será definido como hecho social:

será la vía de acceso al estudio de la ideología (como conciencia social) que esa sociedad usuaria de un dialecto particular tiene. Lenguaje, ideología y conciencia conforman un programa de estudio, pues la única forma de estudiar alguno de los tres fenómenos es estudiarlos en conjunto.” (Raiter y Zullo, 2008:15)

El sentido común es construido socialmente y, eventualmente, controlado institucionalmente a través de la difusión de ideologías. En este sentido el pensamiento

social estaría ideológicamente determinado, al menos parcialmente. Sin embargo, “De ningún modo esto implica que todos los miembros de una comunidad tengan las mismas posibilidades de enunciar. Todos podemos hablar pero los dichos de algunos emisores tendrán una mayor importancia que otros en la formación de ese caudal de conocimientos” (Raiter y Zullo:76)

En función de lo anterior comprendemos el rol del lenguaje en las RS es dar cuenta de una lógica práctica no *formalizada* (en términos de Bourdieu, 1986) que circula en una comunidad a través de discursos. Comprenderemos la codificación como proceso que posibilita la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal. (Farr, 1983: 655; cit. en Mora:7) Es decir, como la operativización de la comunicación en que se precisan los contenidos y categorías que forman parte del sistema perceptual y cognitivo entre los miembros de una comunidad. Así, la codificación se desarrollaría en un contexto en que los discursos que circulan en la opinión pública están homogeneizados por un tipo de variedad (la estándar) cuyas reglas se encuentran difundidas alrededor y al interior de la comunidad. De esta manera, tanto símbolo como figura se encuentran cifrados en una forma particular de expresión que se incorpora a estructuras de pensamiento compartidas por la comunidad, situándose como parámetro de corrección. En función de lo anterior, y según Herzlich (1979) es necesario considerar los factores ideológicos en la estructuración del campo de representación. Así las RS surgen del “eco de acontecimientos seleccionados como significativos o dignos de interés por quienes tienen el control de los medios de comunicación.” (Farr, 1983: 655; cit. en Mora: 7)

2.2.3.1 Ideologías lingüísticas

El concepto de ideología ha sido ampliamente abordado por las ciencias sociales y la tradición marxista adquiriendo a lo largo de la historia sentidos muy diversos. Desde su origen en la Revolución Francesa como “sistema de ideas”, la ideología ha sido reelaborada desde múltiples perspectivas que la definen como un “conjunto de ideas característico de un grupo o clase social”, “ideas que permiten legitimar un poder político dominante” o “representación sesgada o simplemente falsa, de la realidad situada en abierta oposición a representaciones objetivas y verídicas”. (del Valle y Mereinho-Guede, 2016)(Álvarez,

2013). Asimismo, distintos paradigmas la definieron en función de sus propias concepciones: el materialismo histórico de Hegel y a la filosofía de corte marxista (quienes la comprendían “como formas y estados de conciencia derivados del orden superestructural de la sociedad”); los sociólogos y posestructuralistas (que la definieron como “perspectivas y estrategias que los grupos sociales articulan en virtud de sus necesidades objetivas y de las posibilidades que impone la situación”; Berger y Luckman, 1968); y los neomarxistas (quienes incorporaron elementos culturales y afectivos vinculados a las condiciones materiales de existencia que motivaban y también moldeaban dichas creencias; del Valle y Mereinho-Guede, 2016) dedicaron sus esfuerzos al estudio del fenómeno otorgándole connotaciones que determinaron el quehacer científico de su época. Sin embargo, según Eagleton (1997) las definiciones convergen en una noción general sobre la *estabilidad del orden social*, entendida como conflictos en la producción de los límites normativos del orden social que construyen subjetividades y disposiciones comunes a los sujetos.

A pesar de la trascendencia de las ideologías como objeto y categoría de análisis para las ciencias sociales, es sólo en los años 70' que surgen investigaciones desde el área sociolingüística y antropolingüística que analizan la interrelación de ideologías y estudios del lenguaje. Hasta allí, y durante la primera mitad del siglo XX, los principales exponentes de la antropología lingüística como Franz Boas (1848 -1952) consideraban las percepciones y creencias de los hablantes respecto a las lenguas como *racionalizaciones secundarias*, opiniones que entorpecían el acceso al inconsciente al no reflejar la estructura de la lengua en los términos descriptivos exigidos por el positivismo estructuralista. En la antropolingüística, es casi en los 80' en que comienzan a desarrollarse nuevos enfoques que rescatan los elementos sociales implicados en el uso lingüístico, poniendo especial énfasis en los actores y las agencias de socialización lingüística. Según Kroskrity (2010) desde los trabajos de Silverstein (1979) tendremos un giro en las nociones de autocomprensión de los hablantes respecto a la estructura de la lengua, en que se integran factores cognitivos que permiten explicar los modelos culturales de una comunidad a partir de aspectos sociales y contextuales que rodean a los hablantes. Así, las *ideologías lingüísticas* definidas como sistemas de “creencias, concepciones y sentimientos acerca de la estructura y uso del lenguaje, ya sea explícitos o a través de prácticas de las comunidades, y que constituyen intentos de racionalizar el uso lingüístico de una comunidad, que a menudo responden a los

intereses políticos y económicos, ya sea de la totalidad de la comunidad o de grupos determinados”. (Kroskrity, 2012) se erigen como como objetos de análisis empírico para el estudio del lenguaje y las lenguas desde un aspecto social.

En la actualidad, los estudios sobre ideologías lingüísticas se focalizan en tres elementos fundamentales: el contexto, el efecto naturalizador y la institucionalidad (del Valle, 2016). El primero examina el factor cultural y sociohistórico de producción de representaciones social tanto en la conformación de un imaginario colectivo sobre la lengua como en la transformación de las mismas. El segundo alude a la naturalización de un determinado orden social que trae aparejadas ideas sobre grupos y procesos culturales, sociales y políticos. Finalmente, la institucionalidad nos permite identificar los intereses y espacios institucionales que favorecen su producción (del Valle, 2016). Dichos elementos representa los ejes programáticos la *Gltopolítica*, disciplina que se orienta hacia el estudio de los aspectos políticos, históricos y contextuales del lenguaje.

Con todo, cabe destacar que desde la teoría social la distinción de aspectos del lenguaje ligados a la ideología también fueron incluidos dentro del concepto de *hegemonía* de Gramsci, entendiendo esta relación como uno los principales mecanismos que regula la formación de lo que conocemos como “sentido común” y la reproducción de discursos que se introducen irreflexivamente en el inconsciente colectivo de una sociedad. (ver punto 2.3.2 para profundizar). Se integra entonces a la comprensión de las ideologías lingüísticas como creencias que “se encuentran en una relación dialéctica con las prácticas sociales, discursivas y lingüísticas, conformándolas de manera significativa” (Schieffelin at. al: 15).

2.2.3.1.1 Ideología de la lengua estándar

Entendemos la ideología de la lengua estándar como un sistema de creencias que se caracteriza por la naturalización de la existencia de una (supuesta) variedad “neutra” o “no-marcada” provista de rasgos comunes que unifican a los integrantes de una comunidad lingüística discursivamente delimitada. Hauck (2014), siguiendo a Lippi-Green, la define como una “tendencia hacia un lenguaje abstracto, idealizado y homogéneo, que es impuesto y mantenido por las instituciones dominantes y que designa el lenguaje escrito como su modelo, pero que ha sido elaborado, en primer lugar, a partir del habla de la clase media alta”.

En los procesos de formación de estados nacionales, la estandarización cumplió un rol fundamental en la constitución de una identidad que permitiera agrupar a la población en torno a un relato histórico común. La creencia de que existe una variedad desprovista de elementos sociales nos habla de una concepción de la lengua como un fenómeno uniforme y homogéneo cuyas características asociadas al hablante y a su contexto sociocultural son percibidas como elementos ajenos al lenguaje. Dichas ideas las podemos rastrear en las etapas fundacionales la lingüística como disciplina con estatus científico, cuya definición de *Lengua* la deja aislada de los aspectos que permiten la realización del sistema.

Por otro lado, las funciones de la lengua estándar son múltiples: instrumentales, -por cuanto son utilizadas por la burocracia pública y privada- comunicativa, cuando permiten la interacción entre hablantes- y simbólica, en la medida en que representa una batería de valores que son reivindicados por un sector de la sociedad.

Actualmente, el proceso de *estandarización* es el objetivo fundamental de las políticas de planificación lingüística propendidas por el Estado (a través de las escuelas) y las Academias de la Lengua. Los instrumentos de planificación (diccionarios, ortografías y gramáticas) codifican el uso de hablantes cuyo prestigio cultural reside, justamente, en la reproducción y legitimación de la una variedad que proyecta sus hábitos culturales y lingüísticos de la clase dominante. “El objetivo de estas estrategias es naturalizar y legitimar las prácticas y actitudes que las agencias al servicio de la planificación lingüística tratan de promover.” (del Valle, 2007:27). Así, a través de la descripción de una variedad que consideran *modélica* y *ejemplar*, institucionalizan dicha variedad como el uso más *adecuado*. Dichos usos alcanzan prestigio cuando alcanzan estatus de *norma*, es decir, cuando tiene cierta representatividad de un sector de los hablantes *cultos*, estableciéndose como modelo de corrección. Siendo este un concepto clave para la comprensión de este centro de este Hernández-Campoy (2004) sostendrá que: “Confundir variedad estándar con correcto, formal, adecuado y estético, y variedad no-estándar con incorrecto, informal, inadecuado y antiestético (...) conduce a la inseguridad lingüística en numerosas ocasiones.” Agregando que “estos juicios de valor son más de naturaleza social que propiamente lingüística”.

Esta visión del lenguaje como entidad homogénea y unificada dan cuenta de la interrelación entre el modelo purista de la lengua y la ideología de la lengua estándar por cuanto ambos

apelan a “un español común que intentan dar con los rasgos que podrían ser considerados como parte de la norma del español y que no se verían afectados por las variantes regionales” (del Valle, 2007: 63). La normativización de la variedad, y la consiguiente extensión a los contextos formales de uso la posicionan como *lengua legítima*.

De esta manera, “la intervención del aparato ideológico del Estado se hacía así necesaria. Su misión sería la configuración de un espacio homogéneo que garantizaba la unidad nacional, cultural y lingüística de España «La identificación del Estado con una nación... implicaba una homogeneización y estandarización de sus habitantes, esencialmente, por medio de una lengua nacional codificada» (Hobsbawm 1992:93; cit. en del Valle, 2004). El prestigio opera como poder simbólico asociado a las elites culturales y económicas que dirigen las agencias normativas, por lo que “Conferir a la lengua este poder simbólico que hace innecesaria su imposición por vía coercitiva, es con frecuencia uno de los mayores retos para los planificadores.”

La reducción de las diferencias internas y las particularidades locales de la comunidad sería el primer paso para la superposición de la variedad dominante por sobre las expresiones locales e individuales de los sectores marginados de los centros intelectuales y políticos. La hegemonía de esta variedad se percibe en “la indignación moral que despiertan las formas no estándares de la lengua” (Woolard: 45). Una indignación “exportada a través del colonialismo, esta ideología nacionalista de la lengua es hoy globalmente hegemónica” (Woolard 1998: 39).

Finalmente la lengua estándar opera como “un instrumento de la transnacionalización, es decir, de la tendencia a la homogeneización lingüística impulsada por necesidades políticas y económicas.” (del Valle, 2007: 64)

2.2.3.1.2 Ideología de la *hispanofonía*

La hispanofonía tienen sus orígenes en la construcción de una comunidad nacional entendiendo “la nación como *comunidad imaginada*, como conjunto de individuos que, sin haberse visto ni oído jamás, se imaginan, de alguna manera, iguales gracias a una lengua vernácula común y a un también común peregrinar por los caminos que traza la estructura administrativa del Estado.” (Anderson, 1893; cit. En del Valle, 2007). Desde el movimiento hispanista -o hispanoamericano- la idea de una identidad política y económica fundada

sobre “la idea de una cultura española común materializada en la lengua española existente a ambos lados del Atlántico” se instaló en imaginario colectivo como elemento constitutivo de lo que hoy se representa discursivamente como *comunidad hispánica*. La formación de una identidad nacional que aunara a un grupo de personas alrededor de una cultura, historia y valores comunes requirió, en lo que al lenguaje respecta, la unificación y homogeneización de los usos lingüísticos *oficiales* en un territorio asociado a un estado determinado.

Así, entendemos la ideología de la hispanofonía como la construcción discursiva de una supuesta comunidad que a partir de la compartición de una lengua *común* –imaginada también- comparte una cultura y una historia, formando un vínculo efectivo entre todos aquellos que se sienten en posesión de la misma y que comparten un sentimiento de lealtad hacia ella (del Valle, 2007: 38) Hablamos así de sistemas de creencias que conciben al idioma como “la materialización de un orden colectivo en el cual España desempeña un papel central”.

Lo interesante de esta concepción de la comunidad hispánica -más allá de reflexionar sobre la existencia efectiva de una categoría con la que hablantes de las distintas variedades del español se sienten identificados- es analizar la red discursiva que se levanta en torno a la naturalización de la hispanofonía, entendiéndola como entramado discursivo que se articula desde las agencias normativas de planificación lingüística (especialmente las Academias de la Lengua) con base en la legitimidad de los hablantes. Así, el discurso monoglósico cobra preponderancia en la difusión de un código autorizado que transmite los valores culturales de una sociedad monolingüe, monoétnica y monoreligiosa (Grosso Lorenzo, 2006). Asimismo al dejar de limitar a un territorio específico la existencia de una comunidad hispanohablante, esta queda a disposición del mercado económico y científico que se abre como agrupación supranacional que trasciende a las fronteras del estado-nación llevando como estandarte la retórica del desarrollo y del progreso. Con este gesto se asegura la legitimidad de la elite cultural y económica que produce y reproduce las condiciones materiales y simbólicas que las posicionan en la cúspide jerárquica del mundo hispanohablante. A esto se denomina *el ideal panhispánico*.

Finalmente, los ideogramas del español que sostienen la *hispanofonía* y su afirmación como *lengua global* son, según del Valle (2007:99):

- 1) Español es una *lengua de encuentro* que sirve como modo de expresión a múltiples culturas y que simboliza un espíritu de concordia democrática
- 2) El español es una *lengua global* en expansión que permite abrazar ideales universales y superar las perniciosas lealtades atávicas del etnicismo y el nacionalismo
- 3) El español es una *lengua útil y rentable* y su conocimiento puede ser valioso recurso económico para quien lo posea.

2.2.3.1.3 Ideología lengua como recurso económico

Esta ideología entiende la lengua española como un bien de consumo disponible para la inversión de empresas multinacionales, que conjunto a agencias normativas (en este caso, las Academias), buscan abrirse camino en mercado internacional, poniendo especial énfasis en los lugares con alta demanda de educadores hispanoparlantes (Estados Unidos y Brasil, por ejemplo). La exportación de la *marca de lo español* se multiplica a través de la creciente industria de enseñanza de español como segunda lengua y la consiguiente producción de materiales de estudio para profesores y estudiantes. En el contexto de la globalización, esta marca de fábrica simboliza la organización de una industria idiomática que exporta “el español como producto anhelado por extranjeros ansiosos de aprenderlo y con ello incrementar su capital cultural, el español como instrumento publicitario, como imagen de marca que hace un producto más apetecible, y el español como basamento de la identidad panhispánica que invita y legitima las inversiones e intervenciones españolas en las Américas.” (del Valle y Stheeman, 2004:258)

Así, se “afirmaba la necesidad de consolidar el núcleo central del proyecto lingüístico-empresarial (en el que se incluirían los servicios lingüísticos, la enseñanza de la lengua y la publicación de materiales didácticos) y de reforzarlo con el desarrollo de un sector estratégico (de tecnologías de la lengua) y otro de difusión (editorial, audiovisual y musical)” (del Valle y Stheeman:101). El control de España sobre la producción de profesores certificados para la enseñanza de lengua (a pesar de la competitividad que podrían representar los centros de estudio americanos) da cuenta de la puesta en marcha de proyectos políticos ideológicamente interesados que se ejecutan desde las agencias normativas.

Asimismo, los tratados de libre comercio favorecen el intercambio entre los mercados americanos y las transnacionales españolas, siendo agrupaciones como MERCOSUR y otros

tratados regionales que están propulsando acuerdos de integración regional donde la lengua como vehículo que permite el intercambio de bienes culturales tiene un rol fundamental en las nuevas normativas. De esta manera, el español como «herramienta de cohesión» mantiene la unidad en el artificio de una comunidad hispánica con rasgos comunes y compartidos cuyo “valor simbólico como señal de identidad hispánica, como patrimonio cultural, se traduce en valor económico en la medida en que al asegurarse la lealtad de los hispanos esta comunidad se consolida un mercado y se legitima la preponderancia en el mismo de ciertos agentes económicos frente a otros” (del Valle y Stheeman:263)

2.3. Cultura y poder

2.3.1. Lenguaje y poder simbólico: Economía de los intercambios lingüísticos

Con el constructivismo estructuralista en vista, la sociología de Pierre Bourdieu entiende el lenguaje como realidad social, es decir, construcción histórica y situada de los actores individuales y colectivos que interactúan al interior de una comunidad. Las realidades sociales son a su vez objetivadas e interiorizadas, de manera que la estructura social determina las disposiciones de los sujetos en el mundo, al mismo tiempo que el sujeto moldea y modifica la estructura en sus dinámicas cotidianas. Podemos comprender dichas interacciones a través de la noción de *habitus lingüístico*: “las disposiciones socialmente modeladas que implican una cierta propensión a hablar y decir determinadas cosas y una competencia que permite utilizar adecuadamente el lenguaje” (Bourdieu 1985:18).

En el siglo XIX, cuando la lingüística la disciplina alcanza estatus científico con Saussure, la distinción de Lengua como objeto autónomo de estudio se define como tal prescindiendo de los elementos sociales e históricos del contexto de producción de los enunciados. El efecto ideológico que ejerce la lingüística estructural naturaliza las estructuras de poder, propiciando la generación de conocimiento de corte positivista en donde la descripción de los elementos fonológico-fonéticos de *la lengua* será la principal preocupación de los científicos del lenguaje. Así, siguiendo la *filosofía intelectualista* el lenguaje se erige como un objeto de intelección y abstracción más que a un objeto de acción y poder (Bourdieu: 11): “Lo que circula por el mercado lingüístico no es la lengua, sino discursos estilísticamente caracterizados”.

Cada acto de enunciación es realizado por un hablante que pone en práctica el *habitus lingüístico* aprendidos al interior de su comunidad, desde un lugar de enunciación con

particularidades sociales, culturales y políticas determinadas. Las relaciones de poder simbólico aparejadas a dichas características constituyen el escenario de los intercambios lingüísticos en que se desarrolla la enunciación. Así, el poder simbólico “ese poder invisible que puede ejercerse sólo con la complicidad de aquellos que no quieren saber que están sometidos a él o incluso que ellos mismos lo ejercen” (Bourdieu, 1991: 164)

Así, la economía de los intercambios lingüísticos responde a la circulación de mensajes históricamente situados en el mercado de los bienes simbólicos. Dichos mensajes tendrán un valor específico, un precio dado por la comunidad que lo utiliza y la comunidad que la recibe y transforma. La puesta en valor de los enunciados se realizará en el mercado lingüístico incorporando las experiencias de los hablantes y el poder simbólico asociado a él: "Hay un mercado lingüístico cada vez que alguien produce un discurso referido a receptores capaces de evaluarlo, apreciarlo y darle un precio." (Bourdieu 2002: 145).

Idealmente, los hablantes compiten libremente por el sentido más común, de acuerdo a su estilo y preferencia. Sin embargo, la adquisición de mayor capital cultural (dada por la pertenencia a una clase social, al acceso a la educación, el sexo, etc.) permite que ciertos sectores de la sociedad se encuentren en posesión de una mayor cantidad de bienes simbólicos, monopolizando el mercado en función de sus intereses.

El monopolio lingüístico y cultural, caracterizado por la posesión de la clase dominante de una competencia lingüística y comunicativa específica, permite que, quienes son dueños de los medios de producción (entiéndase, medios de producción culturales y simbólicos) extiendan dicha competencia a través de mecanismos que reproducen su código. Un código que proyecta los hábitos lingüísticos de su comunidad de habla como única forma de producir enunciados legítimos. No obstante, es necesario “recordar que al lado de la norma expresa y explícita o del cálculo racional, hay otros principios generadores de las prácticas” (Bourdieu, 1986:83), y que por tanto, las practicas lingüísticas no son *lengua* (en el sentido estructuralista del término) hasta que no se transforman en código. Dicha *codificación* se formaliza con la elaboración de una gramática, que es la “codificación casi jurídica de *un* sistema de esquemas informacionales” (Bourdieu:86) [cursiva nuestra]. Así:

bajo pretexto de que, para comprender una lengua extranjera es necesario poseer una gramática, se hace como si aquellos que hablan la lengua obedeciesen a una gramática. La codificación es un cambio de naturaleza, un cambio de estatuto ontológico, que se opera cuando se pasa de esquemas

lingüísticos dominados en estado práctico a un código, una gramática por el trabajo de codificación, que es un trabajo jurídico. (Bourdieu:86)

De esta manera, la competencia lingüística como capacidad de producir enunciados gramaticalmente correctos estaría directamente determinada por la competencia legítima, es decir, la capacidad de producir enunciados socialmente aceptables bajo los parámetros de la lengua oficial y su gramática. Dicho criterio de aceptabilidad naturaliza la aprobación o desaprobación de la comunidad que sostiene el monopolio lingüístico (y cultural), fijándose como parámetro de corrección para toda la comunidad lingüística (con consecuencias directas para los sectores que no gozan del poder simbólico y material de la clase dominante).

De esta manera, la gramática oficializada reproduce lo que conocemos como *lengua estándar*: variedad aparentemente no marcada, naturalizada como sistema (único) de la lengua con utilidades prácticas. Durante la formación de los estados nacionales, la extensión de una lengua estándar para los usos oficiales vinculados a la burocracia y la administración homogeneizó y normalizó los usos de la(s) comunidad(es) que residían al interior de sus territorios. Ello constituyó la institucionalización de una lengua oficial (estatal y nacional), que reconoce la variación discursivamente, pero en la práctica niega la multiplicidad de usos asociada a la diversidad cultural:

Hablar de *la* lengua, sin ninguna otra precisión, como hacen los lingüistas, es aceptar tácitamente la definición *oficial* de la lengua *oficial* de una unidad política: la lengua que, en los límites territoriales de esa unidad, se impone a todos los súbditos como la única legítima, tanto más imperativamente cuanto más oficial es la circunstancia. (Bourdieu 1985:19)

Lo anterior representa un ejemplo de dominación simbólica, consistente en la superposición de un grupo con privilegios económicos, sociales -y por tanto, culturales- sobre una clase desprovista de prestigio social y medios económicos. Ello deviene en fenómenos de hipercorrección e inseguridad lingüística por parte de los sujetos que, por la pertenencia a grupos precarizados históricamente (indígenas, afrodescendientes, mujeres, campesinos, periféricos, etc.) -y marginados del acceso a una educación de calidad- no dominan la lengua estándar. Sin embargo: “sobre todo por parte de quienes la sufren, toda dominación simbólica implica una forma de complicidad que no es ni sumisión pasiva a una coerción exterior, ni adhesión libre a los valores” (Bourdieu 1985: 19). Entendemos que dicha adhesión no se transa de manera igualitaria para todos los actores sociales, existiendo cierto

condicionamiento en torno al nivel de decisión consciente y legitimación de dichos presupuestos culturales.

En este sentido, la escuela como principal reproductor de la lengua legítima y las agencias normativas, como entes planificadores de dicha variedad, representan los principales gestores de una superestructura que moviliza los aparatos ideológicos que producen y reproducen dichos sesgos culturales. La violencia simbólica que se ejerce sobre dichos sujetos se materializa en actitudes de estigmatización y discriminación hacia los sujetos desprovistos de prestigio social y lingüístico, quienes sufren el clasismo y el racismo instalado en nuestra cultura desde la colonización latinoamericana.

Asimismo, las Academias, como instituciones encargadas de *higienizar* y *limpiar* las impurezas de la lengua son las principales gestoras de políticas de planificación lingüística que producen, reproducen y afianzan el predominio de la variedad estándar por sobre las variedades minorizadas

2.3.2 Hegemonía e interseccionalidad

Los estudios de los procesos culturales constituidos por las acciones las clases hegemónicas y subalternas, comprende el concepto gramsciano de *hegemonía* como “un proceso de dirección política e ideológica en el que una clase o sector logra una apropiación preferencial de las instancias de poder en alianza con otras clases, admitiendo espacios donde los grupos subalternos desarrollan prácticas independientes y no siempre ‘funcionales’ para la reproducción del sistema”. (Canclini, 1984: 73)

Adherimos a las ideas de Canclini sobre la superación de la mera descripción del binarismo marxista clases hegemónicas vs subalternas, incluyendo “otras interacciones culturales” que incorporen nuevos elementos que se sobrepongan a la manipulación como única herramienta de sujeción hacia las clases subalternas, entendiéndolas como sujetos de acción pero también, de resistencia:

“Hay que empezar reconociendo en ellos componentes que mezclan lo autónomo con la reproducción del orden impuesto, que por tanto no son ubicables en una polarización extrema sólo interesada en registrar enfrentamientos entre lo hegemónico y lo subalterno” (Canclini:72)

Las contradicciones que caracterizan a las acciones de las clases sociales nos permiten dar una visión compleja de la legitimación o dominación simbólica de las agencias normativas

por parte de la comunidad lingüística (Burawoy, 2014). Asimismo el consumo como “apropiación de los productos culturales” es comprendida como el “lugar en el que los conflictos entre clases, originados por la desigual participación en la estructura productiva, se continúan a propósito de la distribución de los bienes y la satisfacción de necesidades” (Canclini: 73). En este sentido, entenderemos el consumo de los bienes lingüísticos como la aspiración por acaparar mayores y mejores bienes culturales, en función de lograr una mayor participación en la esfera pública. Así, la preferencia por ciertos rasgos lingüísticos asociados a mayor estatus en desmedro de otros condicionaría la adopción del habitus lingüístico de una comunidad, en la medida en que el consumo de ciertos medios de prensa y la incorporación de usos que reflejan pertenencia a grupos específico (como la africada reforzada [tch] marca pertenencia a grupos de clase social alta⁶) dan cuenta de la formación de identidad y pertenencia a un grupo específico (independiente de si la realización del habitus es o no legitimada. por los miembros del grupo dominante)⁷ Asimismo, la tecnologización de los medios de comunicación incluiría un set de rasgos asociados a diferentes grupos específicos que permite ampliar el espectro a nuevos segmentos de consumidores. La explicación anterior permitiría comprender, por ejemplo, la aparición de personajes televisivos que buscan imitar los usos de las clases populares con un éxito relativo y discutible (por nombrar solo un caso). De esta manera:

“El repertorio de bienes y mensajes ofrecidos por la cultura hegemónica condiciona las opciones de las clases populares, pero éstas seleccionan y combinan los materiales recibidos - en la percepción, en la memoria y en el uso - y construyen con ellos, otros sistemas que nunca son el eco automático de la oferta hegemónica.” (Canclini:75)

En términos lingüísticos pasa lo mismo: hay un repertorio de formas lingüísticas combinables entre sí, disponible para que quienes ya tienen un manejo de los usos autorizados (oferta hegemónica), puedan apropiarse de él. Otro ejemplo ilustrativo lo representan los *zorrones*, sujetos que pertenecen a la clase alta pero que matizan su forma de hablar incorporando usos de la clases bajas como una manera personalizada de adquirir estatus. Así, dentro del lenguaje *coloquial* o informal autorizado, existe un universo de usos

⁶ Ver Vivanco, Hiram. (1999) *Análisis fonético acústico de una pronunciación de 'ch' en jóvenes del estrato social medio-alto y alto de Santiago de Chile*, para profundizar en el uso de la africada reforzada por hablantes de clase alta.

⁷ Para profundizar sobre la estigmatización del uso de la fricativa [j] ver Rojas y Avilés, 2014, *Caérsele a alguien la “ch”* 72-73p.

de los cuales se puede escoger un repertorio restringido sin salir de los márgenes de la legitimidad.⁸

Por otro lado, la hegemonía además de requerir del conocimiento de las estrategias generales de una tendencia o una institución –en este caso los rasgos que constituyen *la norma* (según las Academias)- necesita del estudio del *sentido ocasional* de sus tácticas, es decir, cada reubicación o resignificación de los objetivos y los mensajes (Canclini:75). En este estudio pondremos especial atención a los cambios ad hoc de los discursos sobre las distintas variedades del español y de los estereotipos asociados a sus hablantes.

También incluimos las nociones de *interseccionalidad*, entendiendo que hegemonías y contrahegemonías no pueden ser comprendidas como categorías absolutas, sino como mecanismos que permiten explorar los fenómenos de opresión desde los múltiples escenarios donde se desarrolla la vida social, incluyendo dimensiones políticas, sexuales, raciales y de clase que atraviesan a individuos y comunidades:

En esta compleja interacción, ni las clases, ni los objetos, ni los medios, ni los espacios sociales tienen hogares sustancialmente fijados de una vez para siempre. Lo decisivo será examinar su uso, la relación con los dispositivos de poder actuantes en cada coyuntura. (Canclini:80)

La incorporación del concepto de *interseccionalidad* evitará la totalización o esencialización de las prácticas de los agentes sociales. En los contextos culturales donde nos desenvolvemos, la mera exposición al consumo favorece el acceso a la cultura de la violencia haciéndonos partícipes de determinadas conductas que, aún en la adquisición de niveles de autoconciencia no es posible dejar de reproducir. Sin embargo, es necesario destacar que la libertad para decidir requiere de una concientización que tampoco llega de manera igualitaria a los sujetos.

Con todo, el estudio del lenguaje en atención al contexto requiere de un análisis pormenorizado de las acciones y los discursos que propenden los agentes sociales con todas las implicancias que ello conlleva. Es necesario distinguir entre los procesos de

⁸ Los últimos dos párrafos representan mi propia lectura sobre el fenómeno de lo que denominaré *zorrón abajista*, sujeto que adorna su repertorio léxico agregando rasgos que identifica como flayte sin dejar de burlarse de ellos (quizá producto del consumo de videos y programas que, justamente, representan al flayte como antimodelo de corrección). Sin embargo, es una idea preliminar que requiere una revisión más exhaustiva.

reproducción, las prácticas (como ejecución o reinterpretación del habitus) y la praxis (como transformación de la conducta para la transformación de las estructuras objetivas), analizando las transformaciones, dobleces y cambios de sentido que dan cuenta de la reinención de imaginarios que, en lo públicamente explícito –como es el caso de la Academia- declaran haberse superado.

Finalmente, en este estudio la definición de *clases sociales* incluye “junto a la participación en el proceso productivo, los demás hábitos, prácticas creencias, que dan identidad a los grupos: esas prácticas y discursos que se realizan también fuera de la producción, y que a veces no derivan de ellas sino de otras determinaciones materiales y culturales” (:78)

2.4 Políticas lingüísticas

Entenderemos la *política lingüística* como lo comprende José del Valle (2006), es decir, como la acción de agentes gubernamentales sobre la lengua que afectan la praxis lingüística de manera activa o a nivel inconsciente, y que incluyen la dimensión de *lo político*, es decir, acciones que contribuyen a formar identidades y subjetividades colectivas en una sociedad tanto desde la institucionalidad y los agentes que la promuevan como fuera de ella. Los objetivos de las políticas lingüísticas contemporáneas se pueden resumir en dos grandes objetivos: 1) la defensa de la unidad de la lengua (sobre todo conceptual) y 2) la promoción de la misma a nivel internacional. (del Valle,2007:99):

Haciendo un recorrido histórico por las transformaciones de la unidad como objetivo fundamental de políticas de planificación lingüística propendidas por España, nos encontramos con tres períodos que perfilan el carácter de las mismas a nivel político y cultural:

“el primero, de unidad como un todo en la época colonial; el segundo, en el siglo XIX, de separación de sus dos mitades y de fragmentación de la parte americana, y un último período en el siglo XX, en que las entidades políticas surgidas de la división anterior convergen de nuevo en la unidad lingüística. Así la historia de este conjunto se desarrollaría *de la unidad a la separación, y de la separación de nuevo a la unidad*, pero una unidad nueva y diferente de la anterior, creada ahora por la *cooperación entre toda las partes de un múltiple mundo panhispánico*”. (Guitarte, 1991:70; [cursivas nuestras])”

En el período colonial, la extensión geográfica de la lengua española y la consiguiente minorización de las lenguas indígenas dieron pie a la creación de imaginarios culturales sobre la lengua cuya caracterización de las variantes americanas del español las

definieron como “1) una variación periférica del español, 2) que se identifica con sus regionalismos propios, y 3) que es la menos prestigiosa de las modalidades de la lengua.” (Guitarte: 71) La objetivación del habla americana como formas dialectales que si bien intentan definir una identidad propia a partir de la incorporación de las formas lingüísticas locales formulan las representaciones coloniales de la lengua española.

La participación en la comunidad hispánica está condicionada al grado de asimilación y subordinación a las formas lingüísticas españolas que posicionan el español como referente cultural. Asimismo, la incorporación de los usos americanos al territorio cultural español a través del reconocimiento de los *regionalismos* fortalece el lazo colonial, en la medida en que el reconocimiento de los usos americanos viene a enlistar los usos incorrectos e indeseables del habla. En las palabras de Guitarte: “Los americanos consideraban las peculiaridades de su habla como regionalismos sin dignidad para entrar en la lengua literaria y usaban las formas peninsulares. Esto ocurre no sólo en la colonia sino también en la época independiente” (:72).

En el segundo período, las consecuencias del orden colonial tienen continuidad en los grados de lealtad que el español peninsular despertaba en la elite criolla. Durante el siglo XIX el proyecto modernista nacional importado desde Europa, junto con el modelo letrado-ilustrado que articulará la formación de los estados modernos tendrá como principal objetivo "civilizar", implantar un modelo cultural concentrando los esfuerzos en legar el capital cultural occidental de las repúblicas a la adaptación americana de la modernidad (Moré, 2014). Andrés Bello, como figura pública de la república conservadora constituye el principal exponente en la consolidación del estado chileno y la conformación de un imaginario nacional en los comienzos del diecinueve. A través de la elaboración de *escrituras disciplinarias* como la Gramática, Ortografía y el Diccionario definen los constructos normativos con base en los modelos puristas de la época. El arte de escribir orientado hacia el pasado, hacia la conservación, inscripción y producción de una labor archivística mantiene la idea de mantener una lengua ‘pura’ basada en hábitos lingüísticos de una sección restringida de hablantes, en este caso, la oligarquía decimonónica chilena. Sin embargo, el purismo no es totalizante, dejando que penetren elementos como “casticismos y neologismos que cumplen con reglas derivacionales del modelo” (Torrejón, 1989). Así lo señala en el Prólogo de *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*: “Chile y Venezuela tienen tanto derecho como Aragón y Andalucía para que se

toleren sus accidentes y divergencias, cuando los patrocina la costumbre uniforme y auténtica de la gente educada” (Bello, 1847: 13)

Se elabora así un constructo normalizador y normativizante que termina por estandarizar la lengua en función de las políticas de la clase dominante, en que el criterio del *buen decir* o *buen escribir* dependen de las normas socialmente construidas por ellos, sustentados en criterios valorativos que hacen de la subjetividad del gramático el parámetro mediante el cual se medirá la cercanía o distancia con lo *correcto/legítimo*. (Moré, 2004).

Régimen de gestión y control de la lengua amparado por el aparato ideológico del estado cuya institucionalización la comienzan los intelectuales modernistas del siglo XIX, la continúan la Real Academia Española y la reproducen las Academias Correspondientes en los países de habla castellana.

De esta manera, el prestigio social al que aspiraban los miembros de la intelectualidad americana estaba condicionado por el filtro idiomático: para consagrar la producción de conocimiento americano al interior del campo intelectual era necesario escribir emulando el español peninsular, para un público lector compuesto también, por españoles. Independiente de la recepción que las obras pudieran tener de este lado del atlántico, para obtener carta de entrada a la comunidad científica e intelectual era necesario echar mano a la tradición cultural, lingüística y social de España. Las obras prefiguraban un lector peninsular que funciona como aval de lo que desde América se escribe, sobre todo en un momento en que quienes pertenecen a los selectos círculos de la intelectualidad recibían su formación en viajes y estadía en los grandes centros Europeos. (el mismo Bello es un ejemplo de ello).

Este mecenazgo cultural aplica para todos los campos de la intelectualidad americana, pero sobre todo para las humanidades, borrando cualquier lazo que pudiera darle pertenencia al territorio y a la comunidad que se dibujaba tímidamente en América: “la verdad es que los americanos admitían la inferioridad de su habla frente a la metrópoli. Sus quejas por lo mal que se hablaba la lengua en América son muy antiguas (Guitarte:73). Así, quienes fueron ganando poder cultural y político en las nacientes repúblicas americanas, las elites criollas de las grandes urbes, lo hicieron desde su alineamiento con los intereses económicos y políticos del antiguo imperio, lo que se traduce en la continuación de las reformas borbónicas y el fortalecimiento del habla hispana como ideal lingüístico. La difusión de sus ideas intelectuales y gubernamentales expandieron el modelo hegemónico de Madrid y Toledo: “que el español de «fuera de España» era «muchos menos puro y elegante» que el

de la península era idea general de la época, como sabemos por otros testimonios” (Guitarte: 71).

Volviendo a Bello, uno de los principales ejes que motivan la Gramática es detener la potencial fragmentación del castellano que, siguiendo la lógica de la corrupción latín (que habría acabado por disolver el imperio) constituiría, en este lado del hemisferio, un peligro para el proyecto emancipatorio de las repúblicas americanas. El mito de la fragmentación consistiría en la dispersión del habla castellana, la desintegración de la lengua en un cúmulo de variantes que devendrían en una serie de dialectos ininteligibles entre sí. En este sentido, será responsabilidad de los hablantes *cultos* de la lengua (representantes de la elite criolla) es velar por su unidad. “La gramática de una lengua es el arte de hablarla correctamente, esto es, conforme al *buen uso*, que es el de la *gente educada*” (Bello 1847: 15) [las cursivas son mías]. La unidad es el motor que se erige como pilar de la estandarización del castellano, como el objetivo de la planificación lingüística. (Moré, 2014). Así, mediante la enseñanza de la lengua, se pone en marcha la uniformización efectiva de los hábitos lingüísticos, la extensión de parámetros que fijarían el uso *correcto* en función del uso del *cuerpo de sabios*. De esta manera, se despliegan criterios de segmentación de la población que no son políticos ni estrictamente económico sino culturales, de acuerdo a la pertenencia de una *comunidad hispana* creada en el artificio de rasgos comunes y homogéneos. Demás está decir que dicha pertenencia no está dada por iguales condiciones de acceso a la educación forma. Un mismo sistema de creencias no es suficiente para ser portavoz de la lengua legítima (Moré, 2004).

En la misma lógica y teniendo como referente las metrópolis, se contraponen las expresiones culturales regionales, fundamentalmente indígenas, que, en la perspectiva de las elites culturales compondrán lo *atrasado*, *anacrónico* e *inadecuado*, cuyas manifestaciones deben ser suprimidas, extirpadas -en el mejor de los casos, censuradas- para lograr la transformación cultural, siguiendo los presupuestos de la *civilización/barbarie*. Sin embargo, y a pesar de la censura, las voces mestizas e indígenas pervivían en el habla cotidiana: “No cabe duda de que en los grandes centro de la vida política y cultural se hablaba bien en América y sólo una persistente *leyenda negra* puede atribuirse el estereotipo de su lenguaje corrompido, así sin clarificaciones.” (74, Cursivas nuestras). La cita grafica el lugar que habla indígena y esclava (en alusión directa a los afrodescendientes) ocupó al interior de la las grandes urbes de Latinoamérica colonial, cuya presencia –mayoritaria en las ciudades alejadas de las metrópolis coloniales- era sinónimo

de atraso y barbarie. No obstante, el habla de ese sector de la población ha tenido una histórica impronta de resistencia y lucha en las situaciones coloniales y poscoloniales. Desde la formación de creoles en los tiempos coloniales hasta la revitalización de lenguas minorizadas en el contexto neoliberal actual, las lenguas habladas por la población racializada han pervivido articulando su propia voz. Una voz que durante mucho tiempo fue apropiada por los miembros de la intelectualidad, objetivándola hasta el punto de colaborar con la construcción de estereotipos folklorizantes y exotizados (ver segundo capítulo del análisis).

Con el tiempo, las medidas de la Academia Española respecto a los usos americanos se fue transformando hasta modificar su política lingüística inicialmente purista para poder acoger generosamente los regionalismos mayormente extendidos por el territorio americano, incluyendo asimismo a sus *Diccionarios de autoridades* a exponentes de la intelectualidad americana de la época. Sin embargo, no hay que olvidar que “las autoridades americanas son americanas sólo geográficamente. Ya sabemos que en cuanto escribían bien, los americanos coincidían lingüísticamente con los españoles” (Guitarte: 76)

En contraposición al modelo purista, los rasgos nacionales propios de las nacientes repúblicas americanas fueron re-apropiados por los representantes del romanticismo, quienes reflexionaron sobre la identidad americana reivindicando los usos “coloquiales” que antes estaban relegados al ámbito familiar y privado. De la mano de Sarmiento, Echeverría y Bautista Alberdi⁹ (quien estaban influenciados por las ideas de Herder y Humboldt) comienzan transformaciones en el proyecto de nación. La norma culta se desestabiliza, se cuestiona el referente europeo como variedad exclusiva del ideal de lengua, y así, surgen nuevas propuestas de enseñanza de gramática para la educación pública estatal (que se cristalizan en la polémica de 1842 y el posterior establecimiento de la ortografía de Bello).

Sin embargo, no hay que olvidar que si bien estas propuestas reflejan alternativas respecto al purismo de la RAE y la atenuación del mismo Bello, no representan en ningún caso el interés por acercar la educación, la lengua y la cultura (en el sentido restrictivo a la cultura europea) a los sectores precarizados de la sociedad. La lengua nacional que aquí se plantea se basa en una idea de nación adoptada desde la Revolución Francesa, cuya política

⁹ En Guitarte, página 80 se cita una selección de textos que profundizan en torno a las ideas de intelectuales latinoamericanos representantes del romanticismo lingüístico de la época.

lingüística era extender el francés en desmedro de los dialectos y variedades que mantenían la desigualdad entre los ciudadanos e impedían la unidad de la nación en construcción (Guitarte: 79). En este caso, la lengua nacional que se proponía era (y sigue siendo) la lengua española (en contraposición a una “lengua americana” u otra manera ficticia con la que podríamos denominar a la(s) variedad(es) que aquí hablamos).

Siguiendo el orden cronológico, podemos caracterizar el tercer período de la unificación desde el giro filológico del quehacer de la Academia Española al mando de Ramón Menéndez Pidal (1869-1968). El concepto de *lengua común* como elemento que unifica al conjunto de naciones americanas “es el instrumento de la unidad del idioma en reemplazo de la unidad imperial de antaño” (Guitarte:85) La Academia comienza su labor por elaborar instrumentos que puedan administrar el vasto dominio multinacional, siendo el hito que marca el cambio en la política lingüística la creación de la Asociación de Academias de la Lengua en 1956, que “en vez de una oposición entre regionalismos y una lengua general [...] los regionalismos se oponen ahora a una serie de españoles «nacionales» de cada país, en tanto que la lengua general puede definirse como el conjunto de rasgos comunes a todas esas normas nacionales y está representada, sobre todo, por la lengua escrita culta.” (Guitarte:86). La definición anterior da cuenta del carácter *policentrico* de la norma, como elemento que permite la reinención de la unidad lingüística al incluir en la variedad propiamente española una serie de variedades dialectales cuyo estatus tendría un reconocimiento discursivo, más no práctico. En lo fáctico, dichas variedades seguirán relegadas al ámbito de lo *informal*, continuando el lazo de pertenencia cultural con los parámetros peninsulares establecidos por la Academia. Así, dichos elementos se configuran como continuadores de la cultura monoglósica “refleja la idea de que hablar es siempre usar una gramática, entendida como sistema bien definido y mínimamente variable”. “Las prácticas no focalizadas son o altamente variables o estigmatizadas en las comunidades lingüísticas en las que la cultura monoglósica es dominante”. Desde una visión diacrónica, estas ideas permean en las conductas verbales de los hablantes, cuya comunidad tiende a hacer cada vez más homogénea con el paso del tiempo (:30)

Finalmente, podemos ubicar un cuarto período a partir de los años 90’, caracterizado por los fenómenos de inmigración Latinoamericana, el auge de comunidades que reivindican su autonomía a través de movimientos sociales y la firma de tratados internacionales de libre comercio que han motivado el interés por los estudios sobre políticas de planificación

lingüísticas en los territorios donde el español es la lengua materna mayoritaria. A principios de los 90', las agencias normativas como la RAE y el Instituto Cervantes pusieron mucho énfasis en la modernización de su imagen pública, posicionándose explícitamente contrarios a las lógicas propias del purismo clásico y avanzando en el “diálogo” con el pueblo a través de la tecnologización de sus instrumentos de consulta (Diccionario, gramática, ortografía, departamento de consultas idiomáticas). La *Nueva política panhispánica* (2004) declara la intención de adecuarse a las exigencias de la globalización:

“En nuestros días, las Academias, en un orientación más adecuada y también más realista, se han fijado como tarea común la de *garantizar el mantenimiento de la unidad básica del idioma*, que es, en definitiva, lo que *permite hablar de la comunidad hispanohablante*, haciendo compatible la unidad del idioma con el reconocimiento de sus *variedades internas*.” (AALE, 200: 3; cit. En del Valle, 2007: 83)

Sin embargo, dichas incorporaciones del habla del pueblo hispanohablante serán validadas solo cuando “estas no quiebre la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico”¹⁰ (cit. en del Valle, 2011)

2.4.1 Planificación de estatus simbólico de la lengua

Del Valle lo define como “sistema lingüístico-ideológico que produce y reproduce un orden de relaciones culturales y económicas claramente dependiente, por un lado, de la vieja unión colonial entre España y la América hispanohablante, y por otro, de la dinámica de los mercados nacionales e internacionales en el contexto de la globalización.” (:31)

En este estudio, la definiremos como la construcción de una imagen pública que surge desde la coordinación discursiva de las agencias normativas cuyo objeto fundamental es fomentar la adhesión de los hispanohablantes americanos hacia la variante estándar del español. Dicha legitimación se basaría en la promoción del español como lengua legítima, cuyo uso permite por un lado acceder a un mercado científico de los bienes culturales y por otro, obtener el reconocimiento social por parte de la comunidad intelectual.

Este imaginario se extendería en el mundo hispanohablante en la autolegitimación de estos valores del español al interior de las comunidades de habla, propiciando la reproducción de

¹⁰ Disponible en la página oficial www.rae.es

representaciones sociales que reflejan actitudes y valoraciones sobre la lengua. La difusión del estatus simbólico se llevará a cabo a través de la implementación de políticas de planificación lingüística (*Nueva Política panhispánica*, 2010), colaborando con la estigmatización y discriminación de los hablantes que no cumplen con los parámetros normativos.

2.4.2. Política panhispánica

Desde finales de los 80', las transformaciones políticas de España con la promulgación de la Constitución de 1978 y el despegue económico producto de la proyección de empresas transnacionales en los mercados latinoamericanos motivan el estrechamiento de las relaciones entre el mundo empresarial y agencias culturales españolas y americanas (del Valle, 2007). La creación del Instituto Cervantes en 1991 como agencia de promoción del español a nivel internacional marca uno de los principales antecedentes para la reinversión discursiva de las políticas de planificación del español. Al mismo tiempo, la renovación y modernización de la Real Academia Española que, ante la crítica del purismo conservador se “distancia del viejo lema ‘limpia fija y da esplendor’, se comprometía ahora a impulsar la Asociación de Academias de la Lengua Española, y asumía, como objetivo prioritario el salvaguardar la unidad de un idioma que se hablaría en tantos y tan distantes países. La Academia ahora adopta como lema ‘Unidad en la diversidad’” (del Valle, 2007: 34) Así, “se materializaba en forma *discursiva*, es decir, a través de una serie de *textos* producidos por los responsables de las agencias en cuestión” la reproducción y legitimación de una imagen pública del español, que tiene como objetivo principal: 1) como base de la *hispanofonía* y 2) como lengua global aceptada por el resto de la comunidad hispanohablante.”

Con la pérdida de las viejas colonias en manos de EEUU, los inicios del siglo XX representan para España un período de inestabilidad política y de crisis identitaria al que harían frente con una nueva estrategia de *diplomacia cultural* (del Valle, 2004). Después de los años 20' y a través de la publicación de revistas y celebración de congresos, España se vuelve a levantar como nación moderna y civilizada, cuya cristalización se encuentra en la construcción del *hispanismo* y en la actividad cada vez más prominente de las Academias Correspondientes de la Real Española. Así:

“la existencia de una singular cultura, forma de vida, características, tradiciones y valores, *todas ellas encarnadas en la lengua*; la idea de que la cultura hispanoamericana es simplemente cultura española trasplantada al Nuevo Mundo; y

la noción de que la cultura hispánica posee una jerarquía interna en la que España ocupa una posición hegemónica” (del Valle:24, cursivas originales).

La persistencia del imperio cultural “se convirtió en un instrumento esencial para alcanzar el deseado nivel de prestigio internacional.” Erigiéndose como huellas culturales que extenderían la identidad española a las poscolonias latinoamericanas.

Así, la fraternidad como elemento clave que articula la diplomacia española con los estados americanos se transforma en el disfraz que arropa el vínculo neocolonial, siendo por este motivo una de los principales objetivos de la política exterior española (del Valle, 2007: 564) que pone especial énfasis en la diversidad, como elemento que tiende el lazo entre los miembros de la comunidad hispanohablante.

2.5 Estado del arte

Los estudios sobre representaciones sociales en las agencias de planificación lingüística constituyen una herramienta novedosa en cuanto a la utilización del modelo de Moscovici para la observación de modelos culturales en las comunidades lingüísticas. Desde la antropología lingüística son escasos los estudios que la han utilizado como matriz teórica de análisis empírico, siendo el trabajo de Lagos (2012) y las tesis de Zamorano (2016) y Cornejo (2016) los primeros precedentes de un campo de investigación que está apenas comenzando.

A nivel Latinoamericano, la introducción de las RS es tardía. Su difusión comienza a partir de la década de los ochenta y el grado de desarrollo de las investigaciones sobre RS ha sido más bien amplio y heterogéneo (Avenidaño, 1993: 112). En Argentina, rescatamos el trabajo de Alejandro Raiter y Julia Zullo (2008) que analiza las representaciones sociales en la producción del sentido común y el tratamiento de la contingencia política en la prensa trasandina desde el análisis crítico del discurso.

En el contexto nacional, los estudios desarrollados por Letelier, Soza y Smith (2015) en el marco del proyecto “Ideologías lingüísticas sobre el español entre los actores sociales de la asignatura de Lenguaje y Comunicación en Chile (2015-2015)” analizan los aportes de la antropología lingüística en el análisis del currículum oculto de la educación secundaria. Asimismo, destacamos los estudios sobre ideologías lingüísticas desarrollados por Rojas (2014) por constituir los primeros avances hacia el estudio empírico de las opiniones y creencias de los hablantes respecto a la lengua y a sus instrumentos metalingüísticos.

2.5.1. Agencias normativas: Academias de la lengua

Los estudios sobre Academias de la Lengua tienen una reciente expansión en la cultura hispana. Desde las reflexiones planteadas por del Valle y Stheeman en la *Batalla del idioma* (2004) los estudios que analizan las implicancias políticas, históricas y culturales de las políticas de planificación lingüística promovidas por dichas agencias se han posicionado como tópico de interés para los investigadores interesados en el área de ideologías lingüísticas y la historiografía lingüística. Las divergencias en torno al perfil histórico, ideológico e institucional de la RAE y sus Academias Correspondientes se sintetizan en *El dardo en la Academia* vol. 1 y 2 (Silvia Senz & Montserrat Alberte, 2011), una recopilación importante de obras que ponen en relieve los factores socioculturales que han contribuido a sustentar autoridad idiomática de las Academias y su rol como organismos estandarizadores de la lengua española y sus variantes. Asimismo, el estudio de Arnoux y del Valle (2010) analiza el panhispanismo como eje que articula el imaginario nacionalista y monolingüe de la lengua, en el contexto de los procesos de integración regional y el contacto/conflicto lingüístico propio de la globalización actual.

Los trabajos mencionados se insertan en un marco disciplinario mayor que del Valle (2007), Arnoux (2010; 2016) han denominado *Glotopolítica*, y que se define como un área dedicada al análisis de las ideologías lingüísticas e intervenciones en el espacio público del lenguaje realizada por instituciones y/u otras agencias normativas.

2.5.2 Academia Chilena de la Lengua

La Academia Chilena de la Lengua como institución idiomática promotora de sistemas de creencias sobre el lenguaje y las lenguas que componen el escenario lingüístico nacional no ha sido objeto de análisis para la tradición de los estudios del lenguaje, a pesar de su composición histórica que -desde su fundación en el siglo XIX- ha contado con destacados exponentes de la lingüística nacional. Así, los pocos estudios que tematizan su rol se han realizado desde perspectivas históricas y en la voz de sus propios miembros. Las más de las veces -sino todas- en un intento por reafirmar la imagen pública de la institución, ya sea como autoridad del buen uso o afirmando su importante labor idiomática a lo largo de sus ciento treinta años de existencia. Un ejemplo lo constituyen las reseñas históricas de Amunátegui Reyes (1937), Araneda Bravo (1976) y Valdes (2015) todas obras de carácter oficial. Los intereses políticos y económicos detrás de su labor no han sido tematizados

sino hasta la actualidad. La tesis de magíster de Gutiérrez (2017) los estudia en relación al retorno a la ortografía de la RAE en el período comprendido entre el 1913 – 1927, y Rojas (2016) lo analiza como comunidad discursiva promotora de la ideología de la lengua estándar, en el contexto de los procesos de conformación del estado-nación chileno.

Con todo, la ausencia de estudios que rescaten la reflexión metalingüística de los propios hablantes respecto a las instituciones normativas en la tradición lingüística chilena actual abre una nueva línea de investigación para la lingüística preocupada por los aspectos sociales y culturales del lenguaje.

III. METODOLOGÍA

3. Tipo de estudio

La investigación corresponde a un estudio de tipo exploratorio con un enfoque metodológico cualitativo de diseño transversal en que se analizará un corpus seleccionado de artículos extraídos del Boletín N°81 de la Academia Chilena de la Lengua correspondiente a los años 2013-2014 junto a las entrevistas semi-estructuradas realizadas a dos miembros de la institución que integran la Comisión Gramática y Literatura el mes de junio del año 2016. Los datos del corpus fueron transcritos para efectos de este estudio. Entendemos las agencias normativas como instituciones sociales construidas por sujetos cuyas valoraciones sobre la lengua y la sociedad se insertan en un marco mayor de creencias sobre la sociedad. Sus hábitos culturales se proyectan a través de la elaboración de instrumentos disciplinares cuya red de contacto internacional la conforman como *comunidad cultural* en que distintas disposiciones y afinidades se erigen como referentes culturales dada la posición que jerárquicamente que ocupan al interior de la sociedad.

3.1 Corpus

3.1.1 Boletín N°81 de la Academia Chilena de la lengua

Se consideraron para la investigación los discursos con motivo de la incorporación de académicos a la institución, conmemoración del día del idioma, presentaciones de libros, discursos de premiación y ponencias presentadas en la Academia. También se consideró el informe anual de la Academia Chilena de la Lengua de los años 2013 y 2014. El detalle de los documentos se presenta a continuación:

a) Discursos de incorporación:

- AM (director de la Academia Chilena): Palabras de Recepción a JLC
- PS (miembro correspondiente): Discurso de Incorporación
- EMB (miembro de número): Discurso de Recepción a PS
- AG (miembro de número): Discurso de Recepción a MV (miembro correspondiente)
- AV (miembro de número): Discurso de Recepción a RM (miembro correspondiente)
- GH (miembro correspondiente): Discurso de Incorporación
- AM: Discurso de Recepción GH
- JMB (miembro correspondiente en el extranjero): Discurso de Incorporación
- JLS (miembro de número): Discurso de Recepción a JMB

b) Palabras del Día del idioma:

- AS (miembro de número): Ética periodística y cuidado del idioma

- FL (miembro de número): Unir y dividir, sobre la lengua, la academia la política
- c) Presentación de libros y revistas:
 - AM: Presentación de JLS. Educador e intelectual, una vida en las palabras
 - MO (miembro de número):: Presentación del libro en homenaje a JLS
 - JLS: El buen uso del español, presentación
 - AA (miembro de número): Presentación del libro Lo pienso bien y lo digo mal
 - AG: Presentación del libro Lo pienso bien y lo digo mal
 - AM: En la presentación de las obras “El buen uso del español” y “Lo pienso bien y lo digo mal”
- d) Premios:
 - AS: Comunicación del premio Alejandro Silva de la Fuente 2013 a ALL
 - AS: Comunicación del premio Alejandro Silva de la Fuente 2014 a RH
 - RH: Discurso de aceptación del premio
- e) Ponencias:
 - AM: I Simposio Internacional de la Cátedra Andrés Bello “Bello: lenguaje y cultura de la emancipación
 - AM: Bello en el II Simposio de la Cátedra Andrés Bello
- f) Informe anual de actividades:
 - AM: Informe Anual de la Academia Chilena de la Lengua año 2013
 - AM: Informe Anual de la Academia Chilena de la Lengua año 2014

3.1.2 Entrevistas

Adicionalmente, se analizará el contenido de dos entrevistas semi-estructuradas realizadas con motivo de esta investigación. La primera al presidente de la Comisión Gramática y secretario de la Academia Chilena desde 1989 a la fecha y la segunda al presidente de la Comisión Literatura. Ambas entrevistas se realizaron en la ciudad de Santiago el 1 de julio del año 2016 en las dependencias particulares de los entrevistados.

Estas entrevistas fueron transcritas posteriormente para fines de su análisis.

A continuación presentamos la pauta de preguntas utilizadas para la entrevista:

- Rol social de la Academia: ¿Cuál es su misión? ¿Qué actividades promueven? ¿Cuáles son sus vínculos con los medios de comunicación? ¿Cuál es su relación con editoriales? ¿Qué pasaría si la Academia deja de existir? ¿Cómo se incorporan nuevos académicos?
- Sobre las variedades la lengua: ¿Quiénes hablan el estándar? ¿Quiénes no hablan el estándar? ¿Cuáles son sus usos? ¿Cuál es el buen uso?

El objeto de estudio lo constituyen los discursos que se refieren a la política panhispánica ya sea directamente o a través de acciones promovidas desde el interior de la institución.

Los aspectos que serán analizados son la conformación de una norma estándar y la difusión del ideal panhispánico como elementos ejes de la política lingüística.

IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación presentamos los resultados de nuestro estudio, describiendo y analizando las representaciones sociales de las lenguas y variedades que componen la ecología lingüística chilena halladas en los discursos de los integrantes de la Academia Chilena. De acuerdo a nuestros objetivos, estos se clasifican en tres apartados: El primero examinará las valoraciones sobre la variedad estándar que emanan de los discursos y opiniones de los miembros de la Academia Chilena, teniendo como marco de referencia la aplicación de la Política Panhispánica (PPH) en el contexto nacional y la construcción de una cultura idiomática como cristalización de dicho esfuerzo. El segundo describe las representaciones sociales sobre la(s) variedad(es) no estándar, incluyendo las variantes que se desprenden de lo que los académicos conceptualizan como *español*; y también las representaciones sobre lenguas indígenas en contacto/conflicto con dicho estándar, por cuanto conviven en el mismo espacio geográfico integrando la ecología de la comunidad lingüística en cuestión. En el tercero analizamos las implicancias de los resultados a nivel económico, político, social y cultural con el objetivo de levantar ciertos tópicos alusivos a las consecuencias y alcances de las valoraciones encontradas. Finalmente caracterizaremos el rol social de la institución, comprendiendo la Academia como agencia de control social y cultural que se articula en enlace con entidades del sector público y privado.

4.1 Representaciones sociales de la variedad estándar

OBJETIVO 1: Identificar las representaciones sociales acerca de la variedad estándar del español de Chile que se proyectan en los discursos y actividades oficiales de la Academia Chilena.

Los resultados arrojaron una serie de representaciones sociales que aluden a la variedad estándar y a los hablantes que la usan y la norman en diversos ámbitos de la vida social. La prensa, la educación universitaria y el plano legislativo se articulan como espacios donde son operativizados los planteamientos de la PPH y las ideologías lingüísticas aparejadas a ella. Asimismo, la caracterización de los objetivos generales de la PPH y los instrumentos metalingüísticos que de ella se desprenden permiten acercarnos a la concepción de la variedad estándar como norma que presente en la totalidad de las representaciones que aquí recogemos.

Examinaremos punto por punto los aspectos desde los cuales se va entrelazando las representaciones sociales que construyen dicha variedad.

4.1.1 Política panhispánica: unidad, estandarización y norma culta

A partir de las representaciones sociales que se activan en la tematización de las políticas lingüísticas y los instrumentos normativos se articulan los objetivos, prioridades y actividades que finalmente desembocan en la construcción de la imagen pública del estándar como variedad de prestigio basada en la centralización de las *normas cultas* extensivas a todo el mundo hispanohablante. Los instrumentos metalingüísticos son la principal herramienta de fijación y difusión de la norma, preguntarnos hacia quien va destinado, cuáles son sus contextos de uso y cuál es la legitimidad de dichos usos la comunidad académica nos permitirá acceder a los elementos que perfilarán la norma y a sus usuarios. Todo ello enmarcado en un contexto donde las nuevas tecnologías y los medios de comunicación masiva permiten un mayor alcance de usuarios a la lengua. En palabras del director de la academia:

Como nunca antes, hoy disponemos del sólido respaldo de un conjunto de códigos en los que se objetiva sistemáticamente la norma de modo teórico y empírico: la *Nueva gramática de la lengua española* (2009, 2010, 2011 y 2012), la *Ortografía de la lengua española* (2010, 2011, 2013), el *Diccionario de americanismos* (2010) y la vigésima tercera edición del *Diccionario oficial*, que está por ver la luz en noviembre de este año (Academia Chilena de la Lengua, 2015: 421)

El criterio panhispánico es la base de todas las obras que hoy producen las Academias de la Lengua, basada en la presunción (e idealización) de una comunidad cultural supranacional que converge en el uso idiomático del español como lengua de prestigio, el cual se sostiene a través de argumentos como los que definen a la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (NGLE):

Se ha dicho y no sin razón que “...es una obra de **carácter panhispánico** escrita y presentada de una manera **clara y didáctica, de manejo fácil y comprensible** pero siempre realizada con el **mayor rigor científico...**” (Academia Chilena de la Lengua: 174).

La *seriedad* y el *rigor* del trabajo científico que realizan las corporaciones es uno de los principales elementos que construyen la legitimidad de los juicios que de ella emanan. La hispanidad como condición que congrega a una comunidad científica en torno al rasgo común de su lengua compromete la lealtad de los miembros de la comunidad científica en tanto la producción de conocimiento validado internacionalmente se elabora usando dicha variedad. De esta manera, la científicidad de su estudio y ejecución se levanta como uno de los fundamentos de su difusión.

El ideal panhispánico como constructo en el que convergen muchas –sino todas- las representaciones sociales que recogimos en este corpus está en consonancia con la unidad de la lengua, en tanto esta reúne –discursivamente- los rasgos homogéneos/homogeneizados de los lugares donde se la habla:

La Academia Chilena de la Lengua, que ya está por celebrar sus 130 años, en 2015, acude con entusiasmo a estas geografías espléndidas, como acude adondequiera que puede desplegar y cumplir el mandato de su lema “*Unir por la palabra*”. Una irrenunciable **vocación de unidad**, de unidad de sonidos (consonancia), unidad de sentidos (consenso), unidad de corazones (concordia). Imperativo de **unidad, que no de uniformidad**, es lo que proclamamos, unidad dentro de **la más rica, polifónica, policromática diversidad de nuestra variada lengua española, idioma plurinacional y multiétnico**. Polifonía y cromatismo consciente de tonalidades diversas en **paisajes multivoces**, dentro de la más sólida unidad en el decir de nuestro territorio. (Academia Chilena de la Lengua: 163)

B: Todas tenemos, buscamos mantener la unidad de la lengua, creemos que lo más importante para todos los países que la hablamos es mantener la unidad. Ahora, como se quiere mantener la unidad: a través de todos los trabajos que vamos haciendo. Los tres grandes trabajos, son, en primer lugar, el *Diccionario*. El diccionario creemos que es obra fundamental. **Produce más unidad de lo que uno piensa: porque está escrita; porque justamente la gente lo busca y ve la escritura como es; porque están las palabras y viene la definición de las**

palabras. Eso por una parte, pero junto al Diccionario está la Gramática. *La Nueva Gramática*

La unidad, en tanto objetivo que requiere de la producción y reproducción de una norma de determinadas características es el discurso que se fuerza y refuerza a través de la política panhispánica y la estandarización la ficción de *la lengua española*. Los actos oficiales, los instrumentos metalingüísticos y los comunicados de prensa (por nombrar solo algunos elementos de difusión) contribuyen a la expansión del discurso unitario como proyección de una imagen pública del idioma que busca posicionar el imaginario de comunidad hispanofónica al mismo tiempo que legitima la autoridad de sus guardianes. Ella se construye, según sus miembros, naturalmente en el uso, siendo los instrumentos metalingüísticos la materialización de él. Así, en lo declarativo, la PPH (y por consiguiente la totalidad de los instrumentos metalingüísticos que se enmarcaran en ella) tienen por objetivo la descripción de los rasgos que le son comunes a lo largo de todo el territorio donde el español es lengua materna, “respetando las diferencias locales” que surgen en cada una de las naciones donde se habla siguiendo el lema “unidad en la diversidad”. Asimismo la unidad se plantea como concepto inclusivo, que incorpora las voces de distintos lugares y culturas del mundo en un mismo sistema lingüístico. El discurso propone una igualdad de estatus entre las distintas normas que basada en el carácter *plurinormativo* o *policéntrico* componen la ideología de la hispanofonía:

B: La gramática lo que quiere es dar cuenta de los fenómenos de la lengua, de la estructura de la lengua. Y eso fundamentalmente. No busca otra cosa. En ningún caso está diciendo no lo diga así dígallo así eso no. **Porque es más descriptiva, y dentro de lo descriptivo está lo normativo. Por qué, porque presenta lo descriptivo como el modelo. Y el modelo de la norma culta, plurinor- de las distintas normas. Porque no existe una norma para hablar español, existen tantas normas como puntos de referencia tengamos**

"Digamos que se trata de una decisión sensata: nuestra ortografía es una de las **más simples** de las lenguas modernas y, tratándose de una comunidad tan compleja como la nuestra, donde la pronunciación varía tanto de una región a otra, **lo mejor es tener un sistema ortográfico uniforme, que no necesariamente refleja los hábitos articulatorios de ningún grupo en especial.**" (Academia Chilena de la Lengua: 418)

Hay tres elementos que destacan en las citas: 1) el cambio de criterio de los instrumentos metalingüísticos, de prescriptivo a descriptivo, 2) el policentrismo como elemento que permite recoger lo *más común* de las normas y sintetizarlo en los diccionarios, gramáticas y ortografías, 3) la validación de la uniformidad apelando a la conveniencia de no representar

el habla de ninguna comunidad en particular. Estos elementos están entrelazados por cuanto contribuyen a formar la idea de unidad de la lengua, unidad que condensaría las distintas realizaciones del sistema de los múltiples centros normativos (metrópolis, capitales y lugares de alta densidad urbana) que son integrados en la *hispanidad*.

El primer punto refiere al carácter descriptivo de los instrumentos normativos. Observamos la reiteración de las representaciones alusivas a la función pedagógica de la *Ortografía*, definida como herramienta de consulta elaborada con el fin de orientar a los hablantes respecto al idioma. Sin embargo, sabemos que en la praxis, los instrumentos metalingüísticos actúan regularizando los usos, y por tanto funcionan como *parámetros corrección* para la comunidad parlante. Por cuanto el acto mismo de escoger la variedad representativa de la norma implica en sí la selección de una variedad dentro de un universo de realizaciones lingüísticas, la norma aquí descrita se ubica dentro de lo que se denominamos *descriptivismo prescriptivista* En que el juicio del especialista se expresa, manifestando su subjetividad y proyectándola al resto de la comunidad. Este aspecto se amplifica en la difusión de la norma, dado que, si bien corresponde a una realización concreta del uso (una, dentro del universo de realizaciones posibles), ésta se difunde como modélica para el resto de los hispanohablantes erigiéndose como ejemplar, jerárquicamente superior del resto de las llamadas *variedades dialectales*. Según del Valle (2007) el proceso de estandarización se concibe ya no como la solución técnica a un problema práctico sino como un proceso fundamentalmente ideológico, en tanto busca insertar esquemas de representación en la comunidad de usuarios que legitima (y consume) dichos instrumentos. Asimismo, el pluricentrismo como criterio que aglutina los rasgos prestigiosos de las comunidades permite comprender la globalización como proceso en que se miden comparativamente las variedades de los grupos hegemónicos de las capitales para luego seleccionar las más competitivas a nivel global.

Por otro lado, si bien en un principio se señala la intención de resaltar una unidad no-homogeneizante (‘unidad, que no uniformidad’), más adelante dicha afirmación entra en contradicción cuando, refiriéndose a la Ortografía (‘lo mejor es tener un sistema ortográfico uniforme’) se justifica la uniformización de los rasgos articulatorios por no ‘aludir a ningún grupo en especial’. La despersonalización de los grupos desde donde se extraen las formas lingüísticas allí descritas esconde el criterio normativo a partir del cual se seleccionan dichos rasgos, y que son el referente de la descripción: los *hablantes cultos* de cada país. El

carácter ‘simple’ de la Ortografía, vendría finalmente a afirmar la conveniencia de adoptar la norma ortográfica uniformada, en tanto facilitaría la adquisición de un capital cultural asociado a dicho grupo. Más adelante nos encontraremos nuevamente con esta representación asociada a las *ganancias* de adquirir dicha norma: progreso, estatus, bienes materiales y simbólicos.

4.1.2 Norma culta

En función de lo anterior, la aparente neutralidad de la lengua estándar (alejada de la realización local de los territorios incluidos dentro de la *hispanofonía*) configura un “nosotros” que adscribe a la uniformidad y la proyecta al resto de la comunidad lingüística a través de la norma. Detrás de la ‘sencillez’ hay una serie de presupuestos ideológicos que respaldan dicha variedad vinculándola por un lado, con el progreso y el desarrollo científico y por otro, con la facilidad de la enseñanza/adquisición del español.

Asimismo, la selección de dicha norma presenta sesgos en la medida en que serán las hablas de lugares urbanos, y de hablantes con un acceso a un capital cultural específico (y por lo tanto, a sujetos cuyas condiciones económicas les permiten financiar dicha acumulación) quienes conformarán la muestra representativa de la *comunidad hispanohablante*. La definición de estos *hablantes o personas cultas* es la siguiente:

A: ¿Y quiénes son los hablantes de la norma culta?

B: Todas las personas que han pasado por el colegio, y que están en la universidad

A: O sea, necesariamente hay que tener formación universitaria

B: No. Eso depende, depende de las investigaciones. **En un pueblito pequeño la norma culta es el del alcalde, y el de los concejales, y el del boticario, y el del cura de la parroquia. Porque ellos son los más cultos del pueblo.** Eso es muy relativo. No hay una norma culta, eso depende del lugar. **Y en el caso de los países, se consideran norma culta la de la capital. Pero la estándar, la común. Que puede ser coloquial o formal,** esos son dos problemas distintos. **Coloquial es cuando uno conversa entre gente culta, normal. Otra cosa es cuando es formal, en un discurso académico.**

La adquisición de un capital cultural específico pareciera ser fundamental para poder ser considerado hablante culto ideal¹¹. Sin embargo, la formación escolar no es lo estrictamente indispensable. El criterio que permite definir el carácter *culto* de los hablantes radica en la

¹¹ Según Rabanales (1994) *Fundamentos teóricos y pragmáticos del “Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta del español hablado en las principales ciudades del mundo hispánico”*

posesión de *prestigio* social: en este caso, ocupar cargos de poder que destaquen dentro de una comunidad específica (alcalde, concejal, boticario, cura), no importa cuán grande sea esta. Siendo la capital el lugar donde se concentran los adelantos en materias políticas y educativas será, desde la industrialización, el espacio normativo por excelencia¹².

Por otro lado, la distinción entre discurso formal y coloquial posiciona el estándar como variedad multifacética funcional al contexto de uso. La variedad *más común* es la de la *gente culta*, y en ello se centra la normatividad. Por contraparte, la variedad *inculta* concentrarán las variaciones que son excluidas de la normativa por ser consideradas *desviaciones, malformaciones, vulgarismos* entre otras categorías que la definen (ver 4.2). Además, la escritura será reservada para los usos formales, y la oralidad (del sector culto, no olvidemos) para la conversación cotidiana. Más adelante examinaremos las representaciones sociales vinculadas al uso del estándar escrito como sinónimo de éxito y cultura (4.1.2.2).

En este sentido, tanto los instrumentos metalingüísticos como las recomendaciones que en ellos se apuntan están dirigidos también a sujetos cultos que tendrían la *necesidad* de perfeccionarse en esa norma (la estándar). Respecto al compilado de notas idiomáticas *Lo pienso bien, lo digo mal* (2014), señalan:

se define como propositivo y no impositivo; recoge fenómenos del diario **decir** y del cotidiano **escribir; responde a una necesidad real de los hablantes, la de procurar una comunicación socialmente eficaz**; dirigido a un público no especializado, **aunque culto**, sus explicaciones son **sencillas** [...] (Academia Chilena de la Lengua:422)

La legitimidad que está implícita en la identificación de una ‘necesidad real’ de los hablantes respalda la labor de la academia como agencia que impone el criterio lo que será “eficaz” socialmente. Dicho criterio estaría respaldado por las consultas de los hablantes como agentes que demandan el consejo de la(s) academia(s). A través del Departamento de Consultas Idiomáticas existiría un supuesto nexo con la población parlante quienes, “dubitativos”, recurrirían a la Academia para la correcta utilización del idioma. Ello otorgaría discursivamente un carácter *popular* de la corporación, quienes se proclamarían notarios de la lengua en función de las demandas de sus hablantes y no al revés. Sin embargo, la necesidad que se define como interés por ceñirse a los parámetros normativos

¹² Ver Zamorano (2016) para profundizar sobre la construcción de la variedad urbana.

por parte de los hablantes naturaliza la autoproclamación de los intelectuales que se coordinan en la corporación¹³. Así, señalan:

"El propósito ha sido aclarar dudas, orientar y no descalificar." [...] "Hay, sin duda, algunas manifestaciones de la lengua por parte de los hablantes que **son simplemente inadecuadas**, y no porque sean malas en sí mismas, sino porque **representan usos que los sectores mayoritarios y más cultos no han incorporado o de algún modo rechazan abiertamente**. Como nos enseñó don Andrés Bello, ese "buen uso" es el de la "gente educada" porque es más generalizado dentro de la comunidad idiomática,"

"Hay algunos casos en que las indicaciones de corrección idiomática se dirigen a **usos inadecuados de personas cultas**. [...] Nuestro texto se hace cargo del problema y ofrece orientación para las dudas más frecuentes, como por ejemplo el tan mentado "dequeísmo". (Academia Chilena de la Lengua: 417)

Por otra parte, la última cita rescata la adecuación como habilidad que permite al hablante desenvolverse en distintos contextos, situación a la que aspirarían únicamente las personas cultas en tanto sus faltas no constituyen 'errores' o 'incorrecciones' sino inadecuaciones, falta de información que la academia está dispuesta a suplir a través de obras normativas como la que observábamos en el ejemplo. Dicho concepto nos recuerda al criterio de Bello, quien declara que la norma está en el uso de la gente educada, que es 'más generalizado'.

Sin embargo, aun cuando la adecuación se identifica con hablantes cultos, el léxico de las personas educadas también será censurado cuando este no sea validado por la RAE como parte de la norma. En el discurso de premiación a RH se apuntan dos noticias que aluden a este asunto. La primera es sobre un médico que, para informar el estado de sus pacientes dice: "se encuentran estables, *vigiles*, estaban orientados, ya se comunicaron con familiares (...)"; la segunda noticia se titula 'Santiago sumará 5 ha de áreas verdes con vegetación en *platabandas*', término proferido por la alcaldesa y reproducido por el periodista.

Los términos que aquí se presentan "vigil" "platabandas" son rechazados por la Academia Chilena, dado que "Las platabandas no figuran en el diccionario de la Lengua ni en el diccionario Panhispánico de Dudas" y "El vocablo vigil no existe" (487). La Academia Chilena, y concretamente, sus miembros, son quienes juzgarán si existe o no (aunque esté presente en el uso) alguna palabra. En este caso, ambas son rechazadas, no por pertenecer a

¹³ Ver del Valle (2007) Capítulo 4: *La RAE y el español total. ¿Esfera pública o comunidad discursiva?*

la jerga especializada y poco común (o al menos no es esto lo que determina su “inexistencia”), sino porque la RAE no las autoriza como tales.

De esta manera, comprobamos que la pertenencia a grupos sociales escolarizados no es criterio exclusivo para el léxico sea reconocido como normativo. Las contradicciones dan cuenta, por un lado, de la poca uniformidad de las realizaciones lingüísticas de los hablantes cultos, y por otro, se revela como justificación científica que legitima y avala la adscripción parámetros de corrección alejados del uso. La lingüística como disciplina que sustenta dichos supuestos se sitúa como comunidad científica que, en el sector conservador, argumenta a favor de la consolidación de la normatividad y la formulación de una idea sesgada de *cultura*.

Este libro [*Gramática de la Libertad*], en cambio, habrá de cumplir otra necesaria y urgente tarea, al mismo tiempo **orientadora y culturalmente ejemplarizadora**, en los tiempos que nos han tocado, amenazados por la futilidad, la banalidad y el exceso, y por **el riesgo del deterioro o la pérdida de la dignidad de la lengua que hablamos**. (Academia Chilena de la Lengua: 448)

Podemos rastrear dichas nociones hasta el siglo XIX, período en que, siguiendo la lógica de la corrupción latín que habría acabado por disolver el imperio, el mito de la fragmentación constituiría, en este lado del hemisferio, el principal peligro para el proyecto emancipatorio de las repúblicas americanas poscoloniales. En la *Gramática destinada para el uso de los americanos* (1847), el riesgo de ‘deterioro’ de la lengua es una imagen frecuente alusiva a la variación, fantasía que haría de la lengua heredada de castilla un cúmulo de variantes dialectales que, al igual que el latín, terminaría por transformarse en una lengua ininteligible. Esta es la razón por lo que en el siglo XIX y aún hoy, la unidad es el motor que se erige como pilar de la estandarización del castellano (Moré, 2014). En pleno siglo XXI el mito trasciende incorporando factores morales (‘dignidad’) a la lengua, como realidad que permite establecer por un lado, *ejemplo y orientación* del buen uso, y por otro, nos da luces sobre el diagnóstico general de la situación política y social de la comunidad parlante.

De esta manera, comprendemos que el criterio de segmentación no es político ni estrictamente económico sino cultural, de pertenencia a una comunidad hispana creada en el artificio de rasgos comunes y homogéneos. Comunidad que además, tiene un carácter supranacional, garantizado por el acceso a condiciones educacionales (y materiales) específicas, y asociado a un sistema de creencias de eurocéntrico (como vimos en los

ejemplos anteriores). La unidad de la lengua sostenida en el mito de la fragmentación se difundió entonces y aún ahora, a través de la construcción de una superestructura ideológica que conforma los pilares de la nación moderna y de la identidad nacional.

Dicho eso, sin embargo, hay, por supuesto, que dejar claro que lo que a este libro le da estructura es su carácter básicamente normativo. **Aquí se dan consejos y se enmiendan conductas idiomáticas. Aquí se corrige.** Pero hemos procurado no corregir de cualquier modo. Hemos querido evitar, sobre todo, corregir recetariamente. (Academia Chilena de la Lengua: 413)

Las Notas idiomáticas al igual que los instrumentos metalingüísticos elaborados por la ASALE (destacamos en la cita *El buen español* por constituir también, una obra de carácter explícitamente normativo) impone, a través de la referencia permanente a la NGLE cuáles serán los usos aceptados como correctos. Es descriptiva en la medida en que escoge como paradigma usos que efectivamente existen, pero en una comunidad restringida, compuesta por quienes tienen el poder cultural y económico para imponerlo como estatus *oficial*. Son quienes manejan el flujo de la producción del conocimiento formal y, en consecuencia, también manejan los criterios de corrección para los contextos formales y lo coloquiales. Sin embargo, la variación subyace al uso y la hegemonización se da de manera dinámica entre las distintas comunidades de habla, sobre todo en la oralidad. Son las reglas escritas, históricamente restringidas y no democráticas las que interesan a las multinacionales idiomáticas como las academias. Ello justificaría –en la Academia Chilena- la gestión de programas de nivelación o *alfabetización académica* en las universidades, que se proponen extender (y uniformar) los modelos textuales en que circula el conocimiento. (ver 4.1.3)

En síntesis, pudimos observar una serie de presupuestos sobre la utilización de la norma culta que está vinculada a creencias y estereotipos sobre sus potenciales usos y al carácter cultural que este tiene. Los resumimos de la siguiente manera.

- Ideal panhispánico e imperativo de unidad como elemento que constituye la hispanofonía, no sólo como espacio que congrega a una comunidad lingüística sino como cultura idiomática que adscribe a una historia común. La latinización que se construye a partir de la adscripción a un pasado imperial, vinculado a la tradición grecolatina de fines del siglo XIX y a la obra de Bello, diseñan un estado moderno que perfila la lengua nacional y al sujeto que la habla, con serias consecuencias para el estado actual de la lengua y de la comunidad lingüística.

- La lengua como expresión de una determinada manera de pensar. De un pensamiento “elevado” “superior” de “otro nivel”, única expresión del manejo de competencias y habilidades intelectuales.
- Uso de la lengua culta vinculada a los espacios de desarrollo académico y científico. Es la que permite el acceso al campo científico, una comunidad cultural inserta en la hispanidad.

El reconocimiento de la diversidad que compone el escenario cultural busca perpetuar la unidad a través de la lengua.. *La* lengua tiene aquí connotaciones de diversa índole: como entidad inmanente que tiene una estructura interna independiente de los usuarios (entidad que –desde la oficialidad- por cierto hay que perpetuar), abstracción cuya descripción es el objetivo del quehacer científico de quienes la estudian, medio de expresión del pensamiento, elemento en torno al cual se constituye una cultura con características sociales específicas.

Las características descritas no hacen más que confirmar los estudios que del Valle (2014) y Arnoux, (2010) y (Sens y Alberte, 2011) han hecho sobre planteamientos de la PPH de la RAE y la adaptación de sus instrumentos metalingüísticos por sus sucursales latinoamericanas. Con variaciones, podemos vislumbrar el panorama de la aplicación de las políticas lingüísticas de la ASALE y la RAE a nuestro contexto local.

4.1.2.1 Norma culta permite una mejor comunicación

“El hombre que no conoce su lengua vive pobremente, vive a medias, aun menos. ¿No nos causa pena, a veces, oír hablar a alguien que pugna, en vano, por dar con las palabras, que al querer explicarse, es decir, expresarse, vivirse, ante nosotros, avanza a trompicones, dándose golpazos, de impropiedad en impropiedad, y solo entrega al final una deforme semejanza de lo que hubiese querido decirnos? Esa persona sufre como de una rebaja de la dignidad humana.”

(Pedro Salinas)

La anterior es la cita que acompaña la presentación de dos libros de Notas Idiomáticas, *Lo pienso bien, lo digo mal* (2013) versión compilada de las Notas que desde el año 1995 eran publicadas en el diario *El Mercurio* por la Academia Chilena y *El buen uso del español* (2013) de autoría de la ASALE. La dignidad humana sometida a la imposibilidad de la expresión está condicionada por el dominio de la norma, propiedad de la lengua en tanto

bien que permite desenvolverse ante la clase dominante, otorga un estatus casi metafísico la adquisición del estándar que se posiciona como la variedad que mejor sirve a la comunicación.

B: (...) Hablar bien, hablar y escribir correctamente, no deslumbradoramente, correctamente. Porque **sirve a la comunicación**. Y qué es la comunicación: es el continuo acto de poner en común lo humano. **Lo que importa de lo humano**, tanto en lo profundo, tanto en lo habitual. Con todos **los localismos** que pueda haber porque eso **enriquece el idioma**. Eso lo enriquece, eso le da ese tono, **ese tono de familiaridad** no es así. Pero, al mismo tiempo con una forma de decir que sea comprensible, que sea comunicable, **que sea confiable lo que se está diciendo**.[...] Tiene que permanecer porque el cambio se produce con una base, **todo cambio es desde algo previo**.”

La selección de los enunciados considerados ‘útiles’ se realizará con base al grado de manejo de la norma culta. Lo que importa de lo humano es lo que puede enunciarse en esos términos, incluyendo los localismos como elemento *familiar* que debe respetar las reglas del sistema lingüístico, en este caso, la tradición de la lengua que ha sido historizada por la Academia. A través de la corrección los hablantes discriminan la relevancia de lo que es válido decir en una situación comunicativa de lo que no lo es, filtrando los contenidos de lo que constituirá como socialmente relevante para la comunidad cultural. Los sesgos etnocéntricos en tanto dicha visión remite a una idea particular de un grupo socialmente determinado da cuenta de la violencia simbólica que se ejerce sobre los hablantes que no comparten dicha identidad. Asimismo, el sesgo sociocéntrico (de pertenencia a una clase social específica) determina la calidad humana de los sujetos que no se ajustan al hábito lingüístico de la clase hegemónica. Lo mismo se repite en el uso de garabatos en la prensa (ver punto 4.1.4) donde el habla de los futbolistas es censurada por no ser considerada *esencial* para la comunicación de la noticia.

Asimismo, los localismos son visualizados como un ingrediente de *color local* que le otorga cierto aire de familiaridad al habla, siempre y cuando se mantenga dentro de los márgenes de la estructura idiomática. Tanto en lo formal como en lo informal: lo que importa es el sistema. Un sistema intrínseco a lo humano, quienes no lo cumplen, no comparten dicha condición. Con matices, se reproducen los discursos decimonónicos que liga la cosmovisión particular del mundo con una variedad particular de la lengua y que respetan la variación siempre que estas se mantengan dentro de los límites transformacionales impuestos por la gramática.

“¿Qué duda cabe! Desaconsejamos, por cierto, decir “hubieron incendios en Valparaíso”, “preocupémosnos”, “los mapuche y los sábado”, “los medios que un hombre dispone”, “espúreo” y “etareo”. Sostenemos que no es lo mismo “patricidio” que “parricidio”, que es ignorancia confundir “espirar” con “expirar”, o proferir frases como “con la lluvia quedó todo abnegado” o “un barco atrapado entre tímpanos de hielo”, no distinguir “bianual” de “bienal”, o conjugar “con ese clima me doldría la garganta” y “yo no saliría al frío como los que poblan este territorio”; que resulta cursi (en Chile diríamos “siútico”) emplear latinismos trasgredidos como “de mutuo propio”, o, con semántica de otras lenguas, “hubo un cambio dramático de clima, hoy salió el sol”, “aplicar” no es “postular”, ni “apoyar” es “soportar”, ni “librería” es “biblioteca” en nuestra querida y maltratada lengua. **¡Pensémoslo bien y digámoslo bien! Es nuestra moral. Es nuestro imperativo categórico. Pensémoslo bien y digámoslo bien.**” (Academia de la Lengua: 423)

El lenguaje como moldeador del pensamiento condiciona el tipo de comunicación que debe propenderse desde las agencias gubernamentales llegando incluso a la adhesión de un determinado código valórico a través de él. Las Academias, en tanto aparatos ideológicos del estado, plantean una superestructura que condiciona las subjetividades del sujeto que ellas prefiguran para la sociedad. Este sujeto/ciudadano tiene fuertes continuidades con los planteamiento Bellistas del que la misma Academia se dice abiertamente continuadora. Desde el siglo XIX, el debate sobre cómo debe ser la comunicabilidad en las surgentes naciones para cumplir por los parámetros del buen uso del lenguaje no sólo se limita al respeto de las leyes de escribir y pensar *bien*, incorpora además la capacidad de modelar a un sujeto parlante y pensante acorde al modelo racionalista universalista de la modernidad que nos llega a través de Bello y los referentes de la gramática Port-Royal. (Sánchez, 2013; Ennis, 2015).

Asimismo, el sistema valórico de lengua debe posicionarse como modelo en los medios de comunicación, de manera que la difusión de sus valores pueda moldear la manera en que los sujetos conciben lo comunicativamente correcto al mismo tiempo que educan a la población a través de la prensa:

“El uso correcto de la lengua es indispensable, no sólo para expresarse bien, sino también para que quien lea **comprenda y pueda pensar**” (Academia Chilena de la Lengua: 491)

La tarea de difusión es importante no sólo por cuanto contribuye a generar una imagen pública de la lengua socialmente aceptable sino porque transmite *competencias* asociadas al desarrollo del pensamiento y la comprensión, de la mano de una educación que permita dotar a los estudiantes un capital cultural que permita activar una comprensión particular de

mundo y de los elementos que lo circundan. Dichos elementos son parte del currículum del Ministerio de Educación¹⁴ en la actualidad y transmiten sesgos culturales reproductores de la ideología de la lengua estándar.

“Recibir, no dar, **es lo esencial en la comprensión**. Pues quien habla a otro **selecciona en ese otro lo que, para poder entender, ha de haber antes adquirido**.[...] Crearlas, mantenerlas, purificarlas, es el fin de toda educación [...] comprender es ponerse en la posición, la circunstancia y la razón de otro.” (Academia Chilena de la Lengua: 199)

No sólo los medios y la escuela, también la producción literaria debe hacer lo suyo frente a la constitución de lo que constituye la cultura idiomática. El rol de las instituciones educativas como entidades destinadas a transformarse en un agente productor y promotor de la lengua que promueve los presupuestos que envuelven a las PPH tanto ideológicamente como en la transmisión efectiva de la lengua. Sin embargo, existen matices respecto a cómo se llevan a cabo dichas apropiaciones por parte de quienes se educan, sujetos dinámicos motivados por múltiples intereses y cuyas prácticas están en permanente transformación.

Por otro lado, la intención de no querer comunicarse efectivamente con el otro, la negación de esa alteridad es vista como una demostración de indolencia para muchos académicos. La no-intención de comunicarse con el otro, aun cuando esa comunicación se establezca bajo los parámetros que ellos, como grupo de prestigio intelectual imponen constituye la rebaja moral y pérdida de los valores que habrían existido en un pasado anterior a los 70’:

B: Esta torpeza si se quiere o relativa incapacidad lectora corresponde justamente a un modo de vivir y de convivir desde el lenguaje, en definitiva en lo humano, sobre la base de la indolencia, sobre la base del descuido, sobre la base de la mediocridad. Todo esto, todos estos aspectos tienen dimensiones diversas, la no lectura o la torpeza lectora no es algo técnico solamente, es algo que previamente se va dando en otros campos. Bueno, son nuevas condiciones de la vida ultra moderna, desde luego los medios de comunicación, ahora la internet, las redes sociales. Bueno, todo eso aumenta una situación, orienta una situación en un sentido o en otro. Pero este es un mal que no se presenta ahora. Por eso yo no puedo echarle la culpa, mire que los jóvenes ahora. Esto viene de hace mucho. Cierta decadencia conceptual llamémoslo así, de la palabra, del verbo, de la noción, del tener idea de. Bueno, son cincuenta años o cuarenta años de decadencia.

¹⁴ Letelier, 2014 analiza los alcances de la lengua estándar en el currículum de lenguaje para la enseñanza media, en cuyas bases se observan sesgos sociocéntricos y etnocéntricos.

La *mediocridad* y el *descuido* como elementos que responderían al *modo de vivir de convivir* y que influyen en la capacidad lectora de los hablantes da cuenta del etnocentrismo que está explícito en el juicio de los académicos. Las prácticas y costumbres de un grupo determinado encasillan en la *torpeza* los hablantes, que permiten juzgar el desenvolvimiento de los estudiantes en *otros campos* de saber. El fuerte nivel de segregación que revisten las formas *marcadas* señalan las diferencias de clase que existen en el acceso al habitus cultural de la comunidad académica. Dicha marca está sobre la base de un escenario político educativo de 'decadencia' según el mismo entrevistado señala, y que respondería a las 'reformas' estatales que vinieron desde los años 70'. Las valoraciones trascienden lo normativo interactuando con los aspectos políticos y culturales del panorama nacional que se intensifican con el aumento en la brecha de la deslegitimación de las variedades:

"No es un diccionario, ni una gramática ni un manual de ortografía, sino un conjunto de indicaciones breves relacionadas con **el mejor uso de la lengua**. Está basada en los cientos de consultas acerca de cuestiones relacionadas con el idioma que continuamente llegan a la Academia, y **en observaciones hechas por los propios académicos con relación a usos reales** hallados principalmente en la prensa escrita y en los medios hablados." (Academia Chilena de la Lengua: 415)

"Ellos hicieron un enorme esfuerzo por detectar erratas, **asear** la lengua que usamos a diario; y brindar conocimiento para que los periodistas pudieran construir sus textos **con sentido**, y amigable sintonía con nuestra lengua." (Academia Chilena de la Lengua: 491)

Sin asear, las variedades dialectales no constituyen estatus de lengua. Hace falta un conocimiento extra para acceder a una norma que permita una forma de expresión socialmente validada. En el capítulo 2, observaremos que las características culturales de los hablantes: lugar de nacimiento, formación universitaria, y lengua materna determinará el tipo de razonamiento/competencias que estos tienen. Dichas características son atribuidas a la poca voluntad de los hablantes que decidirían abierta y conscientemente ocupar palabras 'vulgares'. Respecto a la actividad llamada *¿Por qué hablamos tan mal los chilenos?*, Matus responde:

"Tenemos desidia. Los chilenos somos indolentes. **No es que hablemos mal, es que no nos importa cómo hablamos**. No sentimos la responsabilidad cultural de hablar bien, con precisión, de referirnos a las cosas con los nombres que les corresponden y no usar esos **comodines groseros** que a nosotros nos escandalizan: **la palabra 'huevada' sirve para todo**, todo, todo es una huevada. **Va creando una indolencia mental, porque no sabemos discriminar los**

significados. Tenemos una semántica empobrecida, rústica y debilitada. Eso es así", asegura Matus. (El Mercurio, 2015)¹⁵

La *rusticidad* de los *garabatos* (vulgarismos) sigue siendo un factor que segrega y refuerza el estereotipo de *lo mal* que se habla en el territorio, estereotipo que tiene explicación en la minorización de las variedades americanas desde la colonización de Latinoamérica.

4.1.2.2 Norma culta vinculada al desarrollo académico y científico

Entre los discursos que integran el Boletín 81 de la Academia Chilena destaca el quehacer científico de la lingüística como disciplina que debe dedicarse a la construcción de una lengua con características específicas:

“Repitamos: quizá la lengua española sea una abstracción nunca plenamente realizada en presencias concretas. **Aspirar a una idealidad tan remota de las expresiones cotidianas es intención perenne de las ciencias.** En ellas, las útiles ficciones que los investigadores construyen sirven para **modelar el mundo**, dejar ver realidades, operar en la imaginación. Pero **no existen en parte alguna.** Son invenciones. Como la célula, como el átomo, en fin, como las partículas subatómicas o los genes.” (Academia Chilena de la Lengua: 196)

La lengua como abstracción que posee una estructura immanente a las interacciones concretas da cuenta de la concepción de una lengua que si bien está ligada a contextos específicos (base funcionalista) se encuentra limitada por concepciones científicas y objetivistas: “Esta preponderancia del estudio de la gramática se vincula con las nociones que promovió el estructuralismo de filiación funcionalista, heredero de Saussure y del Círculo Lingüístico de Praga, y la preeminencia del estudio de la sincronía, en su intento por cientificar su objeto de estudio, de modo tal que pueda ser entendido como una realidad ordenada, predecible, reificada e independiente de la actividad de los sujetos.” (Lagos y Ojeda, 2012:10)

La lengua como objeto que, en el ordenamiento de reglas y parámetros lógico formales, va modelando la expresión del pensamiento es la base que permitirá apropiarse de la formalidad como elemento legitimador del discurso científico. Un tipo de razonamiento que perfila la producción de conocimiento, en tanto la comunidad comparte una interpretación del mundo que reproducen a través del ejercicio científico. El ejercicio intelectual está

¹⁵ <http://impresa.elmercurio.com/pages/LUNHomepage.aspx?BodyID=6&dt=2015-10-08>

determinado por el grado de manejo y asertividad de las normas que constituyen la gramática que a su vez, son difundidos y legitimados por la comunidad científica.

El pensamiento gramatical como serie de disposiciones y actitudes que repercuten en lo ya delineado por las políticas lingüísticas permite agrupar a la intelectualidad de múltiples naciones bajo la *hispanidad*. Su constitución como interés científico común traspasa las barreras de lo nacional agrupándolos en una comunidad cultural con anhelos de un pasado imperial grecolatino. La remisión al tiempo en que la lengua alcanzó su estado de mayor plenitud es uno de los ejes del ideal hispánico y está en consonancia con los estereotipos que, desde el siglo XIX han acompañado a la lingüística:

"En determinados ámbitos, por ejemplo el científico, tenemos un déficit, **no estamos a la altura de lo que se transmite en idiomas como el alemán, que hasta la II Guerra Mundial era la lengua de la ciencia**", explicó Villanueva, también presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española. (La Vanguardia, 2015)¹⁶

Por otra parte, la tecnologización del conocimiento posibilita la reproducción de la norma que se expande en el consenso de los investigadores. Para cumplir los estándares internacionales es necesario ajustarse las reglas que rigen las situaciones comunicativas textuales y orales. La institucionalización de dicha norma estatuye el discurso científico como norma legítima, cuya planificación la comienzan los intelectuales modernistas del siglo XIX, la continúan las Real Academia Española y la reproducen las Academias Correspondientes en los países de habla castellana, reafirmando de esta manera un vínculo colonial que se actualiza en la mercantilización de la lengua a través de la inserción de diccionarios y gramáticas de la lengua al mercado neoliberal. De esta manera, la lengua legítima se posiciona como variante estándar que, a través de la producción de conocimiento (publicación en revistas indexadas, celebración de congresos internacionales, etc.) y la adscripción a una comunidad científica pone en circulación una "norma culta" que se precia como tal en el mercado internacional de los bienes simbólicos (Bourdieu, 1985).

A: ¿Qué pasaría si produjéramos conocimiento, si en las universidades se redactaran textos en coloquial?

B: No habría entonces diálogo. Piensa que a los congresos internacionales va la gente de los distintos países y tiene que llevar un modelo de texto, de como

¹⁶ <http://www.lavanguardia.com/cultura/20151016/54438144390/un-diccionario-politicamente-correcto-seria-censurado-segun-real-academia.html>

presentar la ponencia. **Eso otro no se acepta, no tiene universo. Quedaría encerrado en el circulito de los mismos. No se puede. No funciona, te das cuenta. No funciona, a ese extremo. No se puede aceptar el lenguaje coloquial en un ensayo científico, no se puede. Eso no es correcto. Eso es inadecuado. Son estilos distintos, y se aceptan dependiendo de la situación.**

“B: Bueno igual, hablamos así cambiando. Y tenemos que tener esa movilidad de poder cambiar. Eso sería un dominio lingüístico, **el mejor, el más óptimo. Ser capaz de adaptarnos a la situación y con quien estamos hablando**”

“B: Hay correspondencia, es decir, cuando escriben ellos un informe o un ensayo se nota claramente. **Lo están escribiendo para que lo lea toda la gente culta que tienen el nivel ya de profesionales salidos de la universidad. Y el que no lo escribe así, no lo lee nadie. Lo rechaza todo el mundo. No tiene vuelta.**”

Es importante destacar que aunque el estilo coloquial sigue representando el estándar no está permitido para los contextos formales de uso. El rechazo del texto, su falta de ‘funcionalidad’ está dada por la ‘incorrección’. La mezcla de estilos en las múltiples situaciones que presenta la vida cotidiana no es aceptable para la academia. Existe cierto purismo en los diferentes registros cuya preponderancia de lo formal es evidente. La ‘adaptación’ o ‘adecuación’ se observa como un concepto que, supeditado a la idea de ‘corrección’, se manifiesta como un horizonte/objetivo al que se debe apuntar el dominio lingüístico ‘más óptimo’, dado por la situación y no por los individuos. Asimismo, el estándar formal como único estilo posible para la producción de conocimiento condiciona el ejercicio intelectual a un habitus cultural específico dentro del cual se desarrolla el quehacer científico.

Dichos objetivos son parte del curriculum de educación y se perfilan desde las agencias normativas y los acuerdos de integración regional (ver más en 4.2.2.1 en adecuación):

"Las palabras, así sean las que emplea la gente todos los días, adquieren nuevas significaciones, artificiosas connotaciones **perceptibles sólo para los iniciados**. Es allí donde a veces **el lenguaje que nos une nos separa**. Nos separa de aquellos que por fuerza de su oficio han de forjar nuevos términos que permitan traer a luz lo no expresado hasta ese momento. **Formular lo no dicho aún es tarea grande e imponente de las ciencias.**" (Academia Chilena de la Lengua: 197)

Siendo el estándar formal la única variedad autorizada para la producción de conocimiento, la ciencia como quehacer científico solo podrá formular supuestos socialmente condicionados por el contacto con los grupos hegemónicos que tienen el poder simbólico del lenguaje. Sólo *los iniciados* podrán acceder a estos saberes, separándolos y seleccionándolos en función de su grado de manejo formal. Las consecuencias en las

condiciones materiales margina a quienes se identifican con grupos culturales y sociales distantes a la elite intelectual.

"Pero es de paradoja que la lengua especializada aísla a sus hablantes, que ya no son comprendidos en lo cotidiano. Lejos de unir por la palabra, lema de nuestra Academia Chilena, podría decirse que entonces se desune. **Se alejan los expertos de la cotidianidad, hablan a otros expertos.** Forman comunidades culturales o epistémicas diferentes. Nos convertimos no solamente en extraños morales más también en extraños epistémicos" (Academia Chilena de la Lengua: 198)

Existe una apropiación de la formalidad, que se comercializa como bien simbólico en las comunidades científicas. La función del intelectual como promotor de una norma científica, como portador de la responsabilidad de poder entregar una interpretación del mundo que se corresponda con los valores de la comunidad a la que adscribe, en este caso, la comunidad del conocimiento que circula en español. Desde Bello en adelante existe esta apropiación de la Gramática como elemento que permite aislarla de sus componentes contextuales y sociales, otorgando un poder científico que es legitimado como tal por la comunidad.

4.1.3 Dimensión pedagógica: Alfabetización académica

Uno de los aspectos más recurrentes en el Boletín es la dimensión pedagógica de la enseñanza de la lengua. El asunto es parte de los ejes programáticos de la PPH y su interés se ve reflejado en el lanzamiento del proyecto de la "Gramática pedagógica para los niños y jóvenes chilenos" (Academia Chilena de la Lengua: 391). En el discurso de aceptación del gerente del grupo PRISA y director de la RAE José Manuel Blecua, lo citan de la siguiente manera:

"Estamos en un momento crucial para crear las condiciones que faciliten los procesos de unidad de la lengua española, pero nos falta la decisión política de enfrentar un problema que presenta múltiples aristas. Poseemos unos materiales magníficos para la investigación, existe un clima muy favorable en todas las naciones, la lengua española posee unos científicos como nunca los ha habido y, por lo tanto, es necesario tomar conciencia de la necesidad que la sociedad presenta de que **sus ciudadanos se eduquen en un clima intelectual en el que el dominio de la lengua española no sea únicamente el conocimiento de su empleo adecuado de acuerdo con los manuales de instrucciones, sino una formación sólida capaz de lograr que los hispanohablantes comprendan el dinamismo de la lengua, los compromisos entre estabilidad y cambio, la flexibilidad más allá del manual de instrucciones y, sobre todo, que este conocimiento aumente su interés por su uso cada vez más apropiado y rico y que este interés –como quería Quintiliano– acompañe al ciudadano durante toda su vida**". ("La norma y las normas. El español estándar. Unidad, variedad y enseñanza" cit. en Academia Chilena de la Lengua: 175)

La adquisición de la norma estándar es parte de la formación ciudadana, por cuanto perfila a un sujeto que no sólo requiere de un dominio funcional, sino de un interés y convicción en la cultura idiomática hispana. Este ‘clima intelectual’ reúne los mismos intereses político-ideológicos en el quehacer de la política lingüística, adscribiendo a una historia imperial latinizante y blanqueadora. El intento por ubicar la comunidad lingüística en un continuo latino es el reflejo del discurso monocultural que aún subyace a los discursos de la Academia.

Asimismo, los alcances de las dimensiones pedagógicas a la que aspira la Academia Chilena se puede visualizar en la acción de sus miembros. El año 2013 se lanzó el libro en homenaje un destacado profesor y lingüista, que destaca su trayectoria como educador de la gramática:

Refiriéndose al profesor: "Siempre muy vinculado a la dimensión pedagógica, sabe unir lo teórico a su aplicación en la enseñanza/aprendizaje. [...] En sus palabras, “He estado siempre convencido de que la enseñanza de la gramática **ayuda a desarrollar la capacidad crítica, reflexiva, racional, no solamente en cuanto al propio idioma, sino en cuanto al pensamiento también.** El análisis del idioma. Mi entusiasmo fue siempre por el análisis del idioma”. [...] desde temprano miró pedagógicamente la gramática, atento a la formación lingüística de nuestros niños y jóvenes y ligando su vocación como educador a su trabajo como especialista del lenguaje." (Academia Chilena de la Lengua: 389)

La enseñanza/aprendizaje de la gramática tiene una doble importancia, no tan sólo como sistema lingüístico de reglas y operaciones científicas de la lengua sino como aprendizaje que potencia la racionalidad. El desarrollo de competencia gramatical asociado al pensamiento racional y crítico da cuenta de las valoraciones que surgen del manejo de la norma gramatical como estilo científico por excelencia.

En él declara la tarea que nos debe comprometer en el momento presente: "Nos enseña a verbalizar el análisis y es implacable al exigir **precisión máxima en los términos, ordenamiento de la información, conciencia del proceso analítico y capacidad de dar cuenta de él en el lenguaje de la especialidad.** Hoy llamamos esto “**apropiación consciente del discurso especializado**” y lo propiciamos como un método potente de **alfabetización académica.**" (Academia Chilena de la Lengua: 388)

Examinemos un poco más sobre el concepto de ‘alfabetización académica’:

. “No, esa no es una tarea propia de las facultades, de la Academia, esa es una tarea que hacen las universidades, verdad. **Que se llama alfabetización académica porque la gente que llega del colegio llega tan mal preparada, que hace falta alfabetizarlos académicamente para que puedan estudiar, leer,**

**comprensivamente y escribir textos propios del mundo universitario”
[...]Manejan la norma juvenil coloquial, nada más. No sirve para norma esa.
Para las tareas de la universidad no sirve. Entonces, hay que enseñar la otra,
tanto en la lengua oral como la lengua escrita.”**

Si bien se señala que la lengua estándar es el uso mayoritario, común, que hablamos ‘la mayoría de los chilenos’ también son la mayoría las personas que llegan a la educación universitaria sin saber ‘leer comprensivamente y escribir textos propios del mundo universitario’. Según el profesor, el registro que estos manejan es el coloquial, que no es funcional al contexto disciplinar. Sin embargo, el género del ‘discurso académico’ está limitado al campo científico en que este opera, y depende del consenso de los propios intelectuales el tipo de texto que circulará y las exigencias que esté demandará para su difusión. En este caso, siendo él mismo el referente de la ‘tradición de enseñanza de la gramática’ observamos que existe una apropiación (monopolización) del discurso académico de las ciencias del lenguaje, que en su enseñanza gramatical adhiere al formato que ellos mismos proponen como más prestigioso y correcto.

“B: Además, es distinto hablar que escribir. Y acá se trata de alfabetización académica para las personas que tienen que leer textos y entender lo que leen y escribir textos como corresponde al nivel académico. No es al nivel de la calle, es otro nivel”

La deslegitimación del coloquial como medio de expresión del pensamiento intelectual deja en desmedro a quienes no tienen un *habitus* de clase cercano al de las elites culturales. Si la adquisición se produce a través de la socialización con el entorno cercano (familiar) las diferencias entre quienes tienen el poder económico y cultural de quienes pertenecen a los sectores precarizados de la población se traduce en un menor manejo del estándar formal y un retroceso de los rasgos que marcan identidad con un grupo cultural específico. Sin mencionar la discriminación explícita que existe hacia quienes no se expresan bajo los parámetros de corrección, valoraciones que reproducen sesgos culturales y económicos reflejados en la educación formal, en la burocracia estatal y sus dispositivos de control.

En este caso, la alfabetización académica se propone incluir la enseñanza de la gramática (entre otros contenidos) en el curriculum de educación superior nacional, con claras repercusiones a nivel de los sesgos que estos implicarían:

"quiero resaltar también su interés por el discurso académico. Ha investigado, ha enseñado, ha organizado e impulsado programas en el área, consciente de la necesidad de habilitar comunicativamente al estudiante

universitario para desempeñarse con eficacia en los requerimientos de la cultura académica, esto es, para comprender y producir discursos propios de su disciplina, potenciando con ello el desarrollo de sus competencias transversales. Hoy alfabetización académica cobra fuerza **no solo al interior de la universidad**, sino que se perfila como un **terreno fecundo de investigación y acción pedagógica en el país**, posicionando a nuestra universidad en primera línea en el ámbito." (Academia Chilena de la Lengua: 391)

Si bien el programa se propone nivelar a los estudiantes para la adquisición de competencias transversales nos atrevemos a aventurar que, lejos de disminuir la brecha de estudiantes que –por su procedencia- llegan a la universidad con esa preparación, ello aumentará la desigualdad en el total de la población que puede y accede a la educación superior y a quienes se les niega esa posibilidad, también por su lugar de origen (inmigrantes e indígenas).

4.1.4 Lingüística forense: peritajes del caso por injurias a Andrónico Luksic

En el mismo homenaje al académico, se señala que dentro de sus intereses se encuentra el campo de la “lingüística legal y forense”, siendo pionero en el área. Dice:

“Juntos elaboramos por años numerosos peritajes lingüísticos, opiniones de experto solicitadas por un tribunal o por alguna de las partes en conflicto, que aportaban razones lingüísticas para que el juez se formara un criterio y dictara sentencia. Esta labor nos permitió salir del campo académico, en respuesta a requerimientos específicos de la sociedad. Querellas por fraude, por injurias y calumnias, por plagio, por usurpación de marca, determinación de ambigüedades de ley, interpretación de términos, desafiaron nuestra formación lingüística, permitiéndonos poner a prueba, creativamente, los útiles de análisis concebidos en la academia y proyectar la pertinencia del análisis del lenguaje más allá de la universidad.” (Academia Chilena de la Lengua: 390)

Uno de los ejemplos más emblemáticos de dicho interés es el peritaje lingüístico que el profesor realizó en la querrela que interpusiera Andrónico Luksic al diputado Gaspar Rivas (ex RN), quien fue desaforado por los cargos de injurias graves con publicidad (El Mostrador) "Esto luego de llamar "hijo de puta" a Luksic durante una sesión en la Cámara Baja, en medio de la discusión de la Agenda Corta Antidelincuencia".¹⁷

El hecho pone de relevancia la importancia de las redes económicas que mantienen los miembros de la Academia Chilena con el sector empresarial representado por Luksic

¹⁷ <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/12/19/diputado-rivas-en-juicio-oral-por-querrela-de-andronico-luksic-no-voy-a-pedir-disculpas-no-voy-a-retractarme-ni-voy-a-retirar-mis-dichos/>
<http://www.eldinamo.cl/nacional/2016/12/22/video-la-clase-de-perito-en-linguistica-sobre-la-expresion-hijo-de-puta-en-juicio-de-luksic-vs-rivas/>

(económicas y políticas en tanto la relación se establece en el marco de lo judicial y dada la relevancia del personaje en el mercado económico local). Al mismo tiempo da cuenta del papel decisivo de la gramática en las denuncias entre particulares (pensemos que en los juicios no penales la defensa particular es decisiva) donde el DAE constituye una autoridad indiscutida.

En la defensa, se señala una serie de categorías gramaticales que sostienen la existencia de un significado neutro. La acción del académico fue decisiva para el veredicto final:

"La expresión hijo de puta corresponde a una locución. Esto es un grupo fijo de palabras con un único significado. **De modo que el significado lo señala el diccionario oficial en nuestra lengua, como lo es el Diccionario de la Lengua Española de la RAE.** Y el significado de ‘hijo de puta’ es ‘mala persona’”, explicó el perito."(El Dinamo, 2016)

La alusión a una variedad “neutra” que tiene un significado transparente distinto al da cuenta de importantes las consecuencias que la *ideología de la lengua estándar* tiene en diferentes aspectos de la sociedad. Referir al DEL como autoridad lingüística puede modificar el fallo de los tribunales de justicia a favor o en contra de ciertas posiciones (aunque además está decir que en este caso la enorme relevancia de la figura pública de Luksic ya es suficiente para que los tribunales modifiquen sus sanciones e incluso, sus leyes¹⁸). Dicha intervención constituye en la terminología de José del Valle un *evento glotopolítico* que tensiona y reposiciona las discusiones en torno a los límites y alcances de las políticas de panificación y su estatus simbólico.

4.1.5 Ética periodística: el buen uso del idioma

Otro de los intereses que ocupan fuertemente a la Academia Chilena en los años que estudiamos es el uso del idioma en los medios de comunicación. La cristalización de esa inquietud está en el Premio Alejandro Silva de la Fuente, que distingue cada año al periodista que se ha destacado por “el buen uso de la lengua en su labor”. En los discursos que acompañan dicha premiación se menciona uno de los temas más comentados a nivel panhispánico, la *ética periodística*:

¹⁸ Ver Columna del mostrador en que se profundiza sobre los casos de censura/libertad de expresión por casos anteriores en que se ha fallado a favor Luksic.

<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2017/01/03/la-condena-al-diputado-gaspar-y-la-desconcertante-logica-de-andronico-luksic/>

"Coincide con un tema que hemos planteado reiteradamente aquí en la Academia: **el cuidado del idioma, la precisión en el lenguaje es un tema ético porque puede afectar los contenidos**, aunque aparentemente se trate de algo puramente formal." (Academia Chilena de la Lengua: 485)

"el verdadero problema del uso que los medios hacen de la lengua es... un problema que se sitúa en el nivel de la **ética profesional**" (Academia Chilena de la Lengua: 180)

El buen uso del idioma se plantea como un elemento fundamental de la *ética periodística* calidad de la información periodística en tanto expresa con 'objetividad' y 'transparencia' los hechos narrados al mismo tiempo que educa y difunde la norma lingüística:

"Aunque me parece evidente que muchos de estos nuevos recursos **han contribuido a empobrecer el idioma**, es necesario reconocer que ello no es inevitable y que existen esfuerzos por optimizar su utilización."(Academia Chilena de la Lengua: 185)

La pobreza de vocabulario es una de las representaciones más recurrentes a la hora de argumentar dicha preocupación. Esta se sustenta en una ausencia numérica de palabras y en la recurrencia de ciertos fenómenos como el uso de garabatos que vendría a aumentar la 'indolencia comunicativa' reafirmando nuevamente la presencia de sesgos socio y etnocéntricos por cuanto las realizaciones lingüísticas se valoran en función de los parámetros particulares del hablante (en este caso toda la comunidad cultural académica) que lo transmite. Un ejemplo de lo anterior se observa en la referencia al sitio *elesteylaesta.cl*, auspiciado por la Universidad Diego Portales, la Municipalidad de Santiago y la Cámara Chilena del Libro:

"A través del sitio y después de colocar los datos asociados a la red social (se refiere al nombre y la contraseña del usuario de Twitter) la página da a conocer datos **como el número de palabras que usa el usuario y las palabras más frecuentes**". "Como complemento de esta recopilación de datos se crearon siete categorías conforme el número de palabras que se usan. **Van desde "Cervantes" (más de 551 palabras) a "Amateur" (menos de cien)** [...] Coincidiría, eso sí, con el lema de la página: **"Cuanto más lees, más vocabulario tienes"** (Academia Chilena de la Lengua: 185).

El juicio opera en la lógica de mientras más palabras se empleen, mayor será el nivel cultural del hablante. Por contraparte el uso de muletillas o garabatos construiría una *falta de cultura* y una demostración de pobreza idiomática, lo que estaría agravado por el uso de plataformas de las redes sociales. La violencia simbólica que se ejerce sobre dichos sujetos se materializa en actitudes de estigmatización y discriminación hacia los sujetos

desprovistos de prestigio social y lingüístico, quienes sufren el clasismo y el racismo instalado en nuestra cultura desde tiempos coloniales:

No es culpa de Twitter porque ya la tendencia venía de antes, pero es indispensable **profundizar en este empobrecimiento de nuestro lenguaje en la convivencia diaria, no sólo de jóvenes (con y sin formación superior) sino de parlamentarios, ministros y otras autoridades como hemos visto reiteradamente en los últimos días.**" (Academia Chilena de la Lengua: 185)

El empobrecimiento vendría desde los sectores más innovadores en relación a la lengua hacia los sectores cultos donde podrían ganar aceptación. Sin embargo, lo preocupante no son esos sectores, pues no amenazan la estabilidad de la lengua (dado que no tienen prestigio social y político), son las personas que ostentan cargos públicos a quienes va dirigida la crítica y las recomendaciones.

Luego señala un segundo ejemplo que apoya la tesis del empobrecimiento del lenguaje. Haciendo referencia a las cartas que escriben y reciben los protagonistas de Martín Rivas, plantea:

"La pregunta es: ¿Cómo podría un mensaje de texto, un tuit o una anotación en Facebook expresar lo mismo? [...] En esta línea de pensamiento, me preocupa también el **uso majadero del término "huevoón"** y todas sus variables en la cotidianidad, **porque es la mejor demostración de nuestra incapacidad para aprovechar toda la riqueza del castellano.** [...] Hace un tiempo me propuse un ejercicio para el cual espero comprensión. Mi punto de partida es preguntarse qué pasaría con algunos versos célebres, si se tradujeran a lo que se llama **eufemísticamente** "lenguaje coloquial" o chilenismos que se amparan en que "son términos que figuran en el diccionario de la RAE". Precisamente allí hay muchos términos más. [...] Neruda escribió: "Me gustas cuando callas". ¿Qué se diría en el neo-habla en uso? ¿"Cierra el hocico, huevona"?"

El uso de garabatos que integran el panorama lingüístico de nuestra variedad es penalizado por constituir una 'incapacidad para aprovechar la riqueza idiomática'. La descontextualización del garabato modifica la carga expresiva que este tiene para demostrar el 'mal gusto' de su uso. En esta lógica, una mayor y más variada gama de palabras son parte del uso ideal de la lengua:

"En esta batalla entre riqueza y pobreza del castellano, los viejos periodistas se esforzaron siempre por **ir más allá de la vulgaridad**, los conceptos manidos, las repeticiones injustificadas." (188) Lo anterior constituye un "periodismo de calidad". (Academia Chilena de la Lengua: 188)

Menos garabatos y más palabras compondrían un periodismo de calidad, sin importar si contenidos sus interlocutores que podrían aceptar/legitimar dichos usos. Al consultar al miembro de la Academia Chilena, señala lo siguiente:

“B: Por supuesto es parte de la lengua estándar. **La gente culta también dice garabatos**”

Sin embargo, el uso coloquial de la gente culta tampoco es parte del buen uso idiomático que requieren los medios de prensa. Aunque existen muchos que no podrían considerarse formales, son considerados ‘inadecuados’ para los medios. Existe una correspondencia entre el quehacer científico de la lingüística y el carácter informativo del periodismo. Y el asunto va más allá.

En otra oportunidad, a propósito de la publicación de un titular que reproducía los garabatos de un futbolista durante un partido, el premio Alejandro Silva de la Fuente señaló que:

la autorregulación y la educación cívica permiten formar **ciudadanos responsables y capaces de expresar su opinión** y debatir sin recurrir a descalificaciones, insultos o violencia verbal (Academia Chilena de la Lengua: 486)

Aunque de uso coloquial, este dicho no se emplea en el medio chileno, al menos hasta ahora, y no parece conveniente importar más vulgaridades de las que ya disponemos en nuestro léxico. [...] Lo malo -como ya se ha dicho- es que nuestra sociedad piense que **acoger más groserías enriquece el vocabulario y se vuelvan una forma de convivencia** (Academia Chilena de la Lengua: 486)

El uso de un lenguaje *adecuado* es parte de la formación que cualquier ciudadano debiera recibir. El componente descriptivo de los instrumentos metalingüísticos supuestamente basados en el uso común no aplica para los garabatos pues no constituyen el uso de la gente culta (al menos no de las formas usadas en el contexto de los medios de prensa). Los instrumentos metalingüísticos y la posición de los miembros de la Academia en tanto representantes de una comunidad cultural de prestigio constituyen juicios de valor que tiene fuertes repercusiones en la opinión pública nacional, permitiendo moldear y manipular el sentido común.

Asimismo, la prefiguración de un hablante culto ideal se relaciona con la formación de sujetos nacionales que son operativos políticamente en tanto tienen una opinión acorde a lo que la PPH propone. Ciudadanos que serviles al proyecto político que las Academias prefiguran una democracia liberal estrechamente vinculada a los grupos empresariales. Juan

Luis Cebrián “presidente Ejecutivo de PRISA, Presidente del periódico El País, miembro del Conseil de Surveillance de Le Monde, miembro de número de la Real Academia Española, Premio Nacional de Periodismo de España”, y ahora representante correspondiente en España de la Academia Chilena, expresa el problema de esta manera:

“El deseo de los líderes populares por comunicarse directamente con su pueblo no solo parece inevitable, sino que va en aumento, y también afecta a los políticos democráticos. [...] Podríamos decir que el wikiperiodismo es al periodismo lo que la wikipedia a las enciclopedias clásicas [...] Lo que se gana en participación se pierde en garantías de la calidad del contenido, pero eso no parece preocupar al usuario [...] **La facilidad con que el wikiperiodismo puede deslizarse hacia el wikipopulismo en el manejo de la información parece evidente.** [...] (Cebrián: 44) **Por si fuera poco la extrema derecha y el pensamiento reaccionario se han apropiado como nadie del nuevo sistema, junto con los movimientos marginales que reivindicaban un nuevo anarquismo,** y entre todos vienen causando no pocos estragos. Todo ello es fruto también de la **resistencia al cambio cultural** que los progresistas de oficio han demostrado a lo largo por lo menos del último medio siglo. (Cebrián: 43- 45)

No nos referiremos a la tendencia política del director de la RAE por escapar a los límites de este estudio (‘resistencia al cambio cultural’ como causa de un ‘nuevo anarquismo’). Sin embargo, pondremos énfasis en la ‘autoregulación’ que citamos más arriba para examinar el carácter del liderazgo que la corporación propone:

“Podría enarbolar muchos y muy evidentes ejemplos de lo que digo, pero me basta una reflexión sobre **los conflictos acerca de la protección de la propiedad individual y las apuradas soluciones que viene mereciendo en muchas latitudes.** [...] **Ese sentimiento elitista tiene que ver con el liderazgo,** que debe ser ejercido en la sociedad virtual como en la analógica. El populismo reinante, nacido como reacción al absolutismo burgués, no puede perdurar por mucho tiempo. (Academia Chilena de la Lengua:48)

Un liderazgo que defiende la propiedad privada, que limita la libertad expresión, y defiende los intereses de las multinacionales a través de la promoción de la *marca español* que garantiza sus intereses.

En conclusión, observamos que en la mayoría de las representaciones sociales alusivas al estándar existe una valoración positiva hacia dicha variedad, asociando el uso de esta con el éxito laboral, el prestigio intelectual y un sentido de pertenencia hacia una comunidad culturalmente dominante. Este sector, representado por los miembros de la Academia Chilena busca perpetuar su posición en función de la homogeneización y difusión de sus propios rasgos lingüísticos, extendidos como parámetro de corrección en la zona normativa

correspondiente al territorio chileno. La hegemonía del estándar como variedad cuyo estatus simbólico se mantiene en los diversos espacios que componen la vida pública: la educación, la legislación y los medios de comunicación, ubicándola en la cúspide de la jerarquización de los usos lingüísticos.

4.2 Representaciones de las variedades y lenguas que componen la ecología lingüística chilena

OBJETIVO 2: Describir las representaciones sociales acerca de las variedades que componen la ecología lingüística chilena proyectadas en los discursos y actividades oficiales de la Academia Chilena.

En el siguiente apartado caracterizaremos las representaciones sociales que refieren a las variedades no-estándar (lenguas y variedades) que integran la ecología lingüística del territorio chileno. El primer módulo examina lo que, siguiendo la denominación de los académicos de la lengua llamaremos *norma popular*. Desarrollaremos los estereotipos y valoraciones asociados a los rasgos lingüísticos identificados con dicha norma y a los hablantes incluidos en su comunidad. En el segundo, identificaremos las representaciones alusivas a las lenguas indígenas, principalmente el mapudungun y el rapa nui, para luego describir los elementos que definen a los hablantes de dichas lenguas.

Partiremos por describir el discurso oficial de la institución respecto a la diversidad y a las diferencias de estrato entre los hablantes para finalmente analizar los compromisos culturales de dichos supuestos.

4.2.1 Derechos lingüísticos: discurso oficial, reconocimiento de la diversidad

A partir del 2010 la PPH reformula sus principios incluyendo en lo discursivo un reconocimiento de la diversidad. La unidad, como imagen fraterna que aúna a los miembros de distintos territorios a través de la lengua oficial/nacional con pertenencia a la comunidad supranacional *hispanica*, es el motor que otorga a la variedad estándar el estatus que la reproduce. La diversidad conceptualizada como incorporación de los rasgos de las diferentes normas urbanas que componen la comunidad hispanica, conglomerada a hablantes con distintos grados de escolarización bajo un mismo rótulo. El lema “*limpia, fija y da esplendor*” queda atrás para posicionar la “*unidad en la diversidad*” como el objetivo de las acciones que promueven la estandarización de carácter policéntrico. Dentro de este reconocimiento de la diversidad, se asume también el carácter plurilingüe y multinacional de los territorios donde predominaría la hispanofonía.

"En conjunción con los alientos a los grandes celadores, de Neruda, Celan Rulfo, Borges, Poniatowska, Graciela Huinao instituye un sentido. Este puñado de

poemas y relatos **contribuye a preservar y a henchir la concordia, que es consenso y consonancia, vocación y talante de unidad, respeto por el otro.** “Unir por la palabra” dice el lema de la Academia, **sin arrasar con la poderosa y multifacética diversidad de nuestros pueblos y nuestros hablantes, sino –muy por el contrario–, asumiéndola con veneración;** la poderosa voz que ahora presentamos también otorga cohesión a este amplio pedazo de humanidad, repartida por los cuatro costados de la tierra. [...] Este es el contenido que aquí palpita con fuerza: unidad en la diversidad, cauce para el ejercicio de nuestras libertades.” (Academia Chilena de la Lengua: 165)

Estos conceptos desde un principio plantean la existencia de naciones como unidades territoriales, construyen una identidad en función de características culturales como la lengua aludiendo a una etnicidad específica limitada al territorio estatal. El policentrismo reafirma a vínculo de las normas *nacionales* con los distintos lugares donde el español es lengua de prestigio. Desde la Academia Chilena, el problema se plantea de esta manera:

“Sea repetido que la tarea de las academias, como la de todo hablante y todo científico, es reformular este insoluble dilema: cómo armonizar el uso cotidiano con la norma que se dice proviene de ese mismo uso y que a veces le contradice. **¿Tienen las “personas educadas” de que habla Bello los mismos derechos que la “ínfima plebe” que farfulla lo que cree es el mismo idioma?”** (Academia Chilena de la Lengua: 196)

¿De dónde proviene la norma? ¿Quiénes son los encargados de normarla? ¿Tienen todos los grupos los mismos derechos lingüísticos? Desde principios del siglo XIX la problematización en torno a qué grupos corresponde normar la lengua está dada por factores estratificados: personas educadas/ínfima plebe. Supuestos que aún hoy trascienden en una discusión que se pregunta sobre la representatividad de dichos grupos en la normativización de dicha diversidad.

Observamos que el lugar que se da las formas lingüísticas más cotidianas y cercanas al territorio son definidas como *localismos*, descritos como un ‘aporte cultural enriquecedor’, en la medida en que otorga cierta sensación de cercanía a la comunicación:

“B: Y qué es la comunicación: es el continuo acto de poner en común lo humano. *Lo que importa de lo humano*, tanto en lo profundo, tanto en lo habitual **Con todos los localismos que pueda haber porque eso enriquece el idioma. Eso lo enriquece, eso le da ese tono, ese tono de familiaridad no es así.”**

El *color local* evocado a partir de las formas lingüísticas alusivas al registro coloquial nos permite inferir la jerarquización implícita (y explícita, como veremos más adelante) del léxico atribuido a un contexto (espacio privado familiar) y grupo determinado.

Por otro lado, *lo que importa de lo humano* se define en base a la moral de los hablantes, a lo que, en la subjetividad del hablante merece mayor importancia. En contextos globalizados de grandes migraciones como el nuestro la moral sigue siendo un determinante para la adquisición de herramientas escriturales legitimadas:

“**¡Pensémoslo bien y digámoslo bien! Es nuestra moral.** Es nuestro imperativo categórico. Pensémoslo bien y digámoslo bien.” (Academia Chilena de la Lengua: 423)”

Desde el título el compilado de notas idiomáticas asume la existencia de formas buenas y malas de pensar, que se traducen en una valoración positiva o negativa del decir. Las consecuencias de dichos juicios de valor son abismantes si pensamos que el libro de notas idiomáticas fue distribuido en numerosas escuelas a lo largo del país que tienen contacto con la Ediciones SM. También se les hizo llegar a figuras políticas como congresistas y empleados públicos, pudiendo vislumbrar los efectos que dichas percepciones y actitudes sociocéntricas tienen en la conceptualización de las variedades de los grupos minorizados.

4.2.2 Norma popular

Respecto a la norma popular esta se define en contraposición al estándar como anti modelo de corrección. El contraste entre la los rasgos que definen a la norma popular y los señalados para la variedad estándar explícita el sesgo socio-céntrico que opera en la conceptualización de dicha norma, en tanto ésta se describe en función de la normalización de estándar, definida en comparación con un orden *normal*, o más bien oficial, de los fenómenos lingüísticos. Este orden oficial, como podemos constatar, es el que socialmente identificamos con la clase gobernante, y lingüísticamente con la variedad *culta* urbana, en el caso chileno.

“A: ¿quiénes no hablan la norma culta?”

B: **La gente que no ha ido nunca a la escuela, que ha ido muy poquito, que vive en las poblaciones marginales.** Por supuesto, esos que te dicen "te lo voy a decírtelo", "te lo voy a decírtelo". **Los que dicen "te lo voy a decírtelo" no hablan norma culta, hablan norma popular”**

La caracterización de los hablantes populares es evidente, y se define en oposición a las características del hablante culto: sujetos periféricos (*marginales*), rurales y con niveles de escolarización mínimos. Si bien no existe una caracterización los rasgos léxicos y fonológicos que la constituyen como *norma*, se describe claramente el tipo de hablantes que etiqueta: sujetos que pertenecen a los sectores precarizados de la sociedad. Asimismo, hay

rasgos que marcan la pertenencia a dicha clase, como la reiteración del dativo (*te lo voy a decírtelo*). A pesar de que la mayoría de la población pertenece a este segmento, no es la recurrencia del rasgo lo que la posiciona como norma:

“A: ¿y si es tan recurrente [la incorrección], por qué no es normativo eso si es más recurrente que el fenómeno gramatical propiamente tal?

B: **No porque son las personas que no tienen prestigio social ni cultural ni intelectual. No son profesionales. No son los que están en las universidades. Son los que están un poco al margen de la sociedad.** Y justamente, además, esas personas si los juntas tú, a los de Chile con los de Argentina con los de Brasil, no se entienden entre ellos. La diversidad de la lengua es muchísimo mayor. En cambio, si tu tienes un encuentro de médicos de los distintos países de América van a entenderse perfectamente. **Porque están hablando una norma más común, a pesar de las diferencias.** Porque las hay. Pero no importa, se comunican bien. **Junta tú la gente más inculta de cada parte y no se comunican. Pero eso es lógico, y siempre ha sido así. La gente que tiene prestigio es la gente que está ocupando los cargos sociales, verdad. Y no los que están marginados”**

El prestigio social es uno de los criterios fundamentales en los cuales se basa la normatividad, naturaliza las jerarquías sociales y focaliza la corrección en los grupos de hablantes *cultos*. La homogeneización que esta implica (si pensamos en el carácter multinacional de la empresa panhispánica) aumenta a medida que avanzamos en la especialización del conocimiento científico. Asimismo, la diversidad como elemento que si bien es reconocido impide la comunicación internacional, es uno de los tópicos que se utilizan con mayor frecuencia para justificar la existencia de la *hispanofonía*. La negación de la posibilidad de comunicación entre los sectores empobrecidos de cada país perpetúa la elitización del conocimiento en tanto invisibiliza el intercambio de saberes que existe en contextos populares e interculturales. La segmentación de hablantes de acuerdo a la clase social de pertenencia sigue siendo un factor determinante a la hora de seleccionar la muestra representativa de los instrumentos metalingüísticos y por tanto, la fijación de la norma estándar/legítima(da). Aunque no se menciona el factor ‘clase’ como parte de las variables si es posible asociarlo con un sector específico de la población, lo que nos permite reafirmar que diccionarios, gramáticas y ortografías PPH se limitan a la descripción de los rasgos lingüísticos de la clase alta.

4.2.2.1 Registros: adaptación y adecuación

Otro de los conceptos que sostiene la argumentación de la estandarización panhispánica es la *adaptabilidad* o *adecuación*, la competencia que permitiría al hablante desenvolverse

efectivamente en las situaciones comunicativas a las que se expone. Se identifican, del enorme universo de estilos o registros posibles, dos: *formal e informal*. La adaptación sería una habilidad que, según los entrevistados, operaría tanto para los hablantes *cultos* como *populares*:

“B: Porque la señora Trinidad, o don Fabián por allá que están en su almacén o en sus cosas, bueno yo no tengo por qué pedirles a ellos que tengan ese cuidado”[...] “**No. Uno conversa y entonces uno también se adapta, y habla mucho más sencillito dependiendo con quien esté hablando. Y yo no puedo hablar con un médico, si yo soy médico, igual como si hablo con el jardinero que me cuida el jardín.** Yo me adapto. A usar un lenguaje más sencillo, un léxico no estereotipado, no propio de una determinada especialidad, comprendes. No, la adaptación es doble. **E incluso el jardinero también se adapta, si está hablado con el médico patrón y si está hablando con otro jardinero amigo de él.** A por supuesto que tampoco él habla igual. Tampoco él habla igual.”

En función de lo señalado en la cita, la adecuación operaría ascendentemente a medida que avanzamos en los niveles de jerarquía. La interacción médico(patrón)-jardinero requeriría la adaptabilidad de ambas partes en tanto la asimetría se sustenta en el marco de relaciones laborales.

Por el contrario, la interacción entre hablantes con iguales condiciones materiales (definida por la pertenencia a un gremio específico) permitiría compartir un entorno de significaciones comunes en que dos personas de una especialidad (médico-médico, jardinero-jardinero) se entenderían sin problemas. Sin embargo, y en contradicción a lo que los propios informantes observan, son quienes se encuentra en una posición de menor prestigio cultural quienes tienen la obligación (aquí expuesta en términos casi instintivos) de *adaptarse* al nivel cultural que *crea* que su interlocutor tiene por sobre él. El reconocimiento de la jerarquía actuaría de manera tal, que el hablante popular deberá abandonar su código lingüístico para poder comunicare con un hablante *culto*.

No obstante, la exigencia del manejo de la norma culturalmente válida no aplica *entre* los hablantes que no tienen formación universitaria (populares), en tanto sus experiencias y saberes no son funcionales al campo científico y son, por tanto, subestimadas:

“B: O sea, en la llamada norma inculta **también tiene formal e informal. Y trata de ser formal y adaptarse a con quien está hablando.** Porque eso es normal lo hacemos todos, ha sido siempre igual. Y seguirá siendo siempre igual. No existe una sola manera de hablar, en ningún país de la tierra. En ningún país de la tierra. **Tiene que ver con diferencias de todo tipo, tú lo sabes, la variación. La**

variación es propia del lenguaje. No solo social, económica, cultural, también regional, etcétera”

“B: Si tú vas a hablar con el rector de la universidad, no vas a hablar como hablas con tus compañeras, no tiene vuelta. Bueno, pues, es lo mismo. Es lo mismo. **Te tratas de adaptar al nivel que crees que tiene tu interlocutor, porque no estás segura si lo tiene o no.** Pero el que crees que tiene, pero obvio, lo hacemos todos. Todos. Es normal. **El que tiene mayor nivel cultural y el que no tiene ninguno.** Todos lo hacemos”

Si bien la variación es reconocida como un rasgo inherente al lenguaje, el estatus social que se le otorga a las distintas variedades que componen el escenario polifónico de nuestros contextos globalizados es, cuanto menos, desigual. La negociación de los valores que se le asigna a los bienes lingüísticos está afectada por el nivel de prestigio que tienen sus hablantes, en tanto los instrumentos codificadores actúan como principios generadores de prácticas que influyen negativamente en las interacciones cotidianas de los hablantes que poseen una variedad inferiorizada. Así, en contextos como el nuestro donde el mercado de los bienes simbólicos es reducido, la valía de las variantes minorizadas va en descenso afectando, por un lado, las particularidades identitaria de todos los hablantes, y por otro, las condiciones materiales a las que estos pueden acceder. Si agregamos las cifras de inmigrantes que año tras año entran a nuestro país en busca de mejores oportunidades comprenderemos el fuerte aumento de la discriminación y racialización de la que son víctimas por el uso de sus formas lingüísticas:

“B: Sí, entendemos lo que quiere decir. **Pero justamente cuanto menos culta es la persona o más metida en su terruño va a poder entenderse menos con los mismos [no cultos] de esos lugares.** Junta tú en un lugar, en un congreso, a huasos chilenos bien del campo **bien rústicos** con gente de otros países igual les va a costar entenderse mucho más que si metes a profesores de distintos países, que médicos de distintos países a pesar de las diferencias nos vamos a entender inmediatamente.[...] **Porque estamos hablando el mismo lenguaje. Eso es lo que busca mantener la unidad. Y la unidad es el idioma con que se escriben los ensayos los artículos ese es, y nada más que ese.** Y entendiendo y respetando lo otro, y aceptándolo como válido.”

De la cita se desprende que, a medida que se avanza en la pirámide de la lengua hacia su base existiría menor intercomprensión entre los hablantes (Rabanales, 1994). Agregando el factor urbanidad a la ecuación, tendremos que cuánto más alejado de los centros nos encontremos, mayor será la discriminación hacia los hablantes de variantes rurales.

Por otra parte, la jerga especializada/científica unificaría los rasgos dialectales construyendo un lenguaje común que trascendería las diferencias diatópicas. Cuanto más

cercana se encuentre una variedad a la norma escrita mayor sería su homogeneidad, entendiendo que la circulación de la producción científica exige ajustarse a parámetros de *objetividad* cercanos a los estándares lingüísticos de los centros académicos y de integración regional.

La tecnocratización del conocimiento que se logra a través de la acreditación de los centros universitarios bajo acuerdos de integración regional permite que en los centros de producción científica (entendidos como agencias normativas) reproduzca la estandarización en los términos que aquí exponemos. Así, la experiencia de la escritura será primordial para adquirir manejo del estándar, que permitiría que profesionales de distintos países pudieran comprenderse. Proyectando a las universidades como agencias estandarizadoras de las prácticas escritas.

4.2.2.2 Corrección

Volviendo a la segmentación de los hablantes, la población *inculta/popular* será representada como parte del imaginario lingüístico nacional desde la alteridad. Existe un reconocimiento de su existencia en el panorama lingüístico-social, pero no forman parte de las políticas lingüísticas que se formulan desde las academias, ni como destinatarios de las obras que esta produce ni como sujetos de muestra para la descripción de la norma. La totalidad de los instrumentos metalingüísticos están dirigidos a hablantes *cultos* (como vimos en el capítulo 1), y la misión de extender a ellos la cultura cívica que está detrás de la lengua está asociada al dominio moral y religioso de la *caridad*:

“A: Entonces la gente que no tiene formación universitaria no podría acceder eventualmente a esta norma correcta o a este buen uso. 00:43:00

B: Sí puede, puede, poco a poco. **Yo en todo caso a mis alumnos siempre les recomiendo miren si a la abuelita o a un tío a un pariente ustedes escuchan que dice mal algo procedan con caridad, es lo primero que tiene que proceder, no pueden entrar allí como caballo desbocado a corregir, no, eso no se hace. Eso yo lo puedo hacer con ustedes y entre nosotros podemos hacerlo, porque nosotros estamos para eso. En nuestro nivel**

A: ¿Nosotros quienes?

B: **Los que estamos en la universidad, estudiantes, profesores todos, tenemos que hacer eso. Porque es nuestro nivel, para eso estamos digamos, debemos mejorar, siempre podemos mejorar. Entonces, podemos apoyarnos. Pero a la tía a la abuelita yo al deajo tranquila nada más. Sugiero que ustedes repitan varias veces lo correcto a ver si alguno de ellos... a modo de ejemplo nada más”**

No es relevante para la institución de la academia el nivel de dominio que los hablantes no cultos tienen de la norma. Sus intenciones pedagógicas se extienden a sectores focalizados de la población en donde se reproduce el conocimiento científico y allí termina. El manejo idiomático está en manos de quienes forman parte de los planteles universitarios y que cuentan con una formación presumiblemente homogénea. El progreso, como factor que hace 'mejorar' a los hablantes es parte del quehacer científico de los centros intelectuales, y es por ello que la norma escrita tiene mayor valía, por cuanto representa el medio de reproducción de dicho saber. Por eso Lidia Contreras decía "Oralidad y escritura: ¿preminencia de la primera? Ciencia de la segunda," (Academia Chilena de la Lengua: 198). En consecuencia, serán los hablantes cultos los que podrán aspirar a hablar *correctamente*.

4.2.2.3 Variedad ingenua: Folklorización de lo popular en la literatura

Aun cuando el habla popular no es representada por los estándares lingüísticos que rigen sus instrumentos normativos es recuperado como parte de lo que constituye el *color local* de la nación:

"La lengua debe aspirar a la corrección, pero ésta no es ni su única meta, ni la más importante. **Es preferible el hablar ingenioso y fresco del pueblo, por incorrecto que sea**, a esa impecable pero frecuentemente **sosa y aburrida** lengua de aulas y discursos donde todo es previsible y chato. Las incorrecciones del hablar popular, por lo demás, **son a veces hasta poéticas en su ingenuidad**, y son mucho menos censurables que algunos defectos típicos del habla culta formal, como el rebuscamiento, el error solemne, el engolamiento y la pronunciación ahuecada." (Academia Chilena de la Lengua: 412)

La 'ingenuidad', el 'ingenio' y la 'frescura' del habla popular es parte de los estereotipos que circundan lo nacional, autorizado en la voz de los personajes literarios. Por contraparte, el habla culta formal se caracteriza como 'rebuscada' 'sosa' y 'ahuecada' (en términos estéticos). La conceptualización del personaje popular nos remite a la imagen del *buen salvaje*, sujeto que destaca por sus características sociales (los pobres son *solidarios*, *espontáneos*, *chistosos*, etc.) y figura idealizada en función del rescate de las costumbres de una comunidad. Sin embargo dichas transgresiones son autorizadas en contextos muy específicos:

"La buena prosa consiste a menudo en hacer **continuas y pequeñas (pero no cualesquiera) infracciones a las normas de la Gramática y del Diccionario académicos**. El que habla y escribe bien su idioma no siente temor de dejar entrar

en su prosa el aire revitalizador de la lengua hablada y empaparse de su **rebeldía**" (Academia Chilena de la Lengua: 413)

Lo popular es caracterizado como elemento expresivo literario, que refleja las costumbres asociadas a la *chilenidad*, pero que no constituye base empírica para la lengua escrita y su normatividad. Existe cierto romanticismo en torno a la caracterización 'rebelde' de la lengua que es respaldada mientras exista cierto consenso en torno a sus transgresiones, siempre que estas se limiten al uso literario.

4.2.2.4. Oralidad/escritura

El carácter expresivo de la oralidad (en contraposición a la cientificidad de la norma escrita) es una imagen funcional rastreable desde los inicios de la lingüística. Desde la tradición lexicográfica y gramatical la codificación de una norma se ha basado en la producción cultural de los intelectuales, mientras la literatura en tanto expresión del arte ha rescatado las voces de los sectores periféricos respecto al orden hegemónico. Ello se ha visto favorecido por el surgimiento de políticas lingüísticas coordinadas entre las agencias normativas correspondientes y sus redes con los grupos intelectuales, que se han ocupado de codificar el uso de los intelectuales elevando su prestigio.

Al respecto, y refiriéndose a las políticas idiomáticas, el académico señala lo siguiente:

"Volvamos al principio. Hay pueblos que hacen textos y pueblos que son hechos por los textos de los primeros. **Los primeros son los pueblos que crean cultura y usos.** Los segundos pueden estar, sin saberlo, sometidos al más sutil de los imperialismos, el de las ideas" (Academia Chilena de la Lengua: 201)

La superioridad intrínseca de las lenguas estaría dada por la legitimación de los productos culturales por la comunidad científica. Quienes crean los textos son quienes materializan las ideas, en una visión modernista y científicista del quehacer lingüístico y cultural. La conquista ideológica estaría dada por la apropiación del manejo y uso de la producción textual por parte de la burguesía.

Por contraparte, lo popular se definirá elemento expresivo, literario, que refleja nuestras costumbres pero que no constituye base para la lengua escrita. Resulta útil pensar en el concepto de *propiedad de la lengua* que "no significa sólo adecuación a una norma, sino que esa adecuación implica la separación de la esfera legítima de procedencia y dominio en un espacio social determinado, y por el otro el uso ilegítimo de las *clases dangereuses*." (Ennis, 2015: 229). La codificación de la lengua legítima está dada de antemano por las

escrituras disciplinarias (Valleman, 2014) cuyas raíces se encuentran en el régimen colonial, en los vínculos con España y un marco de referencias eurocentrista enfocado en la defensa de la propiedad privada de los que representantes del territorio nacional (Bello y la oligarquía fundacional). La adquisición de las reglas gramaticales condicionará en buena medida el acceso y la defensa de los bienes materiales y simbólicos resguardados por dichos códigos.

4.2.3. Lengua indígena

Por otro lado, las lenguas indígenas en tanto tópico de interés que permite legitimar el discurso integracionista de la ‘diversidad’ ha motivado la incorporación de dos miembros a la corporación: la primera mujer indígena en ser incluida como correspondiente por la Ciudad de Osorno (por su trabajo poético de carácter bilingüe) y la primera mujer periodista reconocida por sus trabajos que rescatan las crónicas del pueblo Rapa Nui.

En su discurso de incorporación, la académica refiere lo siguiente:

"No será fácil para mi pueblo entender qué hará una mujer mapuche dentro de la Academia Chilena de la Lengua y, de verdad, cada día lo voy entendiendo más: que mis palabras sencillas y directas **abrieron un pequeño camino a la integración**. Porque es necesario entregar el verdadero valor de las palabras de mi lengua madre, **las que cotidianamente se enredan en las bocas de los chilenos con términos y no es que la sociedad chilena utilice mal estos conceptos, el problema se originó en los que comenzaron a chilenizar y graficar los sonidos originarios**. Pretextos podrán haber, pero pienso que no es descuido, es **el poco respeto que se le tiene a las culturas originarias** y por justicia a mi mapudungun, esas **malformaciones linguales** hay que desraizarlas de las bocas de los chilenos." (Academia Chilena de la Lengua: 162)

La inclusión de léxico y aspectos fonéticos del mapudungún al castellano chilenuizado es visualizado como un problema que graficaría el ‘poco respeto’ que existe hacia la cultura mapuche y a los pueblos indígenas en general. Las ‘malformaciones linguales’ se originarían por la mezcla entre ambas lenguas, cuya inclusión pasaría por el reconocimiento de la coexistencia de ambas formas en el mismo territorio, donde deben convivir separadamente. El mestizaje residiría en el carácter cultural del entorno donde se pone en uso el español, pero no en el entrecruzamiento entre un sistema lingüístico y otro. Entendemos dichas conceptualizaciones dentro de lo que denominaremos como *bilingüismo purista*, un esfuerzo por impedir la contaminación entre las dos lenguas para devolver ‘el verdadero valor de las palabras’ a la lengua indígena. De allí se desprende el rol proyecto normativizador de la Académica, que busca restringir los usos del

mapudungún en función de conservar un estado de pureza de la lengua mapuche, y por supuesto, del español.

Existe una preocupación por la ‘autenticidad’ de la norma como vehículo de adquisición de una identidad indígena específica que nos remite a la discusión en torno al lugar que ocupa la lengua en la pertenencia a un grupo cultural de estas características. ¿Es necesario hablar la lengua para tener identidad indígena? ¿Qué grado de competencia es necesario para considerarse hablante? ¿Qué pasa en los contextos urbanos donde hablantes no-indígenas están aprendiendo la lengua? Por ahora, sabemos que la incorporación de usos del mapudungún es vista negativamente, negando la influencia de la lengua indígena en la variedad local.

El esfuerzo de la Academia radica en ‘integrar’ a los pueblos originarios al imaginario de lo nacional, a través de dispositivos como el "mestizaje" del cual ellos (mapuches) conforman una ínfima parte dentro de la blancura mayoritaria del español local. La diversidad como riqueza que aumenta el caudal cultural constituye el discurso que legitima y homogeniza las particularidades de la comunidad y su territorio al considerarlas parte de un todo donde las lenguas indígenas son reconocidas principalmente por sus topónimos.

“A: Y pensando en los elementos que han permeado desde el mapudungún hacia el castellano. B: **La verdad es que no han sido mucho solo unos cuantos.** Mucho más el quechua [...] Pero, sin embargo **hay unos cuantos términos que son del mapudungún y están incorporados al español** y en el español de España igual. De toda América po. Han enriquecido el español notablemente las lenguas de los pueblos originarios”

El estatus del mapudungún está condicionado al nivel de incorporación que este tiene en el español. En tanto forman parte de distintos sistemas lingüísticos, los préstamos léxicos deberán adecuarse a la morfosintaxis español para estar dentro de la norma:

“Así por ejemplo, sobre el uso de la voz 'mapuche' cuando es plural, Matus explicó que aunque 'mapuche' es en mapudungún (lengua indígena) la forma tanto del plural como del singular, el empleo de 'mapuche' (en vez de mapuches) en español para el plural debe considerarse inadecuado. **"Cuando una voz extranjera o indígena se incorpora a nuestra lengua, lo recomendable es que se acomode a su morfología, y en este caso, la morfología del español exige el empleo de la 's' final en el plural de los nombres terminado en 'e'", subrayó**” (El Mostrador)¹⁹

¹⁹ [http://www.elmostrador.cl/cultura/2014/05/06/hablar-bien-es-una-necesidad-real-destaca-academia-chilena-de-la-lengua/?php%20bloginfo\(%27url%27\);%20?%3E/cultura](http://www.elmostrador.cl/cultura/2014/05/06/hablar-bien-es-una-necesidad-real-destaca-academia-chilena-de-la-lengua/?php%20bloginfo(%27url%27);%20?%3E/cultura)

De lo anterior se desprende que la Academia Chilena, como agencia normativa representante de la *hispanidad*, se ocupa del mantenimiento de la lengua española/nacional, reguardando con ello la cultura nacional e hispánica. Funciona como un filtro que tamiza los elementos que conforman la identidad hispánica autorizándolos a través del lenguaje. El reconocimiento del escenario polifónico permite insertar la noción de "diversidad" como discurso que legitima la norma como parte del uso, imponiendo el asimilacionismo de las lenguas minorizadas.

4.2.3.1. Imaginario de nación: nacional/exótico-extranjero-indígena

La delimitación de los rasgos lingüísticos asociados a la nación facilita la alterización de los sujetos que se encuentran objetivados por sus usos lingüísticos. Refiriéndose a la historia rapa nui, señalan:

"Hay que impedir que estos fragmentos de nuestra **alma nacional** se extravíen para siempre. Son las voces milenarias, de nuestros pueblos antiguos. Es nuestra estirpe telúrica. Y en tal sentido, y en todos los sentidos, Rapa Nui **enriquece la diversidad del capital cultural chileno.**" (Academia Chilena de la Lengua:100)

El discurso de la Academia radica en integrar a los pueblos originarios al imaginario de lo nacional. A través de dispositivos discursivos como el "mestizaje" del cual ellos (los indígenas) conforman una ínfima parte dentro de la blanca mayoritaria del español local. La diversidad como riqueza que aumenta el caudal cultural constituye el discurso que legitima y homogeniza las particularidades de la comunidad y su territorio, camuflando la operatividad de sesgos asimilacionistas y clasistas al considerarlas parte de un todo cuyo lugar para las lenguas indígenas se reserva principalmente a los topónimos.

De esta manera, la *lengua científica* va configurando categorías binarias (culto/popular; nacional/extranjero-indígena; etc., reproduciendo alteridades que se proyectan hacia otros ámbitos de la sociedad. Incluso si lo pensamos en términos actuales los esquemas perceptuales que se activan ante los inmigrantes²⁰: lo extranjero y lo propio, lo exótico y lo familiar, reproduce la *otredad* que desde la modernidad juzga las formas de hablar de quienes construyen sus subjetividades marginalizados por el progreso, la meritocracia, y el *buen decir*.

²⁰ Entendemos el concepto a la manera en que Tijoux, Grosso Lorenzo -por nombrar sólo algunos- recogen el concepto de "ejército de reserva" de Marx. Se comprende así la inmigración como un proceso forzado por causas materiales que traspasan las fronteras nacionales, y que incluye también a los pueblos indígenas, más acá o más allá del concepto de 'nación'.

En el plano de la lengua el asunto transita con bastantes similitudes. La negación del componente indígena/bárbaro de las representaciones oficiales de la lengua, como política de exterminio de los rasgos ‘marcados’ por el estigma de lo no-civilizado/no-culto se perpetúa tanto en los instrumentos de codificación lingüística como en el curriculum educacional, negando el acceso a la educación a quienes no tengan acceso a la variedad de prestigio. Quizás a esto se refiere Rabanales cuando dice: “Por esto, cuando ascendemos por la pirámide de la lengua desde la norma inculta hasta la norma culta, desde la norma informal hasta la formal, ya en la cúspide, o mejor meseta, tenemos un profundo sentimiento de unidad...” (1992: 257). Así sucesivamente a través de diversos frentes la dominación simbólica compone un entramado que repele, niega y expulsa de la sociedad/ciudadanía a quienes no accedan a las condiciones impuestas por la disciplina escritural y civil. Delimitando a través de la lengua lo que ya está demarcado por el derecho: el suelo nacional. Así, la lengua se configura como una herramienta de cohesión y demarcación territorial al interior de los límites nacionales, que, desde la construcción misma de la democracia opera de esta manera. Una elite económica que se corresponde con los guardianes del poder cultural, y por ende, lingüístico, dando cuenta de una economía gramatical: la palabra como código-ley que regula la propiedad privada

4.2.3.2 Pensamiento evolucionista

Asimismo, las lenguas indígenas son asociadas con estados de evolución previos que, siguiendo principios positivistas y darwinistas, son calificadas como ‘menos aptas’ para la vida moderna:

“Creo que el punto de quiebre, el síntoma y el efecto es el idioma [...] Préstamos léxico asociado a un estado de **evolución menor. Falta de neologismos asociados al retraso.**” (Academia Chilena de la Lengua: 95)

"Inevitablemente, **es una lengua que no satisface por sí misma los requerimientos de la comunicación cotidiana en el presente.** No solo son las palabras de las nuevas tecnologías, hay muchos objetos domésticos, herramientas y aún estados personales y emociones no descritos antes y que requieren palabras, así como ha ocurrido y sigue ocurriendo con el castellano y con otras lenguas en la historia de la humanidad. **Es la evolución que impone la vida.**" (:95)

Las lenguas indígenas no podrían representar los elementos de la vida moderna en tanto su léxico remitiría a repertorios limitados de palabras que se mantienen estáticos en el tiempo. La lengua es vista como un objeto que tiene cualidades intrínsecas, ajenas a los factores

contextuales y a la voluntad de los hablantes, quienes no podrían modificar y revitalizar su lengua pues esta se regiría por leyes ajenas a estos.

Asimismo, la naturalización de los factores que condicionan el estado actual de las lenguas indígenas invisibiliza la labor históricamente homogeneizante de las Academias de la Lengua, atribuyéndolo su condición a ‘imposiciones de la vida’ que se ‘mantienen siempre igual’. Lo anterior constituye unos de los ejes que articulan la estrategia discursiva que legitima el rol como agencia de control garante del estatus simbólico de la lengua española.

4.2.3.3. Lenguas indígenas no permiten el desarrollo del pensamiento

Pervive todavía en la lógica de los académicos de la lengua el antiguo estereotipo eurocentrista de la superioridad intrínseca de las lenguas modernas, asociada a un mayor desarrollo del pensamiento:

"Su idioma es una evidente representación de cómo son la mayoría de los rapanui en su trato habitual. **Es una lengua áspera, económica en matices y entonación, pragmática.** Como su lengua, **el rapanui suele ser una persona de pocas abstracciones y disquisiciones filosóficas.** Basta hacer un seguimiento de las carreras que prefieren hoy los jóvenes. Sin embargo, tiene una riqueza extraordinaria para designar elementos de la naturaleza: tipos de nubes, etapas de una fruta, técnicas de pesca y hasta lugares en el mar, los pu." (Academia Chilena de la Lengua: 96)

El rapa nui es descrito como una lengua *áspera y económica en matices pragmáticos*, casi robótica. Su riqueza se limita a la descripción de su ambiente, y no a su cosmovisión, pues requieren de préstamos léxicos para poder designar algunos elementos de su realidad. Volvemos al bilingüismo purista que habíamos observado en el mapudungun para destacar la manera en que se subestima la utilización de repertorios léxicos variados, que recojan voces tanto del castellano como del rapa nui.

La caracterización va más allá de lo lingüístico aludiendo a los propios hablantes, en quienes se reflejaría una cosmovisión simplista y económica, condicionando incluso la preferencia de los jóvenes por ciertas carreras en vez de otras, como señala el ejemplo. El discurso de inclusión de la diversidad permite posicionar en igualdad de condiciones a hablantes de lenguas indígenas y de castellano, como si efectivamente compartieran un entorno común de significaciones culturales o de condiciones materiales y lingüísticas. La descripción de la lengua indígena y de sus hablantes es profundamente etnocéntrica, desconoce las condición de subyugación y explotación que viven inmigrantes e indígenas

en nuestro país. Oportunidades desiguales a los ojos de todos y que en discursos puristas-blanqueadores como el que estudiamos quedan invisibilizados.

Incluso, la valoración de los productos culturales de origen mapuche son catalogados de manera peyorativa y segregadora. Al abordar el aumento de interés por la poesía mapuche ésta es calificada como una ‘moda’ en relación al canon literario:

“B: Es repetición de lo consagrado fuera, la repetición de los mismos nombres, o casi los mismos nombres, las modas literarias que se establecen. Por **ejemplo, hoy día todos quieren ser estudiosos de los poetas mapuches, me entiendes. Modas.** No porque no merezca también atención, pero son modas.” [...] Lo de la literatura mapuche es muy interesante porque tiene una voz que naturalmente tiene su respaldo existencial, de tradición, distinto, no cierto, y muy interesante. Otros mensajes más: experiencias, así que eso de suyo es muy interesante. Y hay, como en todo, **unos mejores que otros. Cuando un cambio se transforma en moda tiende a desfigurarse un poco, se cae en una suerte de idolatrías transitorias.** A: ¿Y eso le está pasando actualmente a la... B: **Sí po, por supuesto.** Toda, toda moda trae eso, **pero es transitorio.** [...]

B: **Porque se tiene cada vez más conciencia que Chile es un país predominantemente de habla hispana, por supuesto. Sin duda, nuestra lengua, no habría chilenidad sin eso. Pero al mismo tiempo es plurilingüe. Hay otras lenguas también que se hablan.**

A: Por qué ese reconocimiento llega ahora?

B: Bueno, porque ahora se tiene conciencia antes no se tenía **conciencia** de eso.

El estudio de la poesía mapuche es visto como un fenómeno transitorio y pasajero, que forma parte del carácter plurilingüe de la ‘chilenidad’, pero manera tangencial. Pues al mismo tiempo, se señala que el mayor componente de esa *chilenidad* es el ‘habla hispana’ (‘no habría chilenidad sin eso’).

La falta de reconocimiento de lo mapuche dentro de la *chilenidad* se justifica en que todos los pueblos han sido invasores en algún momento de su historia, también los mapuches:

A: Si los mapuches llevan más tiempo que nosotros aquí, más tiempo que el mestizaje por lo menos. B: hay que preguntárselo a los de historia. Pero cuidado ah, yo no me refiero a los mapuches y no a cualquiera. Pero también a ellos. **No hay ningún pueblo que se tenga memoria que no haya sido invasor en algún momento. Los mapuches también lo fueron.** A: ¿invasores? B: Si, **ellos no eran blancas palomas.”**

Es evidente cómo la demarcación de los límites nacionales de las lenguas va dibujando las características del sujeto político, introduciendo subjetividades tendentes a justificar las ‘faltas de conciencia’ que existían, según el mismo, producto del ‘desconocimiento’ del

otro, y luego, al mismo tiempo, reafirmando la idea de que ellos mismos gatillaron (pues ‘no eran blancas palomas’) el exterminio y la tortura del es víctima el pueblo mapuche en la actualidad.

“A: Pero la historia le ha dado la razón a los mapuches en que no han sido considerados sino hasta ahora. 01:03:56

B: Claro, ha demorado, son procesos de asimilación, son proceso de muchas cosas. **Porque es también una conciencia o inconciencia que se tenía**, no sólo con ellos, los indígenas americanos de los distintos lugares, claro,”

Sin embargo, ¿podemos atribuirlo a un gesto involuntario que quita responsabilidad a quienes ignoran o deciden ignorar esa realidad? Son los propios intelectuales y científicos quienes deslegitiman los saberes del pueblo mapuche al limitar los contextos de uso de la lengua y al negar las condiciones de extrema violencia a las que son sometidos en la actualidad.

4.2.3.4 Revitalización y necesidad de estandarización

Respecto a la lengua rapa nui, existe la creencia de que la falta de planificación de corpus es la causa para que la revitalización no tenga resultados:

"Para el Director de la Academia de la Lengua Rapanui, Alfredo Tuki, el principal problema que observa es **“que cada uno habla a su aire”**. **Es por lo demás la naturaleza de los rapanui**. [...] pero en la bonanza no soportan las ataduras, los controles, las normas. **Esa característica lleva a cierto desorden y descontrol**. [...] El destino de la lengua rapanui será definido por sus usuarios y no por las normas ni por los diccionarios. Es un riesgo realista. Sin embargo, creo que tal como lo ha hecho la Real Academia Española con sus lenguas co-oficiales, nuestra Academia Chilena de la Lengua **debiera sostener vínculos con las instituciones afines de lenguas vernáculos chilenas**. (Academia Chilena de la Lengua: 96-97)

Dicho fracaso es atribuido a la *naturaleza* de su pueblo, quienes son incapaces de normar su lengua, pues tienen una tendencia intrínseca al *desorden* y *descontrol*. Por otro lado, el español sigue siendo representado como variedad estructurada y armónica, existiendo punto de comparación entre una lengua y otra que dan cuenta de la competitividad de sus usos.

La aparente puesta en valor del conocimiento indígena disfraza el afán por establecer nuevos lugares de uso para el español, donde el avance de los contextos oficiales en la legitimación y superioridad de estatus ante las lenguas que compiten por el uso alcance también a las comunidades indígenas. La naturalización de la Academia como agencia que atenta contra la revitalización de la las lenguas en tanto promueve un uso purista y

excluyente de los contextos lingüísticos vuelve a reposicionarla como reproductora de un orden político y social en que sus miembros ocupan el lugar hegemónico.

Finalmente señala: "Te recibimos como solemos hacerlo con nuestros pares, con los brazos abiertos, fraternos, confiados en que nos ayudarás a seguir dando vida, larga vida y prestigio, a nuestra querida Academia Chilena de la Lengua." (:106)

Quizás está demás decir que los académicos de la lengua contribuyen con sus trabajos a dar el prestigio intelectual y social a la institución en la difusión de la homogeneización de los rasgos lingüísticos de las comunidades. Generar vínculos con los pueblos indígenas es beneficio para la Academia no sólo en términos de validación de la diversidad, sino también como estrategia de expansión del español, de enseñanza del español bilingüe y de otros ámbitos de la educación que la corporación gestiona. La periodista plantea la necesidad de que las Academias creen lazos con los representantes de las comunidades lingüísticas de los pueblos indígenas, gesto que aquí interpretamos como aspiración a la adaptación/adecuación de los modelos de planificación lingüística del español aplicado a las lenguas indígenas.

4.2.3.5 Estilización de los discursos: traducción al lenguaje formal

Por otra parte, y como veíamos con la lengua popular, las lenguas indígenas también son folklorizadas en relación a sus íconos y voces. Para que puedan ingresar al mercado intelectual, es necesario que los enunciados pasen por un proceso de *limpieza*. Sobre las crónicas del pueblo rapa nui publicadas por la académica y periodista, se dice lo siguiente:

"Mejor todavía, ha sabido combinar en exactas medidas su profesión de periodista con su capacidad literaria. Una receta que le nace de sus aprendizajes, pero también de su **innata percepción de lo correcto**. No se extiende ni rellena sus escritos, pero tampoco los despoja de sentimientos y poesía. Sabe mantener los equilibrios, conoce lo que hace, y lo hace muy bien:" (Academia Chilena de la Lengua: 101)

El trabajo de S se posiciona en el intersticio entre el periodismo y la literatura, incorporando elementos *estilísticos* al relato histórico de los miembros de dicha comunidad, que elevan su estatus. Estos rasgos *correctivos* permitirían ‘traducir’ a la norma culta del español las formas coloquiales-indígenas, transformando el enunciado:

"[...]. Hay un trabajo necesario de articulación de las fuentes consultadas, con diseño literario, y **un proceso de limpieza del lenguaje coloquial, preservando su carácter.**" (:98)

La pregunta es si efectivamente es posible representar a los hablantes que "no hablan el mismo idioma" en la voz de los especialistas, o si son los especialistas quienes no reconocen la manera en que los propios hablantes se representan (aun cuando estos hablantes tengan un manejo de castellano que les permita expresarse lo suficiente para contar una crónica). El problema no es el grado de manejo sino el registro. Si los hablantes indígenas se representan en castellano coloquial alternando con rapa nui (como ocurre con las crónicas que recoge la periodista) no es considerado *formal*, por lo que en una publicación del carácter de la realizada por la académica ('investigación', 'ensayo', 'registro novelado') no tiene suficiente lugar.

Los pueblos indígenas son descritos como "**pueblos antiguos, sin escritura, situados al margen, en zonas aisladas del planeta**" asociados a un tipo de ADN o genética que lo constituye como una *etnia* disferente:

Preservaron los rapanui sus rasgos étnicos esenciales durante los siglos XIX y XX, aceptando el mestizaje como un recurso de sobrevivencia. Desde entonces, **el ADN de esta etnia**, cuya memoria remota se enlaza, y lo creo, con las del Lejano Oriente, **acrecentó su asombrosa mezcla genética.** (94)

A esto nos referimos con la racialización de las formas lingüísticas. Discriminación de la expresión indígena a partir de su carga genética, de sus costumbres, de su *etnia*, que trasciende lo lingüístico abarcando todos los ámbitos de su existencia.

Existen argumentos que justifican los sesgos racistas. En pleno siglo XXI la labor de *intérprete* de los intelectuales sigue siendo materia de justificación para los sesgos:

"El mayor logro es que el producto final, el libro, se lea como una **transcripción** más o menos fiel y espontánea de intercambios orales; y **el intermediario**, periodista, escritor, se haga invisible, en beneficio de la historia. Esta armazón novelada y no estructurada como ensayo, informe o registro, y destinada a un público amplio y no solo a especialistas, **hace que estas obras puedan ser más divulgadas.**" (:98)

El proceso de estilización permitiría que las obras pudieran abarcan un mercado mayor de lectores consumidores de obras *noveladas*, aspecto que constituiría la riqueza de la obra de la periodista. La no inserción de usos indígenas en este y otros testimonios escritos sobre su propia experiencia podría tener serias consecuencias en la revitalización y difusión de la lengua, pues la margina de los espacios donde podría adquirir mayor estatus.

El ejemplo anterior da cuenta de la falta de compromiso que existe con las políticas de revitalización que han surgido desde las comunidades indígenas. Si pensamos que el

español compite y hegemoniza los contextos de uso de las lenguas indígenas está claro que no hay intención de abrir espacios para que ambas lenguas convivan en el mismo ambiente.

Pasando a otro tema, es interesante destacar el hecho de que son dos mujeres (la primera en representar a su gremio: una es primera periodista en ser nombrada miembro de número de la Academia y la otra, primera poetisa indígena) quienes posicionan las temáticas "étnicas" al interior de la institución. Sin embargo, en ambos casos se silencian la correlación entre la labor de la Academia en tanto institución de planificación lingüística del español en el desplazamiento de estas lenguas y su cultura. Si bien existen referencias a la discriminación y racialización que han sufrido las comunidades y sus integrantes se invisibiliza el rol de la Academia como reproductor de dichas conductas.

Finalmente, observamos que la condición privilegiada del castellano está asociada a la producción cultural desarrollada en el idioma, que le permitiría trascender:

"No sabría yo decir si la lengua, fijada en escritura, es más digna por quedar así inmortal. "Verba volant, scripta manent", se dice. La palabra vuela, la escritura permanece. Y a su vez esa escritura se convierte en norma, en limitaciones, en usos que en cierta medida contradicen la espontaneidad..." (:198)

La norma escrita se impone como parámetro de corrección no sólo de la producción textual, sino también de los relatos orales, tanto de las variedades populares de la lengua española como de las lenguas indígenas que pueblan el territorio, con consecuencias nefastas para la convivencia entre las distintas culturas que habitan en el país. La racialización y discriminación hacia dichas comunidades alude directamente a un hablante que está fuera de los marcos de lo que la PPH y los instrumentos metalingüísticos. Prefiguran un ciudadano funcional a los intereses del estado que no admite la coexistencia –ni menos el reconocimiento- de los indígenas y los pobres.

Concluimos que existe una negación de los derechos lingüísticos estipulada desde las políticas multinacionales que controlan la circulación de los bienes simbólicos. Eso a nivel global. A nivel local, la hegemonía se reproduce en los centros universitarios, donde los académicos de la lengua llevan a cabo su labor científica y publicitaria.

Contrario a lo planteado en el discurso institucional, la diversidad se plantea como un discurso homogeneizante reproductor de los sesgos culturales que tanto afectan a la calidad de vida de quienes reivindican una identidad disidente a la chilena.

4.3 Implicancias culturales, sociales, políticas y económicas de las representaciones sociales sobre la lengua y del rol social de la Academia en la sociedad chilena.

OBJETIVO 3: Describir las representaciones sociales acerca de las variedades que componen la ecología lingüística chilena proyectadas en los discursos y actividades oficiales de la Academia Chilena

En el siguiente apartado desarrollaremos las implicancias acerca de las representaciones sociales identificadas en los capítulos anteriores en relación al rol social que se desprende de los discursos oficiales de la Academia. Dichos antecedentes nos permiten caracterizar a la Academia como una agencia de control cultural al servicio de los intereses del estado nacional y de capitales privados que financian sus proyectos.

4.3.1 Implicancias de las representaciones sociales sobre la variedad estándar

En el capítulo anterior pudimos visualizar una naturalización de la variedad estándar como variedad de prestigio aparentemente neutra y que constituye el parámetro de corrección desde el cuál se juzgan todas las variedades distintas a ésta. La difusión de los rasgos lingüísticos de una comunidad con pertenencia a una clase social y cultural específica (clase alta, intelectualmente prestigiosa, que mantiene la hegemonía de los bienes culturales) es uno de los elementos que da cuenta de los sesgos que están operando en la construcción normativa de la lengua. La variación será categorizada en función del estándar panhispánico como ideal de lengua, seleccionando la norma de las clases dominantes como la más elaborada e intelectualmente superior. La *ideología de la lengua estándar* como imagen pública del lenguaje que propugna la institución legitima la hegemonía de los bienes simbólicos asociados a las elites culturales.

Las valoraciones de la variedad estándar la representan como *lengua científica* de mayor valía en el mercado de los bienes lingüísticos, variedad que desde las agencias normativas busca extenderse en las instituciones educativas (escuela y universidad) y en la burocracia estatal (congreso nacional), ampliando sus usos en tanto no sólo se limita al uso estrictamente académico sino también a las instancias asociadas a la *formalidad*. Dicho vínculo asocia la variedad estándar con contextos laborales y académicos, en que el manejo de los usos lingüísticos de la clase dominante sería crucial para tener éxito en estas instancias.

Así, la diversidad se clasifica en una serie de conceptos que están ordenados jerárquicamente según la posición de privilegio en que se encuentre el hablante. La *norma culta* ocuparía el lugar más alto, mientras las variedades *populares* e *indígenas* en sus diferentes realizaciones se encuentran en la base.²¹ La diversidad como elemento cooptado por la unidad uniformiza los rasgos lingüísticos en función de la normatividad local.

Asimismo, la Asociación de las Academias de la Lengua se proyecta en la conquista de nuevos mercados (EEUU y la población hispanohablante) (del Valle, 2007), lo que nos permite visualizar las consecuencias de extensión de la lengua estándar en el contexto globalizado. La monopolización lingüística del campo cultural condiciona, por un lado, la producción de conocimiento en tanto los estándares fijados por los instrumentos lingüísticos influyen en la manera en que se construye el conocimiento socialmente legítimo (temas, metodologías, etc.); y por otro, en la intervención del espacio social, construyendo subjetividades que afectan las disposiciones y actitudes favorables hacia una variedad (estándar) en desmedro de otras (variedades indígenas, migrantes, rurales, etc.).

Dichos instrumentos (diccionarios, gramáticas, ortografías, manuales, etc.) constituyen guías prescriptivas para el uso del lenguaje con fines académicos, en tanto la producción cultural debe ajustarse a los requerimientos formales de sus políticas. Sin embargo, también afecta en la comprensión/apropiación del aprendizaje de los estudiantes en general, en tanto el conocimiento es enseñado y reproducido utilizando estos instrumentos como recursos para el uso del idioma. Como observaba Bernstein (1988), los estudiantes que no hayan adquirido el estándar en sus círculos de socialización, tendrán primero que adquirir el código oficializado y legítimo para poder desenvolverse en los espacios pedagógicos institucionales antes de adquirir el conocimiento formal que en dichos espacios pretende enseñarse. Lo anterior actúa en claro desmedro de la población que proviene de las clases subalternas que no cuenta con dicho *habitus*.

Asimismo, la representación de la lengua estándar como variedad que permite la *comunicación socialmente eficaz* la posiciona como norma que expresa pensamientos más complejos y elaborados, legitimando su estatus como lengua moderna, permitiendo el cultivo de los saberes y la expresión del pensamiento. El desprecio de los intercambios que

²¹ Ver Rabanales (1994).

se producen entre hablantes pobres e indígenas (que no se ajustan a dicha variedad) constituye una de las principales facetas de los sesgos racistas y clasistas, en la medida en que la desvalorización de las expresiones está condicionada por la pertenencia a territorios marginalizados: poblaciones, espacios rurales y periféricos. Así, la utilidad de la norma estándar en tanto herramienta que permite acceder a puestos laborales mejor remunerados condiciona –por su lugar de origen, y las costumbres asociadas a dichos territorios- las circunstancias materiales y simbólicas a la que pueden acceder dichos hablantes.

Asimismo, la elitización que surge de la sofisticación cada vez mayor de lo que constituye la *norma académica* impide que la distribución de la norma llegue a los sectores empobrecidos. Los programas de alfabetización académica contribuyen a dichos fines en tanto profesionalizan las variedades en una especialización cada vez mayor del léxico disciplinar, comercializando su enseñanza en la imposición de la necesidad de adquirir un uso lingüístico prestigioso para acceder y ejercer carreras universitarias.

Ejemplo de lo anterior es el proyecto de la Comisión Gramática que busca elaborar una adaptación de la NGLE para “profesores de lengua y personas cultas del país interesadas en los conceptos gramaticales de la *Nueva gramática de la lengua española* y en su aplicación metodológica” (645-650). La estandarización del ejercicio pedagógico es parte de los proyectos que ocupan a la Academia y que buscan insertarse en las normas curriculares, como veremos en el siguiente apartado que se aborda el vínculo con el MINEDUC.

Así, la imposición de la competencia gramatical como expresión que permite el desarrollo de un razonamiento lógico formal se articula como mecanismo de selección de los estudiantes que ingresan a la educación superior, dejando en desventaja a los que provienen de entornos familiares/sociales no escolarizados.

B: He estado siempre convencido de que la enseñanza de la gramática **ayuda a desarrollar la capacidad crítica, reflexiva, racional, no solamente en cuanto al propio idioma, sino en cuanto al pensamiento también** (...) Además, es distinto hablar que escribir. (...) **No es al nivel de la calle, es otro nivel**

La distinción del ‘nivel’ que manejan los académicos se representa como la cúspide de una pirámide social en que ellos ocupan el lugar más alto. Si pensamos que la adquisición de un *habitus* cultural está determinado por la pertenencia a la clase social hegemónica, el acceso a la educación superior, en tanto instancia socializadora que permite la adquisición de un la difusión de la normatividad funcionará como agencia que expulsará del ejercicio intelectual

a quienes no se ajusten al estándar. La meritocracia como posibilidad de acceso a mejores condiciones de vida extenderá la brecha a sujetos que busquen insertarse en los campos académicos sin dominar su *habitus* de clase, perpetuando el círculo de la pobreza.

Asimismo, el estándar se instala como *lengua legítima* que se extiende en la burocracia estatal, oficializando sus usos. El ejercicio de los derechos estará condicionado también por el manejo del estándar como *lengua oficial*. La gramática codifica el uso de las clases dominantes perfilando al sujeto/ciudadano nacional que se incluye dentro del imaginario de nación, proyectando la subjetividad de los científicos del lenguaje como ideal de lengua. La relación de la lengua y el estatus quo del orden político social del estado es clara en tanto el código de las clases dominantes reproduce la posición hegemónica en que estas se encuentran. Si pensamos en la enorme cantidad de inmigrantes (algunos no hispanohablantes, por ej. los haitianos) que llegan año tras año a nuestro país sin tener un manejo lingüístico que les permita defender sus derechos laborales y civiles, podremos comprender la condición marginal que ocupan en tanto son considerados no-ciudadanos, ajenos a la burocratización estatal.

De esta manera, la corporación de Academias de la Lengua masifica la producción de una normatividad que, amparada en el ideal panhispánico como proyección de una comunidad cultural común, se vende en los mercados nacionales e internacionales como formalización del conocimiento científico. Acciones que en el contexto de globalización superan la estandarización, instalándose en el sentido común a través de la retórica científicista que acompaña sus bases empíricas. La exportación/importación de la lengua estándar como recurso que permite alcanzar el éxito laboral/escolar da cuenta de la *ideología de la lengua como recurso económico*, lugar en que la Academia Chilena tiene un papel preponderante como agencia que adapta publicaciones destinadas a producir y reproducir la unidad lingüística en forma de *marca registrada* (del Valle, 2007).

Finalmente, el estándar se posiciona como lengua que permite la libertad de expresión, requisito de cualquier democracia que se precie como tal. Al igual que en otros aspectos que ya hemos revisado, el periodismo asociado a lo que se considera *buen uso* afecta la manera en que se construye la opinión pública. En tanto la transmisión de información a la ciudadanía exige parámetros de corrección ideológicamente interesados, la bajada de dichos acontecimientos (noticias, reportajes, etc.) se ajustará a ciertas normas que respalden y resguarden la imagen pública de figuras políticas. Un caso mediático que da cuenta de los

vínculos entre los grupos empresariales y la Academia es el caso Luksic/Díaz (ver 4.1.10). Si bien la relación no es directa por cuanto la Academia no legitimó corporativamente la defensa, si es notable el hecho de que un miembro histórico de la Academia fue quien realizó el peritaje lingüístico que analizó los dichos del acusado. La ofensa a la honra como recurso que respalda la acusación construye jurisprudencia en torno a los hechos que podrían perjudicar la legitimidad de una figura pública con el reconocido peso político y económico que sabemos que tiene la parte denunciante. La *responsabilidad ética* aludida frecuentemente en el Boletín, pasaría (en parte) por el resguardo de la integridad moral de las figuras públicas. De esta manera, el estándar se pone al servicio de los conglomerados políticos y económicos diseñando una lengua que proteja y respalda su integridad y la de sus bienes.

4.3.2 Implicancias de las representaciones sociales sobre las lenguas y variedades de la ecología lingüística chilena

Por otro lado, las implicancias de las representaciones que aluden a las variedades no estándar del español: lenguas indígenas y variedad popular, traslada la lucha por la revitalización de sus espacios de uso a la lucha por el estatus de sus lenguas/variedades en conflicto y su prestigio cultural. La enunciación discursiva de la diversidad como elemento que permite la integración de los sectores populares e indígenas se ejecuta en el marco de la normatividad donde la jerarquización de las *variedades* impide la libre competencia por la significación. El pluricentrismo como criterio base de la normativización PPH reproduce la categorización de los hablantes en función de elementos extralingüísticos como la formación escolar y la clase social de pertenencia. Dichos supuestos permiten posicionar la variedad de la clase dominante (elite cultural con la que los miembros de la Academia se identifican) de un territorio como la de mayor legitimidad:

B: En un pueblito pequeñito la norma culta es el del **alcalde, y el de los concejales, y el del boticario, y el del cura de la parroquia**. Porque ellos son los más cultos del pueblo

La diversidad como característica aparejada a los lugares urbanizados (espacio donde la heterogeneidad del escenario lingüístico es importante) se enuncia como una cualidad positiva y casi inherente al idioma. Sin embargo, en la categorización de las variedades no estándares (y sobre todo, con las lenguas indígenas) existen contradicciones que develan los compromisos culturales de la institución respecto a dicha variedad. La variabilidad de la norma popular es vista de manera negativa y carente de importancia. Se define como un conjunto de rasgos

caóticos que, aunque ya no es representada como amenaza de la unidad (como en el contexto poscolonial del siglo XIX) producto de las estrategias discursivas que buscan situar la unidad como un hecho irrevocable, sigue siendo un problema que hay que erradicar.

La *hispanofonía* como comunidad cultural asociada a la modernidad y el progreso se constituye como una ficción de rasgos sociales, culturales y lingüísticos compartidos. Ideología que por un lado, permite la difusión de políticas de planificación orientadas a la uniformización y homogeneización de los hablantes, y por otro, invisibiliza el rol de las Academias como agentes que promueven el desplazamiento de las lenguas y sus variedades. La norma popular y sus hablantes son inferiorizados de la misma forma en que las lenguas indígenas (y la comunidad que representan) por alejarse del estándar purista que las políticas lingüísticas de la academia prefiguran (purista en tanto la alternancia entre el español y las lenguas indígenas no son admitidas). Existe un reconocimiento discursivo de la variación anclado a una serie de valoraciones pseudo científicas, cuyas contradicciones dan cuenta de las tensiones que encubren.

Las representaciones sociales de la norma popular la caracterizan como variedad con valor expresivo y cultural, que, en su conjunto, constituye la *chilenidad*. El rescate de la literatura hacia las formas estigmatizadas es parte de la exaltación del folklor, que en lo discursivo otorgaría cierto espacio de operatividad/reconocimiento a la norma. En la práctica la distinción viene a confirmar el estereotipo en la medida en que las voces representadas no son legitimadas como parte de un canon literario (y fuera de la folklorización no se le reconoce ninguna utilidad práctica/funcional). Lo anterior actualiza la imagen del *buen salvaje*, sujeto que recuerda a las raíces fundacionales en sus costumbres y en sus valores ('cariñosos', 'solidarios', 'comunitarios', 'espontáneos') pero pobre intelectual y materialmente ('ingenuos'). Fuera de ese reconocimiento, la variedad popular se representa como el antimodelo de lo socialmente correcto, reproduciendo sesgos clasistas y racistas en tanto se define en función de su pertenencia a una clase social específica.

Respecto a las representaciones de la lengua indígena, persevera la discriminación hacia los hablantes, quienes son catalogados 'de pocas abstracciones y disquisiciones filosóficas' o 'poco evolucionados', siguiendo en la línea de valoraciones que afectan a la norma popular, y agravándolas en tanto la pertenencia a una *etnia* determinada racializa a los hablantes (atribuyéndole cualidad intrínsecas a su ADN). La poca superación que existe respecto a los estereotipos y a la valoración de los hablantes se sustenta en la atribución de una superioridad intrínseca de la norma escrita, que genera representaciones de las comunidades a partir del

conocimiento científico intelectual. Así, quienes no tienen un manejo de las normas escriturales para la producción de textos –y por tanto no tienen influencia en el control de los bienes culturales- estarían sometidos a los primeros, perpetuando la dominación cultural. Dicha dominación se atribuye, incluso, a una pugna histórica entre pueblos invasores/invadidos que justifica las políticas de exterminio hacia el pueblo indígena.

Asimismo, existe un afán por adaptar los modelos de planificación lingüística del español a la realidad de las lenguas indígenas, en un intento por elevar su estatus simbólico a través de la normalización copiada del español. La estandarización que se propone con base en el discurso de la *inclusión* replica la discriminación de formas lingüísticas en función del canon normativo, con base en la existencia de una *mejor y peor* manera de hablar la lengua, aislándola incluso de las realizaciones contextuales que podrían afectar a dicho desempeño (normas fijas con cualidades intrínsecas que no se ven afectadas por el contexto de enunciación).

Así, la lengua indígena deberá funcionar aislada de las variedades territoriales del español, lo que –además de afectar directamente la revitalización de la lengua, por cuanto el estándar español es la variedad que predomina en los contextos de uso- habla de un purismo lingüístico trasplantado a la realidad indígena, como si ambas lenguas contaran con iguales condiciones de existencia y uso.

La estigmatización de los rasgos indígena/populares y de sus hablantes reproduce, desde los dispositivos estatales, la racialización de formas lingüísticas de las identidades que se alejan de la *lengua nacional*. Si bien existe un reconocimiento del escenario plurilingüe en que se desenvuelve el estándar, se enfatiza en el bilingüismo como concepto que impide la incorporar elementos de las lenguas que están en contacto con el español local, permitiendo por otro lado la asimilación de léxico en tanto siga las reglas transformacionales de la morfosintaxis española. Lo anterior representa un gesto asimilacionista que transgrede la ecología lingüística del territorio en tanto obstaculiza la interacción de hablantes de español con otras lenguas, perjudicando la revitalización de las lenguas cuya tasa de migración hacia los centros urbanos va en franco aumento. El mismo gesto se visualiza en la *estilización* de los discursos, que funciona como un filtro idiomático sobre lo que antes examinábamos como folklorización de las variedades en la literatura. La incorporación de voces diferenciales al estándar se realiza a partir de una muestra selecta de ciertos aspectos funcionales a los intereses discursivos de la panhispanidad.

Por otro lado, la restricción de los usos históricamente inferiorizados representa serias consecuencias para la inserción de los hablantes migrantes, en tanto el manejo de la norma escrita impide el uso de rasgos que indiquen pertenencia a una identidad distinta a la nacional estándar. La discriminación transgrede el orden simbólico de la violencia fomentando actitudes racistas y clases por parte de quienes se arrojan a la labor modernizadora/civilizadora. La violencia, cotidiana al punto de quedar normalizada, instaurada en las formas de conocer, comprender y juzgar el mundo se despliega en todos los frentes, ya sea institucionalizado en las bien llamadas “estructuras disciplinarias” cuyo rigor a través del castigo y el adoctrinamiento foucaultiano se instalan en el inconsciente de quienes se alojan dentro de los límites de la nación (Tijoux, 2013) o físicamente aplicada desde las Fuerzas de Orden y Seguridad del estado.

El vínculo neocolonial generado a partir de la neoliberalización del español como bien simbólico reproduce la minorización de las lenguas indígenas anclada en los resabios de la esclavitud y la explotación a los sectores indígenas. Aunque con ciertas tensiones y niveles de adaptación/apropiación. Si bien distinguimos la presencia de un discurso monocultural y monolingüe desde las políticas idiomáticas de las Academias normativas, la adaptación y apropiación de las comunidades (sobre todo en contextos interculturales) se da con bastantes matices, y a través de gestos inclusivos como la incorporación de la miembro correspondiente mapuche.

Con todo, podemos concluir que en lo que a norma escrita académica refiere los parámetros de corrección, y por tanto, la norma legítima, sigue alineada en función de las políticas de la RAE.

4.3.3. La Academia Chilena como agencia de control social y cultural

Desde que el año 1965 se creara la el Instituto Chile, la Academia de la Lengua ha gozado con el financiamiento directo del Ministerio de Educación. El carácter del Instituto y los objetivos de la Academia de la Lengua en tanto partícipe de esta organización lo examinamos en la Ley N° 15.718 del Ministerio de Educación, promulgada el 9 octubre, 1964 en el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez:

"Artículo 1°- Créase una Corporación, autónoma, con personalidad jurídica de derecho público y domicilio en Santiago, denominada Instituto de Chile, **destinada a promover, en un nivel superior, el cultivo, el progreso y la difusión de las letras, las ciencias y las bellas artes.**" (BCN,:36)

Más adelante continúa:

“En el instante en que el **pensamiento griego** alcanzó su más alta expresión y comenzó a ser el elemento **rector de la civilización occidental**, se organizó espontáneamente un núcleo de hombres de estudio los cuales, a través del juego de la discusión de ideas contribuyeron a su **esclarecimiento y perfección**. Del campo de las opiniones y juicios se llegó **al plano superior del conocimiento**.” “**Las Academias**, como organismos libres y autónomos, sin obligaciones docentes o de otra especie, **representan la síntesis del pensamiento nacional**.” (BCN: 4)

El Instituto nace con el interés de enmarcar la producción intelectual chilena a la tradición científica grecolatina de corte positivista. La institución tiene como propósito poner en marcha el ejercicio de un ‘conocimiento superior’ aparejado la construcción de un ‘pensamiento nacional’, conglomerando en las Academias²² a distintos exponentes de la intelectualidad bajo un imaginario común de nación. La conformación de esta identidad se sustenta en la *lengua nacional/oficial/legítima*, que constituye la continuidad del adoctrinamiento ya explícito en las *escrituras disciplinarias* (Velleman, 2014). La lengua se configura como una herramienta de cohesión y demarcación territorial al interior de los límites nacionales, que, desde la construcción misma de la democracia opera siguiendo los criterios racionalistas de la ilustración. De esta manera, la construcción de alteridades que funcionen como antinomias de *corrección* se encuentra prediseñadas en el carácter de la institución.

Podemos establecer continuidades respecto a lo que motivó la fundación del Instituto y los objetivos que hoy se plantea la Academia:

"Mientras una nación no reconozca la insoslayable necesidad de que el lenguaje sea cultivado **con ojo avizor y conciencia vigilante** (eso es cultura, decía Machado), no es bueno que hablemos de moral ni de ciencia ni de gobierno. **Que en todas esas esferas es el lenguaje la piedra angular que las construye, desconstruye y reconstruye a tenor de los avatares de la vida social.**" (Academia Chilena de la Lengua: 202)

La lengua como entidad operativizable para los intereses de la nación es portadora de un ideal de cultura que se propaga desde la Academia Española por cuatro continentes. Dicho ideal se caracteriza por la necesidad de los cuidados de una ‘conciencia vigilante’ que establezca las normas que la moral, la ciencia y el gobierno exige para la lengua. La totalidad de dominios controlados desde la institucionalidad estatal en conjunto con la

²² Existen Academias: de la lengua, de la historia, de la ciencia, de la medicina, de las bellas artes y de las ciencias sociales, políticas y morales.

Ver página oficial del Instituto Chile: <http://www.institutodechile.cl/index/index.php>

corporación multinacional de la Asociación de Academias nos permite definirla como dispositivo/mecanismo de *control social*. La lengua, como constructo que articula la vida social y política es fabricada y producida por una clase dominante en función de mantener el orden establecido que los posiciona en el lugar hegemónico.

En este sentido, la manera en que se representa la lengua y las acciones que la promueven siguen explican las concepciones monoculturales y monolingües respecto a la comunidad lingüística y a la norma. Ideas que trascienden en el ideal panhispánico que –desde la concepción de los académicos de la lengua- tendrían su origen en la *Gramática para el uso de los americanos* de Andrés Bello, estableciendo desde un principio continuidades con las normativas del período poscolonial.

En relación a lo anterior, el proyecto glotopolítico que se plantean tiene un fuerte carácter centralizador en tanto los intereses estatales y corporativos convergen históricamente en la institución:

El destino de la hispanofonía, que debiera ser preocupación central de una glotopolítica racional, debe ser entregado a personas que tomen en consideración las múltiples facetas que exhibe el estudio de la lengua. Por ejemplo, en los tiempos que corren, no es el español la lengua de las ciencias experimentales. Sin embargo, **adaptar, asimilar y recrear aquellos que Bello llamaba “usos útiles” de los préstamos, calcos y transferencias de otros idiomas enriquece el hablar y el escribir, dan satisfacciones a la convivencia y permiten cumplir destinos en la comunidad nacional e internacional** (Academia Chilena de la Lengua: 201)

Lo que se propone es que, desde las Academias de la Lengua se centralice lo que se considerará la ‘utilidad’ del lenguaje, reflejada en los productos culturales que se producen en el país. A través del lenguaje se condicionan los temas y sujetos que pueden hacer conocimiento, en tanto exige una formación cultural bajo los estándares que la comunidad académica hegemónica imponga. La estandarización como principal objetivo de la política panhispánica se ejecuta en un marco de acción amplio: a través del curriculum escolar o en la formación de material docente para la enseñanza de la lengua, mediante la prensa y el uso de la lengua en los medios de comunicación masivos, o en la burocracia administrativa y usos oficiales. Ello nos permite reafirmar la idea de institución como dispositivo de control, en tanto dicha acciones se ejecutan en coordinación con los aparatos ideológicos del estado.

Entre las actividades que cuentan con la presencia de miembros representantes de la Academia está la supervisión los textos escolares que Ediciones SM produce para el MINEDUC. El financiamiento de particulares como SM a proyectos estatales de la Academia da cuenta del interés gubernamental por el carácter ‘civilizatorio’ de los dispositivos culturales. La amplia gama de instancias que cuentan con la presencia de la Academia Chilena a nivel nacional nos permite caracterizarla como comunidad cultural al servicio de intereses de grupos políticos y económicos específicos.

Asimismo, existe participación de la Academia Chilena en la elaboración de los Estándares de Aprendizaje para las escuelas a cargo de la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación (Academia Chilena de la Lengua: 642), documentos que constituyen la principal guía para la elaboración de los textos escolares MINEDUC con los que Ediciones SM tiene licitación. Además, y también con patrocinio de SM, se realiza la actividad *Diálogos de la Lengua*, “Proyecto que promueve un acercamiento de la Academia a los estudiantes secundarios, mediante visitas de los académicos a los colegios” promoviendo el uso de la norma estándar y el carácter panhispánico de la lengua española en niños y niñas. Los alcances pedagógicos de estas actividades nos permiten vislumbrar el impacto de las ideologías lingüísticas en la conformación de un sentido común que subyace en la cognición de los estudiantes que se exponen a dichos supuestos.

En este contexto, las jerarquías respecto a los niveles de competencia entre hablantes que tienen formación escolar y los que no la tienen (por solo nombrar una de las características que atraviesan a la categorización de los hablantes) son internalizadas en las prácticas pedagógicas que propende SM. La construcción de alteridades fundadas en la división clásica de la *norma culta e inculta/popular* es clara en tanto, quienes no la portan (como característica esencial de *la cultura*), no tienen una competencia de la que haya siquiera que hacerse cargo. Los discursos y opiniones que los propios hablantes de los sectores minorizados puedan emitir no tienen ninguna influencia en las decisiones pedagógico-normativas de los proyectos de la Academia Chilena (ver cap. 2). Para poder influir en alguna medida en dichos proyectos es necesario gozar del nombramiento de la institución.

Dichas nociones van reproduciendo una concepción de la norma culta, parámetro de corrección de los instrumentos lingüísticos de carácter normativo que tienen de referente un grupo de hablantes de características específicas, un *hablante culto* portavoz de la cultura

científica y literaria hispana. Asimismo, la instrumentalización de la norma culta en tanto formalidad que emana de la gramática permite objetivar la lengua como ente abstracto, como objeto científico y medio de expresión de dicho saber. Todo ello con el patrocinio de sectores privados, multinacionales españolas que desde los ochenta han acrecentado su caudal invirtiendo en los mercados Latinoamericanos. La panhispanidad como recurso económico importado a nuestra realidad local es parte fundamental de lo que moviliza la mantención estándar panhispanico.

Por otro lado, las alianzas con el sector privado prefiguran en lo educativo a un sujeto funcional a la economía nacional, socialmente productivos a la producción/explotación del campo cultural. La alianza con la Academia Chilena da cuenta, entre otras cosas, de la reproducción del oligopolio editorial de las empresas españolas, quienes concentran la publicación de obras en el territorio latinoamericano. Asimismo, el Instituto Cervantes también se ha hecho presente en nuestro país a través de un convenio de colaboración firmado el año 2014.

"Se firmó un convenio de colaboración entre la Academia y el Instituto Cervantes con el objeto de concertar un **plan común al servicio de la difusión del español y por el que se ceden mutuamente los centros culturales de que disponen para realizar actividades de iniciativa particular o conjunta.** [...] Ambos se mostraron muy interesados y estarían realizando las gestiones necesarias para ver la forma en que el Gobierno llevaría a la práctica este convenio." (:644)

Es interesante reflexionar en torno a las alianzas que se generan con el fin de promover la *hispanofonía*, "una conceptualización de la comunidad hispanohablante que la consolidara como mercado donde la presencia del capital español fuera percibida como *natural* y *legítima*." (del Valle:39). El "notable esfuerzo [de la RAE] por construir una red institucional que pueda ser percibida como esfera pública de la lengua verdaderamente representativa" es replicado por la Academia Chilena al incorporar a periodistas y políticos, a escritores y empresarios que articulen una red intelectual en todos los lugares que adscriben a la hispanofonía. El interés del Cervantes en la comercialización radica en la certificación de profesores que enseñan el español como L2 y la generación de materiales para dicho fin.

Otro de los proyectos de la academia es la creación de una sociedad que patrocine económicamente a la Academia: "La creación de la Sociedad de Amigos de la Academia. Idea del director que se ha intentado llevar a cabo desde hace tiempo y que trata de buscar

apoyos económicos con empresas, invocando la Ley Valdés para apoyos culturales" (667). La articulación de proyectos que busquen focalizar la inversión de empresarios a los proyectos asociados a la Academia da cuenta del alto alcance que la PPH puede llegar a tener en nuestro país, en tanto no sólo se proyecta como la regulación de la lengua y su estructura interna sino como una comunidad cultural nacional y global de producción cultural y científica. En este sentido, la lingüística como disciplina dedicada al ejercicio científico está supeditada a los estándares internacionales de desarrollo académico, reproduciendo prejuicios y estereotipos que discriminan a la población de estudio. El estándar como norma que condiciona las actitudes y disposiciones de los hablantes debe ser un foco de investigación que permita problematizar la generación de prácticas culturales alternativas. Levantar posicionamientos que visibilicen las ideologías que subyacen a las políticas de planificación lingüística debe ser parte del quehacer científico de la disciplina, en tanto problema que afecta a la sociedad en su conjunto.

De esta manera, podemos vislumbrar los alcances de la PPH en el territorio local, como política que interviene en los espacios estatales que rigen la educación, la prensa y la legislación. La cultura académica se constituirá en la integración de estos elementos a la praxis científica, actuando como mecanismo regulador de sus prácticas.

V. CONCLUSIONES

Haciendo un análisis de las representaciones sociales sobre la variedad estándar pudimos identificar una serie de valoraciones positivas que caracterizaban al estándar como:

- Variedad de mayor prestigio social
- Intelectualmente superior
- Permite una comunicación socialmente eficaz
- Responde a las necesidades del mundo moderno
- De mayor utilidad para los fines académicos que la corporación internacional de las Academias exige.

Las Academias de la lengua como comunidad supranacional agrupada en función de la tarea de difusión del español se encargan –a través de la Política Panhispánica- de legitimar dicha variedad en los países donde esta tiene presencia, perpetuando con ello la posición de privilegio de los miembros de su comunidad. El lenguaje como mecanismo de control mediante el cual se afirman las jerarquías que se imponen en la sociedad en su conjunto actúa legitimando y reproduciendo el poder simbólico de las clases que hegemonizan del escenario sociocultural. La publicidad del español como lengua asociada a un mejor manejo del mundo moderno perpetúa el estatus quo del orden social, en la medida en que la PPH autoproclama y compromete la lealtad de los hablantes para que sus miembros puedan permanecer en sus puestos de notarios/guardianes de la lengua española. La presencia de los miembros de la corporación a nivel educativo (participación en la elaboración de los estándares del Ministerio de Educación), en la prensa (entrevistas y cápsulas idiomáticas en El Mercurio), a nivel cultural (académicos y profesores con altos cargos en universidades tradicionales: ej. UCH y PUC), incluyendo vinculaciones con el poder político (presidentes y figuras públicas de la política nacional que desde el siglo XIX en adelante integran sus filas), y religioso (incorporación del papa Juan Pablo II como miembro de honor), dan cuenta de la extensión del prestigio social que ostenta la institución y que se difunde junto con el estatus del estándar castellano a través de su rol como agencia de control social.

De esta manera, las políticas lingüísticas vigentes en la actualidad (incluyendo los instrumentos metalingüísticos que codifican e instituyen la variedad estándar) seleccionan bajo criterios normativo-correctivos los rasgos lingüísticos de la clase alta en perjuicio de las que están marcadas/estigmatizadas por distanciarse de los parámetros sociales con los

que éstas se miden, difundiendo sesgos socio-céntricos que están explícitos en los instrumentos normativos.

Los alcances de la reproducción de desigualdades son visibles también en el currículum de Lenguaje y Comunicación del MINEDUC²³ en relación a la adquisición del castellano gramatical como criterio para alcanzar el éxito escolar. Así, la *adecuación* facilita el acceso al conocimiento a las niñas y niños que adquieren la lengua en un entorno de socialización de clase alta, mientras que los que se hayan criado en lugares distantes de la variedad de prestigio tendrían más dificultades para desempeñarse con éxito en la escuela.

Con todo, la unidad como imaginario que sostiene la ideología de la hispanofonía produce y reproduce una cultura sobre el lenguaje basada en el *pluricentrismo* como criterio de estandarización inclusivo y homogéneo. Como vimos esto tiene fuertes consecuencias en la construcción identitaria de los hablantes que no comparten el *habitus* de clase de los sectores autoproclamados *cultos*.

Respecto al afán “civilizatorio” como medio para llegar a un estado de cultura superior se observan elementos que reproducen alteridades decimonónicas (civilización/barbarie), entendiendo como cultas formas homogéneas y uniformes, que en contextos globalizados de alta inmigración como el nuestro, no reconocen la diversidad de las voces interculturales caracterizadas por la diferencia. Se evidencia entonces, un componente sociocéntrico y etnocéntrico a la base de dichos juicios, en tanto la segmentación de los hablantes se realiza en función de sus condiciones materiales y de las características culturales aparejadas a esa condición.

Hemos podido comprobar que la caracterización de la norma popular, al igual que las representaciones de las lenguas indígenas es, en general, negativa y peyorativa. Si bien existe una valoración literaria de ciertas formas lingüísticas con pertenencia a dicho segmento, estas se representan en términos folklóricas y exotizadoras, estereotipando a sus hablantes en función de calificativos alusivos a la *ingenuidad*, la *espontaneidad* y *frescura* de la variedad. Lo popular es caracterizado como elemento expresivo y literario, reflejo de las costumbres nacionales que constituyen la *chilenidad*. Así, la norma popular será deslegitimada, segregada como objeto empírico de estudio y también, como norma

²³ Ver Letelier (2014)

escrita productora de conocimiento. Sin embargo, esta permitiría acceder a las raíces de un pasado de esplendor de la lengua española que lo vuelven a vincular con la historia latinizante reproducida por Academia Chilena desde sus inicios, al mismo tiempo que la niegan como variedad vigente con una utilidad material concreta.

En consecuencia, la reproducción de sesgos socio-céntricos a través de los cuales los hablantes son clasificados en función de clase social de pertenencia condiciona las oportunidades de acceso a la educación de dichos sujetos, al catalogarla como variedad de *vulgar, indolente y limitada*. La hegemonía cultural estaría dada por la apropiación del manejo y uso del estándar en la producción textual de carácter “científico”, propiedad que se genera desde la lingüística hacia las clases dominantes, situándose incluso como variedad que mejor se adecúa a la democracia liberal. Si a ello se añade la negación de comunicación *efectiva* en la interacción de hablantes pertenecientes a sectores precarizados la violencia simbólica es obvia en tanto inferioriza a la gran mayoría de la población que no tiene libre acceso a la educación superior y al saber académico.

Por otro lado, las representaciones sociales de las lenguas indígenas se visualizan como seguidoras de un modelo purista del lenguaje, en tanto su proyecto tiene como horizonte la instauración de un bilingüismo que censura el contacto entre las lenguas indígenas y el castellano. Siendo la lengua representada como vehículo mediante el cual se instaura una nacionalidad compartida a nivel (hispano)americano, la inclusión/cooptación de los usos indígenas son incorporados/asimilados por el español excluye del prestigio lingüístico y del suelo nacional a los elementos *externos, foráneos, inadecuados*, subordinados por la negación del acceso a la educación y la propiedad. La única forma de enunciación en la norma escrita es mediante la estilización del discurso, que retoca *estiliza* las formas lingüísticas indígenas/populares en las obras literarias para que estas queden insertas en el canon.

Prevalen las representaciones evolucionistas que definen a las lenguas indígenas como lenguas *atrasadas* respecto a la modernidad y al progreso. Lenguas cuyos hablantes son incapaces de actualizar su repertorio lingüístico quedando obsoleta de los contextos actuales. Incluso el reconocimiento de su valor literario (en el caso del mapudungún) se reduce a una *moda* atribuyendo a una tendencia transitoria y pasajera el interés social por dichas expresiones culturales. En consecuencia, desde el discurso oficial de la Academia

Chilena se minorizan a los grupos indígenas, quienes se ven obligados a desplazar sus rasgos lingüísticos a espacios cada vez más restringidos, terminando por adoptar y asimilar la variedad dominante por el estatus que esta ostenta el mundo urbano e intelectual, fenómeno propio del desclasamiento y la aspiracionalidad del afán meritócrata.

Así, la convergencia de la elite económica nacional y de los guardianes del poder cultural (y lingüístico) en el espacio institucional de la Academia Chilena, dan cuenta de una economía gramatical en la conceptualización de la palabra como código-ley que regula la propiedad privada. Los programas de alfabetización académica vienen a asegurar el flujo de los bienes culturales hacia miembros de la misma clase social, favoreciendo la endogamia académica en tanto, curricularmente a nivel universitario, se proyecta la especialización en conjunto con la adquisición de una cultura académica que cultiva la norma de la clase alta. De esta manera, se cumplen los objetivos de la Política Panhispánica en cuanto a la difusión de la norma culta transnacional estandariza nuevos mercados lingüísticos donde la corporación de las Academias de la Lengua (y los conglomerados económicos que la auspician) invierten sus recursos culturales y económicos. Con este gesto se asegura la legitimidad de la elite cultural y económica que produce y reproduce las condiciones materiales y simbólicas que las posicionan en la cúspide jerárquica del orden político-social.

Como observábamos, dicho fenómeno es reproducido por las escuelas, pero también por las universidades, en tanto se posicionan como agencias promotoras de una cultura socialmente aceptada que prepara a los sujetos para la el mundo laboral y científico. Al mismo tiempo la lingüística, como disciplina que sustenta dichos supuestos se sitúa como comunidad que, desde ideologías ultra conservadoras, argumenta a favor de la consolidación de la normatividad y la formulación de una idea sesgada de *cultura* asociada a la historia grecolatina y a la ciencia positivista.

También observamos las representaciones que invisibilizan el contenido político y social que revisten los estereotipos sobre las variedades y sus hablantes. La cientifización y objetivación de los argumentos que sostienen la unidad hispanofónica continúan en reproduciendo un ideal de lengua que difunde los intereses corporativos de la Asociación de Academias de la Lengua y las hegemonía cultural y económica de los asociados a dicha corporación. En este sentido, las *Academias Correspondientes* funcionarían como

actualizadoras de un vínculo neocolonial que constituye en sí, una comunidad científica monopolizadora de los saberes. Entendiendo las políticas de Andrés Bello como iniciadoras de un proceso de normativización y centralización del conocimiento científico, la tarea de promover la aceptación del panorama polifónico e intercultural que caracteriza a los territorios que heredaron y transformaron la lengua castellana es una deuda pendiente aún para las agencias normativas que aquí estudiamos. La reapropiación y resignificación de las políticas propuestas por las Academias a lo largo del territorio americano son parte del quehacer de las ciencias del lenguaje, por lo que la circulación/revitalización/reivindicación de nuevas formas lingüísticas permite replantearse el quehacer intelectual del lingüista como científico al servicio de los problemas y necesidades de la sociedad.

Finalmente, la globalización como contexto que permite el libre comercio de los bienes lingüísticos se sitúa como economía que permite caracterizar a las Academias como bloque comercial en que la sucursal Chilena está inserta. En este sentido, la competencia comunicativa (en tanto bien *competitivo* para el mercado) contrapone la alta cultura con la cultura “común”, conceptos que actualizan nuevamente el diálogo con el binario civilización/barbarie, en tanto las creencias sobre la lengua están insertas en un marco mayor de supuestos sobre la modernidad, las tecnologías, la cultura de masas y el orden político-económico.

En el caso local, la inserción del grupo PRISA a la Academia Chilena a través de su representante en Chile, nos permite inferir los lazos que existen entre una institución y otra. Además la firma del convenio de la Academia Chilena con el Instituto Cervantes evidencia la estrecha colaboración y patrocinio ideológico económico en ella. Está demás quizá nombrar a la ASALE como lugar donde se negocian las particiones de las dichas inversiones.

Es claro el interés de la Academia Chilena por ampliar su capacidad de mercado, la intención de conjurar un grupo que esté dispuesto a invertir directamente en la difusión de la lengua española es una de las tareas a futuro de sus miembros. La “Sociedad de Amigos de Lengua” es el nombre del proyecto que pretende reunir a los capitalistas de distintas empresas para desarrollar nuevos proyectos para la difusión de la norma culta hispana.

Asimismo, el vínculo con otras academias de la lengua (la del Rapa nui, por ejemplo) podría significar un aumento en la difusión de sus valores y la mancomunidad de

auspiciadores entre ambas entidades. Sin embargo, dicha alianza se ha propuesto más bien tímidamente y no como un propósito real de la Academia Chilena (al menos no es parte de sus proyectos declarativo).

Sin embargo, sabemos que dentro de los proyectos está construir vínculos estrechos con universidades que se encuentran gestionando la gramática didáctica para la alfabetización académica de los estudiantes. Dicho nicho podría construir un nuevo mercado para el desarrollo de nuevos agentes normativos que aumenten todavía más la inequidad educativa ya existente. Contrario a su propósito de nivelar, nos atrevemos a aventurar que, si el acceso a la norma está dado por las posibilidades de acceder a un contacto con los grupos privilegiados que construyen el saber, si reforzamos esos límites aún en la universidad tendremos todavía más producción de conocimiento en un lenguaje que no da cuenta de las demandas e inquietudes de sujetos que no se identifiquen con la clase hegemónica. Seguiremos uniformando nuestro quehacer científico en función del discurso que se les enseñe verbalizar a los estudiantes. Sin embargo, en tanto el estándar funciona con herramienta que permite posicionarse en el mundo académico, puede subvertir las prácticas culturales a través de la negociación y tensión con las formas lingüísticas de las clases oprimidas.

Por último, respecto a las proyecciones de este estudio, creemos que el desarrollo de investigaciones que analicen los instrumentos metalingüísticos desde una perspectiva antropolingüística (por ejemplo, la adaptación de la Gramática didáctica que está próxima a salir), representarían un aporte a la comprensión de los alcances pedagógicos y culturales de las políticas lingüísticas actuales. Asimismo, planteamos la necesidad de una metodología de investigación que permita aproximarnos a las iniciativas normativas contrahegemónicas (organizaciones que trabajan en proyectos educativos antirracistas y feministas, activistas de los derechos de los trans y LGTI, talleres de alfabetización para inmigrantes, etc.) para visualizar la manera en que ciertos grupos sociales han adaptado y reapropiado los supuestos que hemos planteado en este estudio.

VI. BIBLIOGRAFÍA

1. AMUNÁTEGUI REYES, M. L. (1937). *La Academia Chilena en el cincuentenario de su fundación*. Santiago (Chile): Imprenta Jeneral Díaz.
2. ÁLVAREZ VANDEPUTTE, J. (2013). Sistematización concepto de ideología en ciencias sociales. Dpto de lingüística, Universidad de Chile. Documento de trabajo. Santiago de Chile
3. ARANEDA, F. (1976). *La Academia Chilena correspondiente de la Real Española e integrante del Instituto de Chile*. Santiago (Chile): Editorial Universitaria.
4. ARNOUX, E. (2008) “Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico”. Buenos Aires: Santiago Arcos.
5. ARNOUX, E. y DEL VALLE J. (2010) “Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico”, en *Spanish in context*. 1-24
6. ARNOUX, E. (2016), “La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos: aspectos teóricos y metodológicos”, Revista *Matraga*, UERJ, vol. 23, N°38.
7. ARNOUX, E. (2000): “La Glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario”, en *Lenguajes: teorías y prácticas*, Buenos Aires, Instituto Superior del Profesorado “Joaquín V. González”, Secretaría de Educación, GCBA, pp. 3-27
8. AVENDAÑO, C. KRAUSE, M. WINKLER, M. (1993) Representaciones sociales y teorías subjetivas: relevancia histórica y aplicaciones empíricas. En *PSYKHE* Vol. 2, N°1
9. BANCH M. A. (2001) Jugando con las Ideas en Torno a las representaciones Sociales desde Venezuela. FERMENTUM Mérida - Venezuela - ISSN 0798-3069 - AÑO 11 - N° 30 - ENERO - ABRIL -- 11-32
10. _____ (2011) Jugando con las Ideas en Torno a las representaciones Sociales desde Venezuela. FERMENTUM Mérida - Venezuela - ISSN 0798-3069 - AÑO 11 - N° 30 - ENERO - ABRIL - 2001 - 11-32
11. BASTARDAS. A. (2016) Ecología lingüística y lenguas minorizadas: algunas notas sobre el desarrollo del campo. En Fernández Planas, A. Ma. (ed.) (2016): 53 reflexiones sobre aspectos de la fonética y otros temas de lingüística, Barcelona, págs. 449-458. ISBN: 978-84-608-9830-6.
12. _____ (2014) Ecología y sostenibilidad lingüística: Una aproximación desde la (socio)complejidad, en: Casas Gómez, Miguel (dir.) & Rocío Vela Sánchez (ed.). Eugenio Coseriu, in memoriam. XIV Jornadas de Lingüística. Cádiz: Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 2014, pp. 143-163.
13. BELLO, A. (1972 [1847]) *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Caracas, Ed. Ministerio de Educación y cultura.
14. BERGER, P y LUCKMAN, T (1967) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1986.
15. BERNSTEIN, B. (1988). Clases, códigos y control I. Estudios teóricos para una sociología dle lenguaje. Mdríd: AKAL
16. BOURDIEU, P. (1985). *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal
17. _____ (2002). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. México: Taurus.
18. _____.(1986) La codificación en *Cosas Dichas*
19. _____.(1991). Estructuras, habitus, prácticas. *El sentido práctico*, 91-111.

20. BURAWOY M. (2014) La dominación cultural, un encuentro entre Gramsci y Bourdieu en *Gazeta de Antropología*, 2014, 30 (1), artículo 14 . <http://hdl.handle.net/10481/31815> [consultado el 12-12-16]
21. BUTLER, J. (2011). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. routledge.
22. _____ (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad* (Vol. 168). Ediciones Paidós Ibérica.
23. CANCLINI, N. G. (1984). Gramsci con Bourdieu. Hegemonía, consumo y nuevas formas de organización popular. *Nueva Sociedad*, 71, 69-78.
24. DEL VALLE, J y GABRIEL-STHEEMAN, L, (2004) “Nacionalismo, hispanismo y cultura monoglosica”, en *La batalla del idioma*, Iberoamericana, Madrid.
25. DEL VALLE, J. & MEIRINHO, V. (2016). Ideologías lingüísticas. En *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. New York: Routledge.
26. DEL VALLE, J. (2014) “Lo político del lenguaje y los límites de la política lingüística panhispánica” en *Boletín de Filología* vol.49 no.2 Santiago
27. _____ (2007). La lengua, patria común: Política lingüística, política exterior y el post-nacionalismo hispánico. *Studies on ibero-romance linguistics dedicated to Ralph Penny*, 391-415.
28. DURANTI, A. (2003). Language as culture in US Anthropology. *Current Anthropology* 44 (3): 323 – 346.
29. EAGLETON, T. (1997). *Ideología*. Unesp.
30. _____. 2000. *Antropología Lingüística*. Cambridge: Cambridge University Press.
31. ENNIS, J. (2015) “La propiedad y la lengua en la emergencia de los estados hispanoamericanos. Notas sobre Andrés Bello”, en *Romanistisches Jahrbuch* 66(1) 227-255.
32. FOUCAULT, M. (1996). El sujeto y el poder. *Revista de Ciencias Sociales*, v. 11, n. 12, pp. 7-19.
33. GROSSO LORENZO, J (2006) “Un Dios, una raza, una lengua”. Conocimiento, sujeción y diferencias en nuestros contextos interculturales poscoloniales *Revista Colombiana de Educación*, núm. 50, enero-junio, pp. 34-67 Universidad Pedagógica Nacional Bogotá, Colombia
34. GUITARTE, Guillermo. (1991). Del español de España al español de veinte naciones: la integración de América al concepto de Lengua Española. En *Actas del III Congreso Internacional sobre el español de América*, pp. 69-90. Valladolid.
35. GUTIERREZ, D (*en curso*) *Reforma ortográfica e ideologías lingüísticas en Chile (1913 – 1927): la Academia Chilena de la Lengua y el retorno a la ortografía de la RAE*. Tesis para optar al grado de Magíster en Lingüística, mención Lengua Española (Facultad de Filosofía y Humanidades, U. de Chile).
36. HALL, K. (2001) *Performativity*. en *Key terms in language and culture*. Edited by A. Duranti, pp 180-83. Boston: Blackwell
37. HERNANDEZ-CAMPOY, J. M. (2004). El fenómeno de las actitudes y su medición en sociolingüística. *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 8, 29-56.
38. HERZLICH, C. (1979) “La representación social: sentido del concepto” En: Serge Moscovici (compilador) *Introducción a la Psicología social*. Barcelona: Planeta
39. HAUCK, Jan David. (2014). La construcción del lenguaje en Paraguay: fonologías, ortografías e ideologías en un país multilingüe. *Boletín de Filología* vol.49, n.2 [en línea] pp. 113-137. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-

40. HYMES, D. (2002 [1972]). Modelos de interacción entre el lenguaje y la vida social. En L. Golluscio (comp.), *Etnografía del habla. Textos fundacionales*. Pp. 54-89. Buenos Aires: EUDEBA.
41. JODELET, Dense (1984), La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En Serge Moscovici (compilador). *Psicología Social II*. Barcelona: Paidós, pp. 469-493.
42. KROSKRITY, Paul V. (2010). Language ideologies – Evolving perspectives. En Jaspers, J, J. Östman y J. Verschueren (eds.). *Society and Language Use*, pp. 192-211. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins
43. MOÑIVAS, A. (1994) Epistemología y representaciones sociales: concepto y teoría, en *Revista de Psicología general y aplicada*. 47 (4) 409-419
44. MORA, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Sergei Moscovici. *Athenea: revista de pensamiento e investigación social*, N.2 p.78-102. digital [online] <http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/view/34106> [Consulta: 04-11-16]
45. MORÉ, Belford. (2004). “La construcción ideológica de una base empírica: selección y elaboración en la gramática de Andrés Bello”. En José del Valle y Luis Gabriel-Stheeman (eds.). *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*, pp. 67-92. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
46. MOSCOVICI S. (1979) *Psychologie des Minorités Actives*, París: Press Universitaires de France. (Primera edición en Ingles bajo el título *Social influence and social change* 1976, primera edición en español, *Psicología de las Minorías Activas*, 1981, Madrid: Morata
47. _____ (1988). Notes towards a description of Social Representations en *European Journal of Social Psychology*, 18, 211-250
48. LAGOS, C. (2012) “El mapudungún en Santiago de Chile”. Editorial Académica Española, España. (Libro electrónico, disponible en Books On Demand (BOD), en <http://www.bod.de>
49. LAGOS, C. OJEDA, P. (2012). “*Elementos de la Filosofía de la Ciencia para la caracterización de la producción lingüística chilena actual*”. *Lenguas Modernas (Universidad de Chile)* 39, pp. 83 – 101.
50. LETELIER, B. (2014). Ideologías lingüísticas sobre el español en el currículum de Lenguaje y Comunicación de enseñanza media. Tesis de grado. Universidad de Chile
51. PIÑA OSORIO, J. U. A. N., & Cuevas Cajiga, Y. (2004). La teoría de las representaciones sociales: Su uso en la investigación educativa en México. *Perfiles educativos*, 26(105-106), 102-124.
52. RABANALES, A. (1992). Fundamentos teóricos y pragmáticos del “Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta del español hablado en las principales ciudades del mundo hispánico”. En *Boletín de Filología*, Tomo XXXIII: pp. 251-272.
53. _____ (2000). El español de Chile: presente y futuro. *Onomazein* n.5: 135-141 [en línea]. Disponible en http://www.onomazein.net/Articulos/5/8_Rabanales.pdf [consulta 22/01/2017]
54. RAITER A. Y ZULLO J. (2008). *Lingüística y Política*. 2da edición corregida y aumentada. Buenos Aires: Biblos

55. RAJAGOPALAN, Kanavillil. *Por una Lingüística Crítica*. En *Línguas&Letras* ISSN: 1517-7238 vol. 8 n° 14 1° sem. 2007
56. ROJAS, D. AVILÉS, T (2014). "Ideologías lingüísticas en la fraseología del español de Chile: dos momentos, una concepción del lenguaje." *Onomazein*, no. 29, 2014, p. 64+.
57. ROJAS, D. (2014) Actitudes lingüísticas en Santiago de Chile. En Ana Beatriz Chiquito y Miguel Ángel Quesada Pacheco (eds.): *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, pp. 122-188. Bergen Language and Linguistic Studies (BeLLS), 5, 2014
58. _____ 2016. The Chilean Academy of the Spanish Language: the institutionalization of a discourse community. *History and Philosophy of the Language Sciences*. En <https://hiphilangsci.net/2016/09/07/the-chilean-academy-of-the-spanish-language-the-institutionalization-of-a-discourse-community/>
59. SCHIEFFELIN, B. B., WOOLARD, K. A., & KROSKRITY, P. V. (Eds.). (2012). *Ideologías lingüísticas: práctica y teoría*. Catarata.
60. SENZ, S., & ALBERTE, M. (2011). El dardo en la Academia. *Esencia y vigencia de las academias de la lengua española*, 2.
61. SILVERSTEIN, Michael. 1979. Language structure and linguistic ideology. En Paul R. Clyne, William F. Hanks y Carol L. Hofbauer (eds.). *The Elements: A parassession on linguistic units and levels*, pp. 193-247. Chicago: Chicago Linguistic Society.
62. TIJOUX, M. E. 2013 "Cuerpos infantiles en un lugar aparte: marcas de la inmigración peruana en Chile" en *III Jornadas de Estudios sobre cuerpo(s), subjetividad(es) y conflicto(s)*, Córdoba.
63. TORREJÓN, A. 1989. "Andrés Bello, Domingo Faustino Sarmiento y el castellano culto de Chile". *Thesaurus* 44(3): 534-558.
64. VALVÉS, A. (2015) "La Academia Chilena de la lengua: 130 años de historia", *Anales del Instituto de Chile*, Estudios, XXXIV, 33-51
65. VIVANCO, H. (1999) Análisis fonético acústico de una pronunciación de 'ch' en jóvenes del estrato social medio-alto y alto de Santiago de Chile. En *Homenaje al profesor Ambrosio Rabanales BFUCh XXXVII (1998-1999)*: 1257-1269
66. WOOLARD, K. A. (1998). Introduction: Language ideology as a field of inquiry. In B. B. Schieffelin, K. A. Woolard & P. V. Kroskrity (Eds.), *Language Ideologies: Practice and Theory* (pp. 3-47). New York, N.Y.: Oxford University Press, Inc
67. ZAMORANO, M. (2016). Caracterización de la variedad rural y urbana del español de Chile: una aproximación desde la antropología lingüística. Tesis de grado. Universidad de Chile

VII. ANEXOS

Entrevista 1

00:02:12 A: Entonces quería partir preguntándole así súper generalmente... ¿a qué se dedica la Academia Chilena?Cuál es su misión? 00:02:32

00:02:32 B: Bueno la misión de la Academia Chilena juntamente con todo el resto de las academias... somos veintitrés con una nueva que se acaba de crear en África. En un país de África en que hablan español, que es Guinea Ecuatorial. Es la lengua franca de ese país, el español. Todas tenemos, buscamos mantener la unidad de la lengua, creemos que lo más importante para todos los países que la hablamos es mantener la unidad. Ahora, como se quiere mantener la unidad: a través de todos los trabajos que vamos haciendo. Los tres grandes trabajos, son, en primer lugar, el Diccionario. El diccionario creemos que es obra fundamental. Produce más unidad de lo que uno piensa: porque está escrita; porque justamente la gente lo busca y ve la escritura como es; porque están las palabras y viene la definición de las palabras. Eso por una parte, pero junto al Diccionario está la Gramática. La Nueva Gramática, no sé si la conoces tú. 00:03:35

00:03:35 A: Claro 00:03:36

00:03:36 B: Publicada en tres grandes tomos. El tercero dedicado a la fonética. Y hay una síntesis muy XX. Una chica, súper chiquitita. No la chiquita no es nada buena. No la recomiendo. 00:03:50

00:03:50 A: ah sí? 00:03:50

00:03:50 B: No, no. Pero bueno, hay algunas cosas que son válidas igual. Y en tercero lugar está la Nueva Ortografía que está y XX XXX simplificaciones, etc. 00:04:06

00:04:06 A: Y todo esto en común acuerdo con el resto de las Academias, verdad? 00:04:08

00:04:08 B: Estos tres grandes tomos son acuerdo de la Asociación de Academias de la Lengua Española, son el producto de trabajo < las tres >. Por de pronto, en la creación de la gramática participamos distintos países de hispanoamérica, y a mí me tocó representar a Chile durante diez años estuvimos trabajando en esa obra. Ahora esa obra da para futuro, da para mucho hasta que logre la gente llegar a eso van a faltar unos cuanto años incluso. Pero bien, pero estas son tres grandes obras fundamentales para la unidad de la lengua española, que es la primera misión de todas las Academias. Ahora, aparte de eso cada país tiene sus propias actividades, verdad? Y nosotros, por de pronto, hemos publicado el Diccionario de Chilenismos que es muy importante, incluso fue best seller en El Mercurio. En la lista vendidos estuvo durante varias semanas cuando recién se publicó, estuvo durante varias semanas en la lista muy alta, durante varias semanas. Fuera de eso, se ha trabajado durante varios años en las llamadas Notas Idiomáticas, las que dieron origen a una publicación Lo pienso bien y lo digo mal, verdad? En que recogíamos errores, confusiones sacadas del periódico, de la televisión verdad, que cometemos los chilenos. Justamente para orientar esas notas idiomáticas se distribuían a través del Ministerio de Educación, a los liceos, a muchas partes. Durante muchos años. 00:05:48

00:05:48 A: Y a qué tipo de colegios se...? 00:05:51

00:05:51 B: A los municipales sobre todo, o sea a los públicos. Especialmente. Pero también se mandaban a las universidades, donde hay traducción, en fin. Ya? Era un modo de llegar no. 00:06:03

00:06:03 A: O sea, hay una relación bien estrecha con el MINEDUC 00:06:05

00:06:05 B: Sí por supuesto, en ese tiempo sí. Fue el Ministerio el que las "distribuía", entre comillas, a veces se descubrió que en la bodega del Ministerio habían no sé qué cantidad no enviadas. Pero ese ya no era problema nuestro. Se le enviaban también a todos

los diputados y senadores del Congreso. Y a distintas instituciones porque muchas instituciones hacen consultas. Ese fue el trabajo con las Notas idiomáticas que se concretó en la publicación del libro *Lo pienso bien y lo digo mal*. Se hizo una síntesis de todo ello. Luego está el trabajo de Consultad idiomáticas La Academia responde, que es por teléfono, o por correo electrónico, y eso tiene una cantidad de consultas permanentemente que se están atendiendo. Me consta porque están a cargo de una persona y muchas veces me consulta a mí, cuando ella no sabe algunas cosas me las consulta a mí. 00:07:01

00:07:01 A: Esto es como un call center, alguien está permanentemente en el teléfono...? 00:07:05

00:07:05 B: Durante media mañana, durante toda la mañana no en las tardes. Y también se reciben por correo electrónico. Y se responden. En cuanto a la lengua yo diría que esos son los trabajos más importantes que se han venido haciendo. 00:07:21

00:07:21 A: Y cuál es el...? 00:07:22

00:07:22 B: Todavía tenemos otro en desarrollo, estamos preparando una gramática adaptando la Nueva a la tradición chilena de la enseñanza de la gramática. 00:07:36

00:07:36 A:Cuál es esa tradición chilena...? 00:07:38

00:07:38 B: Marcela y yo, hace muchos años la tradición con que se ha enseñado gramática en Chile, o qué modelo. Entonces estamos haciendo una adaptación para Chile de la Nueva Gramática. 00:07:47

00:07:47 A: pensando en el modelo Bellista? En el modelo de Bello o en modelos locales...? 00:07:51

00:07:51 B: Es modelo funcionalista. 00:07:52

00:07:52 A: Ah ya. 00:07:53

00:07:53 B: Funcionalista, por supuesto. 00:07:57

00:07:57 A: Ah mucho más reciente. 00:07:58

00:07:58 B: Estamos trabajando en ello la profesora Marcela Oyanedel, a quien tu pediste esta misma [entrevista] y yo. Especialmente, la Comisión de Gramática, pero somos los dos los que estamos a la cabeza de eso. Además, se está trabajando desde España en un glosario de la Nueva Gramática para mandar a todas las editoriales que publican textos de gramática para los colegios, textos escolares, a todas las editoriales para que haya una uniformidad y no haya disparidad de criterio y enfoque. Y se está trabajando en ese glosario. Un glosario fundamental, se han hecho tres envíos ya de sesenta y tantas palabras cada uno pero siguen los envíos. Esto es un trabajo largo que se está haciendo. Fíjate la cantidad de trabajos que hay todos respecto a la lengua. Después hay trabajos de literatura también. En la Academia existe un proyecto hace ya unos años que se llama Poesía chilena viva y tienen un contacto con poetas jóvenes. 00:09:01

00:09:01 A: Hace un tiempo fue a un recital de poesía mapuche me parece. 00:09:05

00:09:05 B: Pero además está asociado con poetas jóvenes, algunos no tan jóvenes pero sobre todo mucha gente joven. 00:09:20

00:09:20 A: ¿En qué se basan para invitar a estos poetas, cuál es el canon que maneja la Academia? 00:09:30

00:09:30 B: El canon lo maneja una persona de la Academia que es la responsable de este proyecto que es la vicedirectora Adriana Valdés. Ella tiene los contactos, ella conoce a muchísimo a poetas y ella tiene los contactos entonces invita a determinadas actividades en el año. Y han concurrido muy interesados en el asunto. 00:09:56

00:09:56 A: Me imagino. 00:09:57

00:09:57 B: Ha sido muy valioso. Y ha sido muy bueno para la Academia también. Porque generalmente somos gente de mucha edad. En cambio XX poetas jóvenes que han venido, que han asistido. El día que tu estuviste había mucha gente joven. 00:10:08

00:10:08 A: Sí, mucha gente. Yo había ido antes también al discurso de incorporación de Jaksic, y claro ahí me di cuenta que era mucha gente mayor. Otra pregunta, en qué esta unidad del español, de panhispanismo como le dice la gramática de la RAE. Me imagino que es muy difícil lograr algún tipo de consenso. 00:10:39

00:10:39 B: Perdón, te aclaro. No es la gramática de la RAE. La RAE, que es la Real Academia Española es una de las veintitrés academias. 00:10:45

00:10:45 A: Ah claro, sí. 00:10:46

00:10:46 B: Es la gramática de la ASALE, Asociación de Academias de la Lengua Española. Eso es muy importante. Somos una Asociación y todas somos iguales, la Real Academia Española es una más. No es la cabeza, es una más. Tan importante es el voto de la de España como la de Chile. 00:11:05

00:11:05 A: Ah tienen la misma proporción de votos yo pensaba que... 00:11:07

00:11:07 B: Cada una es un voto. 00:11:09

00:11:09 A: Que a nivel de directorio era distinto. 00:11:11

00:11:11 B: Bueno, cuando tomamos la dirección... Cada cuatro años hay un congreso de las academias, y ahí se toman las decisiones por votación. Y cada academia es un voto. [Verificar información] 00:11:22

00:11:22 A: Por igual. 00:11:23

00:11:23 B: Por igual. Absolutamente por igual. Y eso ya hace bastantes años. 00:11:28

00:11:28 A: Claro yo pensaba que la RAE, y era lo que en alguna parte leí quizá equivocadamente, tenía más votos... 00:11:38

00:11:38 B: No ninguno. Ningún otro voto. 00:11:41

00:11:41 A: Entonces en la gramática de la ASALE y de la RAE ¿cuál es el corpus representativo que utilizan para fijar estos usos? 00:11:51

00:11:51 B: Allí hubo un acuerdo respecto de los ponentes. Y el gran ponente de todo esto, tal vez la persona que más gramática conoce en el mundo hispánico, que es el profesor Ignacio Bosque, lo máximo. Entonces él conoce todas las distintas escuelas, tendencias, etcétera. O sea hay toda una tradición de la gramática, pero al mismo tiempo actualizándola con todas estas tendencias. Pero pensando que es una gramática académica, verdad. El corpus que se usó es el Corpus del Español del siglo XX que está en internet. Que son miles y miles y miles de textos de todo el mundo hispánico, eso lo maneja la Real Academia Española hace mucho tiempo, en España. Pero que es para todos, y lo hemos colaborado todos con textos de Chile, de Argentina, de todas partes. O sea es, fue el gran corpus. El gran corpus fue panhispánico también. 00:12:46

00:12:46 A: Pero textos periodísticos? 00:12:49

00:12:49 B: De todo: periodísticos, escolares, científicos, de ensayo, literarios, de todo tipo. 00:12:56

00:12:56 A: Y corpus oral no recoge la...? 00:12:58

00:12:58 B: No, fue de corpus escrito. No era corpus oral, era corpus escrito. 00:13:03

00:13:03 A: Y esta gramática como usted mismo me indica es académica, o sea, está orientada para el uso en ese contexto. 00:13:13

00:13:13 B: Por supuesto, se trata de la norma culta general respetando las normas cultas de cada uno de los países, ya. Pero se trata de una norma culta que es la que esperamos todos cuando escribimos un ensayo, cuando escribimos un artículo, verdad. Es la lengua común. Manteniendo incluso algunas diferencias y respetándolas como propias de la norma culta de cada país. La norma culta, no es un estudio dialectológico del dialecto popular, no. Se busca la norma culta del español que está en los textos, que está en las obras de los escritores, de los periodistas, de los comunicadores. 00:13:52

00:13:52 A: ¿Y quiénes son los hablantes de la norma culta? 00:13:55

00:13:55 B: Tú. 00:13:56
00:13:56 A: ¿yo? 00:13:57
00:13:57 B: Todas las personas que han pasado por el colegio, y que están en la universidad. 00:14:01
00:14:01 A: O sea, necesariamente hay que tener formación universitaria. 00:14:04
00:14:04 B: No. Eso depende, depende de las investigaciones. En un pueblito pequeñito la norma culta es el del alcalde, y el de los concejales, y el del boticario, y el del cura de la parroquia. Porque ellos son los más cultos del pueblo. Eso es muy relativo. No hay una norma culta, eso depende del lugar. Y en el caso de los países se consideran norma culta la de la capital. Pero la estándar, la común. Que puede ser coloquial o formal, esos son dos problemas distintos. Coloquial es cuando uno conversa entre gente culta, normal. Otra cosa es cuando es formal, en un discurso académico. No, esa <no>si está la coloquial, la de todos los días. 00:14:51
00:14:51 A: ¿Y la coloquial la codifica la gramática de la ASALE y de la RAE? 00:14:57
00:14:57 B: La toma en cuenta por supuesto porque toma el corpus que está en la lengua... del periodismo, el periodismo justamente qué es, coloquial absolutamente. Incluso muchas veces reproduce lo popular, incluso. 00:15:08
00:15:08 A: Entonces de todas formas habría un alcance, un ajuste, entre esta gramática que no sólo es académica entonces porque además uno podría usarla en la oralidad. 00:15:20
00:15:20 B: No la gramática lo que quiere es dar cuenta de los fenómenos de la lengua, de la estructura de la lengua. Y eso fundamentalmente, ya. No busca otra cosa. En ningún caso está diciendo no lo diga así dígallo así eso <no>. 00:15:31
00:15:31 A: Claro ya no es prescriptiva, es descriptiva. 00:15:34
00:15:34 B: Porque es más descriptiva, y dentro de lo descriptivo está lo normativo. Por qué, porque presenta lo descriptivo como el modelo. Y el modelo de la norma culta, plurinor- de las distintas normas. Porque no existe una norma para hablar español, existen tantas normas como puntos de referencia tengamos. La norma culta de Santiago de Chile no es la misma de Buenos Aires, tú lo sabes. Es distinta. Y así cada región. 00:16:03
00:16:03 A: En ese mismo sentido entonces qué rol cumplirían las grandes capitales en la difusión de esta norma o en la constitución de esta norma. 00:16:14
00:16:14 B: ¿Qué rol? 00:16:16
00:16:16 A: Qué rol cumplirían las grandes urbes digamos, dentro de... 00:16:21
00:16:21 B: Las urbes no cumplen ningún rol, las urbes, qué rol no te entiendo la pregunta. Porque, qué quieres, que cumplan roles las ciudades. 00:16:30
00:16:30 A: Lo pensaba a propósito de lo que me decía, que es en las grandes capitales donde se habla... 00:16:35
00:16:35 B: Bueno, por supuesto. En Santiago de Chile ¿qué te crees que llega a Punta Arenas? En Punta Arenas, hace unos años atrás cuando yo estuve se quejaban mucho decían hemos perdido lo propio nuestro ya los jóvenes no están hablando como hablábamos antes acá, se está imponiendo la norma que viene de la televisión. Pero, por supuesto pues. Es el modelo. Comprendes? Y eso normativiza y hace que se uniforme todo cada vez más. En este momento la televisión está contribuyendo a la uniformidad muchísimo. Cumple un rol importantísimo, porque la gente joven imita lo que está escuchando. Y entonces se quejaban en Punta Arenas, que ya todo lo que era dialectal propio de allí, léxico había ido desapareciendo y ya los jóvenes no lo usaban. O sea, así se produce el fenómeno, te das cuenta? La prensa cumple un papel muy importante y la televisión. 00:17:32
00:17:32 A: Y pensando en esto mismo de la prensa y lo que usted me señalaba de esta vinculación que existe con El Mercurio, qué tan estrecha es la relación entre... 00:17:42
00:17:42 B: Vinculación con El Mercurio ¿de qué <vinculación> me estás hablando?

00:17:44

00:17:44 A: De esto de la Academia responde y... 00:17:47

00:17:47 B: Ah! Eso es una cápsula, eso es un... una cosita muy pequeña en la que trabajamos justamente. Ah no te lo nombré. Eso lo hacemos, además, todos los lunes. Está apareciendo todos los lunes. 00:17:59

00:17:59 A: ¿Y qué tipo de comentarios hay ahí? 00:18:01

00:18:01 B: No simplemente, nosotros tomamos fenómenos que sabemos que la gente duda mucho, si se dice dijo de que o dijo que y escribimos explicando y diciendo qué es lo que aconsejamos como preferible, nada más que eso. ¿Tú no los has visto? 00:18:20

00:18:20 A: No todavía 00:18:22

00:18:22 B: Son cápsulas pequeñas si es un parrafito pequeño. Dos cápsulas cada lunes. 00:18:28

00:18:28 A: ¿Y por qué El Mercurio y no La Cuarta? pensando en la difusión de esta norma. 00:18:31

00:18:31 B: Porque El Mercurio nos lo ofreció. Si no nos pagan por esto es gratis. La Cuarta no nos ha pedido esto, El Mercurio nos lo pidió. Estamos abiertos a cualquiera. Pero te voy a decir una cosa, La Cuarta como <XXX tienen más ojo?> que El Mercurio. La Cuarta incorpora léxico popular, porque vende. Pero se preocupan mucho más que no hayan errores que en el propio Mercurio. Porque no te vayas a pensar tú que La Cuarta es de <origen> popular. 00:18:57

00:18:57 A: No, por supuesto. 00:18:58

00:18:58 B: Jamás. Jamás, tratan de vender en ese medio, nada más. Pero El Mercurio porque nos lo ofrecieron. Nada más. Porque quisiéramos estar en todas partes pero no podemos. Además, tampoco somos muchos. Y muchos ya no funcionan porque están muy mayores o enfermos. 00:19:14

00:19:14 A: Claro, no funciona tan activamente. 00:19:16

00:19:16 B: Sí esa es la otra tarea lingüística que estamos cumpliendo. Esta de las famosas cápsulas idiomáticas como las llamamos. En fin, y luego está atención de consultas, verdad. Consultas que nos llegan muchísimo, de todo tipo. Del punto de vista léxico, tal palabra, tal construcción, qué oración es la correcta. Y llegan constantemente consultas. De distintas personas. 00:19:41

00:19:41 A: Y qué pasa con las personas... ¿quiénes no hablan la norma culta? se lo pregunto retóricamente. 00:19:47

00:19:47 B: Sí, por supuesto. La gente que no ha ido nunca a la escuela, que ha ido muy poquito, que vive en las poblaciones marginales. Por supuesto, esos que te dicen "te lo voy a decírtelo", "te lo voy a decírtelo". Los que dicen "te lo voy a decírtelo" no habla norma culta, hablan norma popular. 00:20:04

00:20:04 A: Y esa norma popular... se lo pregunto porque hoy día estaba conversando con el profesor Massone y él me decía esto mismo que habían aberraciones en el lenguaje de la gente popular y que era muy recurrente. Y yo le decía, bueno y si es tan recurrente, por qué no es normativo eso si es más recurrente que el fenómeno gramatical propiamente tal. 00:20:29

00:20:29 B: No porque son las personas que no tienen prestigio social ni cultural ni intelectual. No son profesionales. No son los que están en las universidades. No son... los que están un poco al margen de la sociedad. Y justamente, además, esas personas si los juntas tú, a los de Chile con los de Argentina con los de Brasil, no se entienden entre ellos. La diversidad de la lengua es muchísimo mayor. En cambio, si tu tienes un encuentro de médicos de los distintos países de América van a entenderse perfectamente. Porque están hablando una norma más común, a pesar de las diferencias. Porque las hay. Pero no

importa, se comunican bien. Junta tú la gente más inculta de cada parte y no se comunican. Pero eso es lógico, y siempre ha sido así. La gente que tiene prestigio es la gente que está ocupando los cargos sociales, verdad. Y no los que están marginados. 00:21:23

00:21:23 A: Entonces ¿esto funciona como una lengua franca entre académicos? 00:21:28

00:21:28 B: Es la norma culta coloquial, ya te digo. La que hablas tú, la que hablo yo, la que hablamos todos normalmente, ya? Es la norma culta coloquial la que hablamos normalmente los chilenos se llama lengua estándar para que no parezca tan ofensivo decir culto o inculto, ya? Lengua estándar. Esa es la lengua estándar. Que puede ser más formal o menos formal depende de la situación. Ciertó? jugando futbol no se usa la misma que conversando con <XXXX>... 00:21:58

00:21:58 A: ¿Y sigue siendo culta si jugando fútbol... 00:22:00

00:22:00 B: Es la lengua estándar. 00:22:01

00:22:01 A: Uno dice garabatos, por ejemplo 00:22:02

00:22:02 B: Por supuesto es parte de la lengua estándar. La gente culta también dice garabatos. 00:22:07

00:22:07 A: Es parte del estándar esas variantes nacionales y... 00:22:09

00:22:09 B: Por supuesto, coloquiales. Coloquial, familiar depende de en qué situación estás. Si no hay una forma única de hablar. Hay ene formas de hablar, pero todo eso pertenece a la norma culta que es lo que hablamos los chilenos en su gran mayoría. En su gran mayoría. 00:22:25

00:22:25 A: Es más difusivo la lengua culta que la XXX. 00:22:27

00:22:27 B: Pero por supuesto, la que lees en el diario, la que buscas <sic/> en todas partes, las que escuchas en televisión. En la televisión también se escuchan garabatos. 00:22:35

00:22:35 A: Y también se escuchan muchas incultas. 00:22:39

00:22:39 B: A veces también. 00:22:39

00:22:39 A: Bastante. De hecho muchísimo. 00:22:40

00:22:40 B: A veces también es cierto. A veces también, pero ese es el tema. Ese es el tema. La norma estándar es la que se usa. Esa es la estándar, decir "te lo voy a guardártelo" eso no es estándar. Te das cuenta. Es un ejemplo. De esos hay miles de ejemplos pero para que tú veas. Eso no es estándar. 00:23:04

00:23:04 A: Y algo más contingente. Pensando en la alfabetización académica... 00:23:10

00:23:15 B: Alfabetización. Alfabetización académica. No, esa no es una tarea propia de las facultades <sic/>, de la Academia, esa es una tarea que hacen las universidades, verdad. Que se llama alfabetización académica porque la gente que llega del colegio llega tan mal preparada, que hace falta alfabetizarlos académicamente para que puedan estudiar, leer, comprensivamente y escribir textos propios del mundo universitario. 00:23:40

00:23:40 A: Y si la lengua culta es estándar ¿por qué se genera esta desigualdad entre personas que tienen formación? 00:23:46

00:23:46 B: Que la lengua culta sea estándar no significa que es una sola manera de hablar. Además, es distinto hablar que escribir. Y acá se trata de alfabetización académica para las personas que tienen que leer textos y entender lo que leen y escribir textos como corresponde al nivel académico. No es al nivel de la calle, es otro nivel. 00:24:08

00:24:08 A: Pero es gente que de todas formas tiene bueno una formación básica... 00:24:10

00:24:10 B: No, los estudiantes llegan a la universidad y no manejan el informe académico, no saben. 00:24:16

00:24:16 A: Un problema educacional. 00:24:17

00:24:17 B: No, no llegan. Porque del colegio no lo preparan para esto, desgraciadamente. Es una falla del colegio. Deberían llegar, pero como no llegan hay que hacer alfabetización

académica en la universidad. Bueno, en la universidad estamos haciendo esto hace muchos años ya. En la Católica comenzamos con esto. Yo fui uno de los que en facultad de Letras organizamos esto. 00:24:37

00:24:37 A: Sí, estoy enterada. 00:24:38

00:24:38 B: Por primera vez. Ahora ya está en todas partes. En Estados Unidos también, en España también. En Estados Unidos en inglés, y le dan más importancia y más años que acá. En Harvard no es un cursito de un semestre, son dos años completos de alfabetización académica para que esa gente realmente maneje el idioma en el nivel académico que se requiere. Porque cuando llegan los estudiantes del colegio no lo manejan. 00:25:07

00:25:07 A: ¿Qué está fallando entonces? 00:25:08

00:25:08 B: Manejan la norma juvenil coloquial, nada más. 00:25:14

00:25:14 A: Claro 00:25:14

00:25:14 B: Esa no es académica por cierto. 00:25:16

00:25:16 A: No es norma. 00:25:16

00:25:16 B: No sirve para norma esa. Para las tareas de la universidad no sirve. Entonces, hay que enseñar la otra, tanto en la lengua oral como la lengua escrita. Y sobre todo en algo que <yo> no se hace mucho que es la comprensión lectora. La comprensión lectora es fundamental. En psicología, en filosofía, en ciencias, en todo esto. Mira, para que tu veas esto. En este momento, tanto Marcela y yo estamos colaborando con la facultad de ingeniería, con los doctorandos, porque no saben redactar las tesis doctorales. 00:25:52

00:25:52 A: Pero ¿por qué personas que tienen formación de posgrado no...? 00:25:56

00:25:56 B: No saben redactar. Porque no se les ha enseñado

00:26:00

00:26:00 A: Es que me llama la atención porque se supone que esta norma tiene tal difusión que es de conocimiento casi universal 00:26:06

00:26:06 B: ¿Cuál norma? 00:26:06

00:26:06 A: La norma culta y la norma estándar 00:26:09

00:26:09 B: No, no, no. 00:26:11

00:26:11 A: Me estoy confundiendo entonces? 00:26:12

00:26:12 B: Hay una sola norma que es la norma estándar. Esa norma estándar tiene un estilo coloquial y un estilo formal. La gente suele manejar lo coloquial, pero lo coloquial no sirve para la universidad. No sirve para escribir una tesis doctoral. Eso es incorrecto en una tesis doctoral. Eso es incorrecto en un informe, ¿comprendes? Tiene que ser otro el nivel. Y ese nivel te lo tiene que entregar la universidad, porque el colegio no lo da. Pero no confundas. Es la lengua coloquial, la que manejamos cuando hablamos con la gente en la calle, en la micro. Esa es lengua coloquial. Esa es estándar. Pero esa no es lengua académica. La lengua académica es para tareas específicas, ¿ya? E incluso ahí influyen los géneros, los tipos de texto. Es muy distinto el uso de la lengua académica para un informe literario que para un informe científico. Es distinto. Eso hay que aprenderlo en la universidad. Y la universidad está tratando recién en Chile de <subdividir>. Está tratando. Ya te digo que a través de cursitos. En Harvard, dos años íntegros se tienen estos ramos pero cada vez a un nivel más alto. Para que la gente salga preparada al nivel que corresponde. 00:27:30

00:27:30 A: ¿Qué pasaría si produjéramos conocimiento, si en la universidades, se redactaran textos en coloquial? 00:27:40

00:27:40 B: Es que ese no llega más que a... quedaría circunscrito a un <scolar> <sic/>, no va para fuera. No sale fuera. 00:27:52

00:27:52 A: Claro no se exportaría. 00:27:52

00:27:52 B: No habría entonces diálogo. Piensa que a los congresos internacionales va la

gente de los distintos países y tiene que llevar un modelo de texto, de como presentar la ponencia. Eso otro no se acepta, no tiene universo. Quedaría encerrado en el circulito de los mismos. No se puede. No funciona, te das cuenta. No funciona, a ese extremo. No se puede aceptar el lenguaje coloquial en un ensayo científico, no se puede. Eso no es correcto. Eso es inadecuado. Son estilos distintos, y se aceptan dependiendo de la situación. Es como cuando tú te vistes, tú no te vistes igual siempre. Si vas a un paseo campestre no vas vestida como si vas a una fiesta en la noche o a una cena o a un baile. Bueno igual, hablamos así cambiando. Y tenemos que tener esa movilidad de poder cambiar. Eso sería un dominio lingüístico, el mejor, el más óptimo. Ser capaz de adaptarnos a la situación y con quien estamos hablando. 00:29:06

00:29:06 A: Me sorprende que exista tanta desigualdad entre las personas que no tienen formación, las personas que sí la tienen y que esta adaptación va desde un nivel... desde las personas que no manejan esa norma, que manejan solo, digamos, inculto informal hacia arriba. 00:29:39

00:29:39 B: Pero es que para ellos les basta. [[!!!!]] Es suficiente. 00:29:41

00:29:41 A: Pero la adecuación se da para esas personas, son esas personas las que se adaptan. 00:29:46

00:29:46 B: No. Uno conversa y entonces uno también se adapta, y habla mucho más sencillito dependiendo con quien esté hablando. Y yo no puedo hablar con un médico, si yo soy médico, igual como si hablo con el jardinero que me cuida el jardín. Yo me adapto. A usar un lenguaje más sencillo, un léxico no estereotipado, no propio de una determinada especialidad, comprendes. No, la adaptación es doble. E incluso el jardinero también se adapta, si está hablando con el médico patrón [!!!!!!!] y si está hablando con otro jardinero amigo de él. A por supuesto que tampoco él habla igual. Tampoco él habla igual. 00:30:23

00:30:23 A: O sea, es un asunto de jerarquías. 00:30:24

00:30:24 B: O sea, en la llamada norma inculta también tiene formal e informal. Y trata de ser formal y adaptarse a con quien está hablando. Porque eso es normal lo hacemos todos, ha sido siempre igual. Y seguirá siendo siempre igual. No existe una sola manera de hablar, en ningún país de la tierra. En ningún país de la tierra. Tiene que ver con diferencias de todo tipo, tú lo sabes, la variación. La variación es propia del lenguaje. No solo social, económica, cultural, también regional, etcétera. 00:30:58

00:30:58 A: Y pensando en esto mismo de la variación cultural y social y económica. ¿No existe una correspondencia entre las jerarquías que se producen a nivel económico y las jerarquías que existen cuando nos adaptamos lingüísticamente? 00:31:18

00:31:18 B: Explícate más. Qué estás preguntando. 00:31:20

00:31:20 A: Por ejemplo, el ejemplo que usted me ponía del jardinero que se adapta a hablar con el patrón 00:31:27

00:31:27 B: Cuando habla con una persona que siente más culta que él. Se trata de hablar con esa persona más culta. Que es distinto que cuando habla con sus colegas. 00:31:34

00:31:34 A: Esa adecuación que se genera en esa situación. 00:31:36

00:31:36 B: Siempre ha sido así, es normal. 00:31:39

00:31:39 A: No hay una correspondencia entre eso, esa adecuación y, por otro lado, el nivel social, el grupo social al que se pertenece. Me refiero a que hay una persona que tiene, que está subordinada a otra en una relación laboral, por ejemplo. 00:31:56

00:31:56 B: Si tú hablar con el rector de la universidad, no vas a hablar como hablas con tus compañeras, no tiene vuelta. Bueno, pues, es lo mismo. Es lo mismo. Te tratas de adaptar al nivel que crees que tiene tu interlocutor, porque no estás segura si lo tiene o no. Pero el que crees que tiene, pero obvio, lo hacemos todos. Todos. Es normal. El que tiene mayor nivel cultural y el que no tiene ninguno. Todos lo hacemos. 00:32:26

00:32:26 A: Y si hay dos personas que, bueno, usted me dice que esto es estándar y yo le creo, pero si hay dos persona que tienen un nivel cultural igual. 00:32:33

00:32:33 B: Ya son por ejemplo, dos profesionales. 00:32:35

00:32:35 A: Claro, por ejemplo lo que usted me planteaba. Un ingeniero y un... 00:32:39

00:32:39 B: Médico. Ya ¿pero están hablando a nivel profesional, o están hablando porque juegan futbol el día sábado en una misma cancha? 00:32:47

00:32:47 A: A nivel profesional. 00:32:48

00:32:48 B: Y están junto a un asado celebrando el último partido. Ojo, van a hablar distinto. Te das cuenta. Ahí están hablando a nivel familiar, coloquial, informal., 00:32:58

00:32:58 A: A nivel formal habrá una correspondencia. 00:33:00

00:33:00 B: Claro que hay correspondencia a nivel formal. 00:33:03

00:33:03 A: O sea, se van a entender. No va a haber una jerarquía, una adaptación. 00:33:05

00:33:05 B: Hay correspondencia, es decir, cuando escriben ellos un informe o un ensayo se nota claramente. Lo están escribiendo para que lo lea toda la gente culta que tienen el nivel ya de profesionales salidos de la universidad. Y el que no lo escribe así, no lo lee nadie. Lo rechaza todo el mundo. No tiene vuelta. Hay una adaptación, hay una adaptación espontánea en cada persona según con quien estás hablando y en qué situación. En la fogata preparando el asado para celebrar, es muy distinto a lo que estamos en este momento hablando nosotros, te das cuenta. Si es lógico, o sea, es normal. Es tan normal que ha ido siempre igual en todas partes del mundo, solo que en esos tiempos cuando don Andrés Bello planteaba enseñar a hablar como la gente culta, la gente educada, la gente educada en Chile era muy poca, la gente que sabía leer y escribir era muy poca. Ellos daban la norma. El resto no sabía leer ni escribir, o apenas. En este momento, somos la mayoría los que sabemos leer y escribir. Y son muy poquito los que ya no saben, o que simplemente han hecho los primeros cursos y después han perdido y han vuelto para atrás. Ya no manejan la lengua escrita, verdad. Esos son los incultos y son cada vez menos. Piensa en este momento, que antes, la pirámide ¿cuántos llegaban a la universidad en este país? 00:34:40

00:34:40 A: Nadie. O sea, poquísimos. 00:34:41

00:34:41 B: Muy poquitos. Y en este momento como se invirtió la pirámide. 00:34:48

00:34:48 A: Bueno, ahora llegan muchos pero salen pocos. 00:34:49

00:34:49 B: No, salen muchos todavía. Ahora, no vayas a pensar tú que entonces salen hablando como el grupo más selecto. No. Tampoco. Tampoco, pero no importa, ya tienen otro nivel. Porque han estado leyendo los textos, porque están publicando artículos, ya. Entonces se incorpora. Fíjate el proceso de incorporación a la norma estándar, que puede ser formal o menos formal pero es la lengua estándar. Y ese es el ideal panhispánico, más allá de las diferencias socioculturales o propias de cada país. Hay diferencias tan marcadas en algunas pequeñas cosas y se respetan y se aceptan. Por ejemplo, a ver si me acuerdo en este momento de una que llame tanto la atención. En Chile, decimos "yo que tú". En España no dicen "yo que tú", sabes como dicen "yo de ti". Cuando yo lo escuché en España en esas reuniones de la gramática no podía entender. Pero qué es esto? No así lo decimos todos. Lo explicaba Ignacio Bosque "yo de ti", lo he estado leyendo en novelas españolas que leo, aparecía "yo de ti" "yo de usted". No dicen "yo que usted", esa es una norma española culta como la nuestra, culta. Algunos en España también van a usar la nuestra. Nosotros en cambio la de ellos no la conocíamos para nada. A mí me sorprendió. Bueno, y así. Y se respetan. 00:36:17

00:36:17 A: Hay diferencias que se respetan. 00:36:18

00:36:18 B: Y se respetan las diferencias propias de la norma culta de cada país. En México igual, hay diferencias que se manejan y se respetan. Pero esas no impiden la comunicación.

00:36:33

00:36:33 A: ¿Y cuál impediría la comunicación? 00:36:35

00:36:35 B: Cuando no hay comunicación, si tú recoges a un huaso, metido allá por la cordillera en Chile, con un gaucho de Argentina del otro lado, con un chamaco de allá de México, allí la comunicación va a ser mucho más difícil lingüísticamente hablando. Porque cada uno está metido en la forma de hablar que tiene absolutamente propia de su región de su nivel. 00:37:01

00:37:01 A: ¿Y qué pasa con esto de "te lo voy a pasártelo"? Porque, si viene alguien y me habla así yo igual lo entiendo. 00:37:06

00:37:06 B: No, por supuesto que lo entendemos. 00:37:09

00:37:09 A: Entiendo lo que quiere decir. A eso voy. 00:37:10

00:37:10 B: Sí, entendemos lo que quiere decir. Pero justamente cuanto menos culta e la persona o más metida en su terruño va a poder entenderse menos con los mismos de esos lugares. Junta tú en un lugar, en un congreso, a huasos chilenos bien del campo bien rústicos con gente de otros países igual les va a costar entenderse mucho más que si metes a profesores de distintos países, que médicos de distintos países a pesar de las diferencias nos vamos a entender inmediatamente. Porque estamos hablando el mismo lenguaje. Eso es lo que busca mantener la unidad. Y la unidad es el idioma con que se escriben los ensayos los artículos ese es, y nada más que ese. Y entendiendo y respetando lo otro, y aceptándolo como válido. No se trata de echar a nadie para afuera, es válido. 00:38:06

00:38:06 A: Y qué pasa con esta incorporación reciente a la Academia, o desde la Academia cuando incorporaron a Graciela Hueinao que es una poeta... 00:38:19

00:38:19 B: Poeta es española? es mapudungún. Es bilingüe. 00:38:25

00:38:25 A: ¿Qué gesto hay detrás de esta incorporación? 00:38:28

00:38:28 B: De que es una persona que queremos reconocerla como una académica correspondiente por Osorno. Porque escribe en español y además en su lengua aborígen. Y hay un querer reconocer el valor cultural de las lenguas aborígenes de este país. Por lo mucho que han aportado al español. Porque, además, como toda lengua son absolutamente legítimas y creemos que deben conservarse. 00:38:54

00:38:54 A: Y pensando en los elementos que han permeado desde el mapudungún hacia el castellano. 00:39:04

00:39:04 B: La verdad es que no han sido mucho solo unos cuantos. Mucho más el quechua. El quechua ha influido en el español de Chile muchísimo más que el mapudungún. Y a veces, términos del mapudungún vienen del quechua influyendo en el mapudungún. No te olvides que fue un imperio. Pero, sin embargo hay unos cuantos términos que son del mapudungún y están incorporados al español y en el español de España igual. De toda América po. Han enriquecido el español notablemente las lenguas de los pueblos originarios. 00:39:39

00:39:39 A: Pero ¿son parte del estándar? 00:39:41

00:39:41 B: Sí, por supuesto. Como dices cuando vas a la cancha. La cancha, no. En España no le llaman cancha. No, cancha es una palabra quechua. Le llaman campo. Campo deportivo. Nosotros decimos cancha. 00:40:01

00:40:01 A: Entonces, es parte del estándar. 00:40:02

00:40:02 B: Así como eso, pero ambas son estándar. Y como llaman en Chile a la palta, la palta. En Chile, en Perú, en Argentina es palta. Pero en otros países de América no es palta porque palta es un término quechua. Le llaman aguacate, y en España avocado. No dicen palta y no saben lo que es la palta. Hay diferencias, y diferencias que tienen que ver con la influencia de las lenguas propias de cada región. Las lenguas aborígenes de cada región. Y eso es muy valioso porque ha enriquecido el español enormemente. 00:40:39

00:40:39 A: Pero también son muy estigmatizadas esas formas. 00:40:41
00:40:41 B: No para nada. Depende de en qué contexto lo dices. Pero si no. 00:41:16
00:41:16 A: Y piñen, por ejemplo. 00:41:19
00:41:19 B: Este es el tema de la lengua. La lengua da para mucho. Y además, otro problema. Cuántos consideran que algo es correcto o incorrecto. Ese criterio es absolutamente relativo. Antes de la revolución francesa, lo correcto, el modelo, el buen hablar francés era el de la aristocracia. Ese era el modelo, lo máximo. Después de la revolución francesa los propios aristócratas que habían logrado sobrevivir ya no querían hablar como hablaban antes, porque les cortaban la cabeza. Y qué modelo se impuso, el modelo de la burguesía, comprendes. Que no era el modelo anterior. Ah, pasó a ser correcto lo que antes no era correcto. Porque el que sea correcto algo depende del momento histórico. Depende del contexto. Lo que puede ser correcto en un momento puede ser incorrecto en otro. En este momento, es correcto en el habla coloquial culta, coloquial, coloquial familiar de Argentina "vos tenés". Está aceptado por la academia oficialmente, está impuesto ya como el paradigma. 00:42:43
00:42:43 A: ¿Y en lo culto formal escrito? 00:42:45
00:42:45 B: No en lo culto formal escrito jamás. No po, eso no es culto formal. Es culto informal. Culto coloquial. Ya es correcto, y absolutamente modélico está incorporado ya en la gramática. En cambio en Chile, no. Porque en Chile es un uso que tienen que ver con valores estilísticos de grupos: los arquitectos entre ellos vosean, los jóvenes vosean, pero no está oficializado. Está queriendo empezar a entrar en la publicidad un poquito. 00:43:20
00:43:20 A: No es estándar entonces el voseo. 00:43:20
00:43:20 B: Para nada. Está queriendo entrar en la publicidad por imitación de Argentina. Porque en Argentina entró absolutamente, porque allá es muy normal. Pero sabes tú, algo que te va a llamar la atención a lo mejor. Así como el voseo en Argentina es norma culta informal, familiar. Y en Uruguay en general, también. Pero hay una región de Uruguay en que tratar de vos es culto, y tratar de tú es popular. La gente inculta la que dice en Chile "te lo voy a llevártelo" esos tratan de tú. Es al revés. Para que veas lo relativo que es todo esto. Pero en un ensayo que tu quieres publicar para el mundo hispánico usando el español.
00:44:26 A: El voseo no. 00:44:27
00:44:27 B: No, naturalmente que no. A no ser que estés poniéndolo en boca de un personaje en una novela, obviamente que sí. Pero en un ensayo, no. Porque el ensayo quieres que llegue a todo el mundo hispánico. 00:44:38
00:44:38 A: Pero si esto es compartido por todo el cono sur, por ejemplo, el voseo. 00:44:42
00:44:42 B: No es compartido por todo el cono sur. 00:44:45
00:44:45 A: Pero yo sé que los bolivianos vosean, los peruanos vosean... 00:44:48
00:44:48 B: Sí, pero cuidado. En ciertos grupos y en determinadas situaciones. En Colombia vosean las mujeres entre ellas, pero no una mujer con un hombre, cuidado. La distribución es muy distinta a las de Argentina. 00:45:01
00:45:01 A: O sea, existe pero en diferentes contextos. 00:45:01
00:45:01 B: En distintas situaciones, contextos, grupos. 00:45:06
00:45:06 A: Pero de toda formas existe generalizadamente. 00:45:10
00:45:10 B: Sí, pero el voseo es no la norma culta formal. Es absolutamente familiar. Y en determinados sectores entre ciertos grupos entre sí, no con otros grupo, etcétera. 00:45:23
00:45:23 A: Y eventualmente. Me estoy poniendo en el súper hipotético ¿podría incorporarse este tipo de elementos como el voseo a la norma culta? 00:45:35
00:45:35 B: Está incorporado te digo en la norma culta familiar. 00:45:37
00:45:37 A: No, culta formal. 00:45:38

00:45:38 B: No, formal no. Porque no va a ser nunca formal. Por qué no va a ser formal porque esa fue una forma arcaica que trajeron los conquistadores pero que quedo en América. En cambio, en México no se vosea. Ni en Perú tampoco porque fueron virreinos. No, no, no. No si no se va a incorporar a la norma culta formal. Pero a la informal está incorporada en muchas partes. En Argentina sobre todo. En Argentina más que en ninguna parte. Porque en Bolivia vosean en determinados sectores y grupos pero no está incorporado. Es muy coloquial, muy de ciertos grupos. 00:46:24

00:46:24 A: Y vamos al plano más de la Academia. Pensando en los miembros, yo sé que hay miembros de número y correspondientes pero no entiendo bien la diferencia. 00:46:37

00:46:37 B: Los de número, cada país son un número fijo. No más de treinta y seis en Chile. Correspondientes puede haber un número indeterminado de regiones, ya. Ahora, algunos de número son de regiones pero siempre que estén asistiendo. Tienen que ser próximos. 00:46:54

00:46:54 A: Tienen que tener una participación activa. 00:46:57

00:46:57 B: Tienen que estar asistiendo. Hay de Valparaíso de número, de Rancagua de número. Pero no hay de lugares alejados porque no pueden venir. 00:47:06

00:47:06 A: ¿Y cuál es la diferencia en cuanto a las labores a las que se dedican uno de número y un correspondiente? 00:47:11

00:47:11 B: Bueno, las labores no son... Tienen diferencias en cuanto a votación, derecho a voto. Pero las labores pueden ser las mismas, por supuesto. De hecho, los de Chile somos correspondientes de la Real Academia Española. Todos, los de número, somos miembros correspondientes por hispanoamérica. 00:47:37

00:47:37 A: Entiendo. Y las distintas comisiones ¿usted es de la comisión gramática verdad? Yo sé que hay una actividad que se llama Diálogo de la Lengua y me parece que es una actividad que tienen conjuntamente con colegios si no me equivoco. 00:47:55

00:47:55 B: Sí, pero en este momento está suspendida. Suspendida porque no tenemos personal que lo pueda <tititi>. Últimamente, en estos últimos meses han muerto tres académicos. Hay otro que se está muriendo en este momento. No hay gente para poder seguir con los Diálogos en este momento. Los Diálogo de la Lengua me tocó participar a mí pero en Temuco. En dos colegios en Temuco. En la Universidad de la Frontera y en dos colegios. 00:48:26

00:48:26 A: ¿Y qué tal la experiencia? 00:48:27

00:48:27 B: Muy bonita. En uno de los colegios sobre todo. Un entusiasmo. Habían chiquillos de distintos cursos. Estaban profesores, hasta el rector asistió. Con un entusiasmo, con una participación increíble. En ese colegio mejor que en el otro. En el otro fue un poquito distinto. Pero en ese fue espléndido. El Pumahué. 00:48:47

00:48:47 A: ¿Y cómo llegan a esos colegios? 00:48:49

00:48:49 B: Ah, el contacto lo hizo la editorial. Pero en este momento esa tarea está en un paréntesis. 00:49:02

00:49:02 A: ¿Y a qué se dedicaban cuando iban qué temas abordaban en esas charlas? 00:49:08

00:49:08 B: Atendemos todas las consultas que tengan. Entonces, nosotros vamos a escucharlos. Ellos preguntan, y por qué esto y lo otro y se puede decir así o asá, todo lo que quieran. Es espléndido una cosa increíble. Primero hacemos una presentación breve, verdad. Y luego, les dejamos que ellos planteen. Y plantean las inquietudes, interesantísimo. 00:49:35

00:49:35 A: Otra pregunta respecto a las características de los miembros. Usted me comentaba que la mayoría son miembros de edad y bueno, yo también pude comprobarlo. ¿Por qué no gente más joven? 00:49:46

00:49:46 B: Bueno. Porque si somos un número fijo hay que pensar en ir llenando con gente nueva que son los que van falleciendo, entonces ahí se trata de buscar gente más joven naturalmente. Cuando yo entré hace treinta años, no tenía la edad que tengo ahora. En ese momento era uno de los más jóvenes. De verdad. 00:50:16

00:50:16 A: Entonces, esto tiene que ver con algo generacional de la población chilena. 00:50:20

00:50:20 B: Claro, lo que pasó. Nos envejecimos. Ahora se está buscando gente más joven por supuesto. Conscientes de lo que pasó, verdad. En fin, pero, la tarea de la Academia se ha ido bifurcando mucho. Hay distintas publicaciones, se acaban de publicar una cosa muy interesante, una selección de discursos referidos a Cervantes del Quijote. De los muchos que ha habido durante tantos años, pero se hizo una selección. Esto lo publicó la Academia y el que lo recopiló, el que hizo la selección es Juan Antonio Massone. Se llama Cervantes con nosotros o algo así. Ahora se va a publicar una antología de las distintas personas que han estado participando en Poesía chilena joven. Otra publicación, la gramática nueva que estamos preparando para Chile, que sea válida para los profesores, no para los alumnos de colegio, para los profesores y para los estudiantes de pedagogía en castellano o licenciatura en letras, licenciatura en filología hispánica, sí. Hay mucho trabajo como tú ves, y somos pocos para tanto trabajo. 00:52:54

00:52:54 A: Me imagino, además que me comentaba el profesor Massone que ustedes no reciben ingresos por las labores de la Academia. Me sorprendió mucho. 00:53:03

00:53:03 B: No. Es ad honorem. Pero en cambio, por ejemplo, yo que soy secretario además de la Academia hace veintiocho años. Me han compensado porque muchas veces he tenido que ir a los congresos de afuera. Y me invitan. Esa es una compensación. Entonces, he estado en distintos países verdad. 00:53:41

00:53:41 A: Una última duda que me queda respecto a los miembros ¿Es solo gente vinculada al área de las humanidades? 00:53:50

00:53:50 B: En la Academia nuestra sí por supuesto. Bueno, hay periodistas, hay un médico. Pero un médico que es muy humanista, Fernando Lolas, que ha sido hasta candidato a rector de la Chile. Entonces, es investigador de la universidad de Chile. Una gran personalidad. Pero, sobre todo, son literatos, filósofos. 00:54:18

00:54:18 A: ¿Y a lo largo de la historia también? 00:54:20

00:54:20 B: Sí, políticos también. Algún presidente ha estado ahí. Don Arturo Alessandri fue miembro de número. Algún obispo ha sido miembro de número. Y escribía, y era muy bueno desde ese punto de vista. Actualmente, hay un sacerdote que es poeta. 00:54:37

00:54:37 A: ¿Qué relación tiene la Academia con la iglesia? 00:54:39

00:54:39 B: No, no, no. Con la iglesia no, ese señor está ahí pero hay otro señor que es masón, o que puede ser judío, que es ateo. No es <confesionario>. 00:54:52

00:54:52 A: No hay una unidad de... 00:54:51

00:54:51 B: No, por lo tanto no está en contra de ninguna. Lo que importa son las personas. No sus creencias religiosas o no religiosas. 00:55:00

00:55:00 A: ¿Y políticas? 00:55:01

00:55:01 B: Tampoco. Tampoco hay problema Más bien hay algún prejuicio en general a alguien que ha sido marcadamente momio, pinochetista, digamos propio e la dictadura, en general la gente lo quiere mantener como alejadito y no en la Academia. Pero, sin preguntarle a uno si le gusta tal partido o no le puede gustar. 00:55:24

00:55:24 A: Y no hay conversaciones políticas? 00:55:26

00:55:26 B: No, no. Políticas no hay conversación. 00:55:29

00:55:29 A: Pensando que no sólo es un grupo de trabajo sino, me imagino, también hay una relación... 00:55:34

00:55:34 B: No la verdad es que políticamente se habla como se habla en cualquier parte. Que la gente habla criticando a todos los políticos por igual. No, no, no es un tema. Bueno, además que tampoco tenemos tanto tiempo. Yo voy, como trabajo como secretario trabajo con la secretaria, todas las semanas por lo menos un día y después las reuniones son dos veces al mes. Y dos veces al mes no hay tiempo porque hay cosas que hacer en la reunión. No es como para estar conversando. 00:56:05

00:56:05 A: Claro, no es un club social. 00:56:08

00:56:08 B: No, no, no. 00:56:12

00:56:12 A: ¿Abogados han tenido? 00:56:14

00:56:14 B: Sí, tenemos. Tenemos abogados. Tenemos abogados, periodistas, profesores de literatura, profesores de lingüística, escritores. Está Carlo Franz, está Oscar Hahn, Pedro Lastra, hay buenos escritores, los ha habido siempre. Mujeres, hay varias. Murió alguna hace poco, murieron dos este año. Una poeta, la primera mujer que entró a la Academia. Y también murió una gran lingüista muy amiga que era de la Católica de Valparaíso, Maranne Peronard. Bueno, de la Chile tuvimos a don Ambrosio, a doña Lidia. 00:57:06

00:57:06 A: ¿Por qué un abogado está en la Academia? 00:57:08

00:57:08 B: Es humanista. Maneja el idioma. Interesa también el idioma jurídico. Nos puede ayudar a entender cosas. En este momento tenemos a un abogado, es correspondiente de Rancagua pero viene siempre, y tenemos uno por Rancagua pero que en este momento está en la Corte Suprema, y desde que entró a la Corte Suprema no ha venido más. Porque debe estar muy muy ocupado. Incluso, ahora en España, el secretario de la Real Academia Española, es abogado. Y no sólo es abogado sino que acaba de publicar un libro que tiene que ver con el lenguaje jurídico de España. Y quiere después él propiciar una obra panhispánica con representantes de las distintas Academias de América. Sí, un trabajo interesante, un bonito trabajo. Bueno y ahora hay un gran proyecto. En nuestra Academia se está preparando, ya lo debes haber conocido porque se publicó un anticipo no, sobre fraseología. Pero se está pensando en un diccionario fraseológico panhispánico. De todo el mundo hispánico. Que no existe. Sería muy interesante. 00:58:28

00:58:28 A: unir en la diversidad, como dice el lema. 00:58:35

00:58:35 B: Ya, yo creo que es suficiente o no. 00:58:41

00:58:41 A: Sí, la última pregunta. ¿Qué pasaría si la Academia no existiera? 00:58:47

00:58:47 B: A ver, yo creo que no pasaría nada terrible. Porque en este momento más que los académicos, más que los profesores de español, quienes mantienen y contribuyen a la norma son los periodistas y la televisión. Y los buenos escritores. Con todas las fallas que hay, con todos los errores que cometen, con todas las tonteras que hacen. Sin embargo, ellos mantienen la unidad y la uniformidad del idioma, más que nosotros. Y más que los profesores de lenguaje. Por lo tanto, si la Academia no existiera, no va a haber "ah el español de Chile va a pasar a ser una lengua distinta". Ese peligro ya pasó. Al contrario, cuanto más culta es la gente, tiende más a la unidad y a la uniformidad. Cuanto menos culta, la gente es más creativa, lingüísticamente hablando y se dispara más. Y se separan más unos de otros. Es al revés de lo que uno piensa. Fíjate bien: cuanto más culto, menos creativo lingüísticamente hablando, y más uniforme; cuanto menos culto, es más creativo y por lo mismo, los de ese grupo de allá no se entienden con los del grupo de allá, porque cada uno desarrolla su creatividad por distintos lados. Por lo tanto, si la Academia no existiera, no pasaría nada grave. Nada grave. Yo creo que estamos contribuyendo en la medida de lo que podemos, a mantener la unidad, a ayudar a ella no imponiendo nada pero sí aconsejando, proponiendo. Pero no pasaría nada grave, fíjate, es lo que yo pienso. Creo que, en este momento, más importante que los profesores de lengua igual, es la televisión, y los periodistas. Ellos son el habla del español hoy en día en el mundo. Y es responsabilidad

de la formación que se les entrega en las universidades. 01:00:41

01:00:41 A: ¿Y la Academia no interviene en esa formación, o lo intenta? 01:00:45

01:00:45 B: Intentamos, verdad. Intentamos haciéndoles seminarios cuando lo piden. Hace poco hubo uno, pero el diario El Mercurio lo hizo con todos sus periodistas aprovechando que vino de España una gran especialista en el tema, que es la que mantiene el español al día, informaciones del español al día, etcétera. Pero, tratamos de hacerlos. Por eso es que esas Notas idiomáticas se les enviaban a todos. En fin. Hacemos lo que podemos. Pero estamos contentos haciéndolo. Y creemos que cumplimos una gran función. Y al contrario, cada vez estamos empezando a ser más reconocidos. La Academia cuando recién se formó con nuestro fundador a la cabeza era un grupito selecto de intelectuales, de oligarcas, que se reunían en las casas, a comer y a conversar. Al comienzo era así, era un grupito pequeñito de intelectuales y de artistas y de escritores y de hombres de políticas. Y ahora no, fíjate como se fue democratizando esto. Y es lo que buscamos. 01:02:02

01:02:02 A: ¿Democratizarse? 01:02:03

01:02:03 B: Absolutamente. 01:02:04

01:02:04 A: Muchas gracias profesor.

Entrevista 2

B: La Academia Chilena de la Lengua fue fundada oficialmente el 5 de julio de 1885, y en cuya primera sesión participaron algunas personas muy importantes convocadas por la Real Española entonces, para que se formara en estas repúblicas una Academia Correspondiente a la Real Española. La Real Española data de 1713. En esta primera sesión participó por ejemplo don José Victorino Lastarria, y algunas otras personas importantes. Después se va a incorporar Domingo Santa María que fue presidente de Chile, Rodolfo Hunneus. Lo cierto es que el director va a ser Lastarria. Pero claro sobreviene a pocos años todo el problema de la revolución y contrarrevolución o como quiera llamarse el conflicto de 1891. Entonces, como muchas instituciones quedaron al garete, en un estado de discontinuidad. Finalmente se fue reahciendo esto y en 1914 vino a Chile, como delegado de la Real Española don Ramón Menéndez Pidal. Un filólogo, una autoridad, claro. Y el refunda la Academia. Bueno, y a partir de allí ya se produce una continuidad más sucesiva. Si bien, en ese tiempo, la Academia no contaba con un local propio. Pero, en fin, se llevaron acabo reuniones periódias. Y allí entonces van surgiendo otros nombres, los Amunategui, Amunategui Reyes y otros más, Ricardo Dávila Silva que firmaba Leopard, y así sucesivamente, ya va ingresar posteriormente Rodolfo Oroz que va a cumplir un papel muy destacado en la Academia. Esto se extiende, entonces, a lo largo de las décadas teniendo presente que participaban en el seno de la Academia escritores, oradores, y algunas personas dedicadas al estudio del lenguaje, del idioma: filólogos, hoy día llamaríamos lingüístas. 00:03:15

A: Y exclusivamente gente dedicada al área de las letras? 00:03:19

B: Fundamentalmente. Podría alguno de ellos tener una profesión distinta, por ejemplo el doctor Adolfo Valderrama fue académico. Augusto Orrego Luco, también. Sí, podían provenir de algunas disciplinas distintas pero que tenían los méritos en cuanto a escritores y estudiosos de la lengua. Participa entonces gente como el presbítero Manuel Antonio Román, dedicado al estudio del lenguaje. Posteriormente también como el padre Morales, y así. 00:04:14

A: Y actualmente? 00:04:15

B: Hasta que llegamos a una etapa importante que es de 1980 en adelante, en que es electo

director de la Academia don Roque Esteban Scarpa, poeta, ensayista, profesor catedrático de la Chile de la Católica, en fin. Y con él se inicia una nueva etapa de la Academia, por lo pronto ingresa la primera mujer a la Academia que es Rosa Cruchaga, que falleció este año. Y se aumenta los cupos para lexicógrafos, gramáticos, aumentan correspondientes en distintos lugares de Chile. 00:05:16

A: Y las Comisiones? 00:05:18

B: Y las Comisiones entonces, siempre ha habido comisiones de trabajo para orientar los estudios o la participación de la Academia en algunos aspectos. Voy a terminar el panorama diciendo que muere don Roque a principios de 1995 y, podríamos hoy día mirarlo como una gran transición, las etapas de él. Y asume como director Alfredo Matus Olivier, bueno él es lingüista y todo eso. Con él la Academia hoy día tiene una presencia muy activa a través de las Comisiones por una parte son dentro de la Academia, pero también con el criterio panhispánico, hoy. Y en gran medida es la Academia Chilena la que ha propiciado el criterio del trabajo panhispánico. Y especialmente él. [Matus]. Entonces, hoy día por ejemplo y ahí vamos a las comisiones, la comisión de Lexicografía y Gramática, entonces se ha ocupado de revisar constantemente materiales orales, materiales escritos. Esto para la parte lexicográfica, pero también se ha incorporado en el trabajo internacional y se ha preparado junto a las otras academias la *Nueva Ortografía* la *Nueva Gramática*, las nuevas ediciones en el *Diccionario*, todo esto participa la Academia Chilena tanto como otras, pero la Chilena tiene una principalísima actuación internacional. Principalísima. 00:07:23

A: En la ASALE. 00:07:19

B: En la ASALE. Y Real Española y la ASALE distinguen a la Academia Chilena porque está participando siempre mucho. Bueno, entre otras, porque tenemos la herencia de don Andrés Bello. Y tanto es así que el año 99 el director de la RAE vino a presentar lo que entonces se llamó Nueva Ortografía que era solamente algunas variaciones. Se presentó esa edición en Chile antes que en Madrid. ¿Por qué? en honor a don Andrés Bello. 00:08:01

A: O sea, podríamos decir que existe una influencia muy grande de Andrés Bello hacia la Academia pero que es reconocida internacionalmente. 00:08:09

B: Sí po, es que Bello es un maestro, es un sabio. Es exactamente lo que no somos hoy día. 00:08:16

A: Pensando en el panhispanismo, existe una vinculación entre las ideas de Bello. o ¿Qué vinculación existe entre las ideas de Bello y este concepto de comunidad panhispánica? 00:08:33

B: Bueno, Bello tenía un criterio sabemos muy, de amplitud en esto. Si bien, por supuesto por lo consiguiente normativo también porque las lenguas tienen que tener alguna norma porque de lo contrario es cualquier cosa, no. Norma, en el sentido de la descripción, en qué consisten, no cierto, cómo se manifiestan, cuál es su conducta. Pero esa apertura solo el hecho de haber pensado su gramática para los americanos, no cierto. Y así una serie de otros motivos, hay un librito que se llama La Gramática de la Libertad. Bueno, allí aparece una serie de ideas y de pistas, desde luego los gramáticos saben mejor de esto. Se les viene como una autoridad, un antecedente fundamental es el criterio de amplitud. Naturalmente con los nuevos estudios que han ido incorporando los lingüistas a través de todo el siglo XX, se entiende, y cada vez más. Pero es una autoridad. Es sobre todo un criterio, el criterio panhispánico ya estaba en Bello en gran medida. 00:09:47

B: Bueno, pero no se hace este trabajo con una orientación... suerte de museo de la lengua. Para eso está el diccionario histórico como sabemos que ya hay gente que se ocupa de eso sobre todo allá en España. Pero acá es esta gran apertura, mediante la tecnología ha sido posible también, entonces se llevan acabo comisiones internacionales de las hoy día

veintitrés academias de la lengua española. Hoy ya son veintitrés, aumentó una más?]. Eso hace la Academia, luego propiamente en la función pública, desde hace unos veinte años se editan las famosas Notas Idiomáticas en sendo fascículo cada dos tres veces en el año. 00:11:00

A: Y estas Notas Idiomáticas ¿a qué precisamente están orientadas? 00:11:07

B: Están orientadas a todos los hispanohablantes de Chile, principalmente. Y su base, su alimento nutricional es el habla y la escritura de lo habitual. Entonces se ofrecen ejemplos, se resuelven esos ejemplos y se sugiere tal o cual, se anima un uso - puede ser nuevo incluso- como se desalientan otros que son francamente un disparate. 00:11:43

A: ¿Y cómo son esos usos de disparate? 00:11:47

B: Bueno, hoy día tenemos por ejemplo internacionalmente -no solo nacional- el doblete. Eso es un disparate desde un punto de vista idiomático. El idioma no hace eso. Porque si tuviéramos que vivir hablando así, o sea, no terminamos nunca de hablar. Porque todos los idiomas tienen su manera de ir clasificando de ir aprehendiendo la realidad. Por ejemplo, este es un caso típico que la ideología de género -que es como la humedad, se intromete donde no debe- porque una cosa es la igualdad de las personas en tanto que dignidad, qué duda cabe. Es decir, no hay dos opiniones sobre eso, eso es humanidad. Pero el idioma tiene su forma de nombrar lo humano. Por ejemplo, yo he descubierto que contra todo lo que se diga nuestro idioma es muy feminista.] 00:13:05

A: ¿En qué sentido? 00:13:05

B: Porque habla de "las" universidades, "las" artes, "las" ciencias, "las" costumbres. O sea, si yo lo tradujera malamente daría en un disparate como ese. 00:13:25

A: Y pensando en esto mismo de usos que hay que desalentar ¿cómo sería entonces el buen uso? 00:13:34

B: No, el buen uso, el que corresponda naturalmente al genio del idioma. Lo que va dando el idioma. Ahora, ese es un aspecto. Otro aspecto es la apertura, naturalmente, a nuevos vocablos. Porque hay dos distintos, porque hay oficios nuevos, porque hay otros que desaparecen. Entonces, hay necesidades comunicativas a propósito del influjo tecnológico. La lengua la Academia no la concibe como algo estático, sino como algo vivo. Y la Academia no es policía del idioma, es una alentadora, no estudiosa, pero una alentadora del idioma. Pero del idioma. No de la perversión ideológica del idioma. 00:14:32

A: ¿qué grupos quizás son los que tienen pervertido el idioma? Donde podemos encontrar este tipo de usos 00:14:44

B: Es muy fácil es escuchar a la gente nada más. La gente en Chile -que no se puede generalizar por supuesto ni absolutizar- pero hay factores, diversos, a veces ideológicos, a veces etarios. Lo etario es más comprensible, porque son pasos que todo ser humano tiende a identificarse con algo. Bueno, están las deformaciones también de las palabras. Y está sobre todo la indolencia, la indolencia idiomática. Que eso ya es el descuido, porque es el descuido del otro. No me importa, Katerina, si tu ma entiendes o no, tú tendrás que arreglártelas. Yo te lo digo así. 00:15:41

A: ¿Y si nosotros lográramos entendernos en la perversión del idioma? 00:15:43

B: No en la perversión no, porque la perversión es justamente lo contrario. Es lo contrario de lo que es. Toda perversión implica una negación del ser. Se desfigura el ser. Eso se pervierte. En cualquier plano. Se corrompe, se pudre. Como decía Octavio paz "cuando una sociedad se corrompe lo primero que se gangrena es el lenguaje". 00:16:22

A: Entonces ¿por qué es importante hablar bien? para plantearlo en términos positivos 00:16:34

B: Hablar bien, hablar y escribir correctamente, no deslumbradoramente, correctamente. Porque sirve a la comunicación. Y qué es la comunicación: es el continuo acto de poner en

común lo humano. Lo que importa de lo humano, tanto en lo profundo, tanto en lo habitual. Con todos los localismos que pueda haber porque eso enriquece el idioma. Eso lo enriquece, eso le da ese tono, ese tono de familiaridad no es así. Pero, al mismo tiempo con una forma de decir que sea comprensible, que sea comunicable, que sea confiable lo que se está diciendo. Comunicativamente, no. Y porque en el fondo el ejercicio del habla es el ejercicio de una persona pero también de lo interpersonal, es el ejercicio de una comunidad, es el ejercicio de saber que el mundo no empieza conmigo ni que termina conmigo, es una continuidad. Es como el río, es el mismo río y nunca es el mismo. Siempre va cambiando pero cambia solo lo que es, no cambia lo que deja de ser. Tiene que permanecer porque el cambio se produce con una base, todo cambio es desde algo previo. 00:18:22

A: Y pensando en que el lenguaje está indisolublemente ligado a las comunidades que lo hablan, habrían comunidades que hablen una variante del lenguaje distinta. O sea, pensando que tenemos una multiculturalidad importante. 00:18:43

B: Claro que sí, en todos los lugares, en todos los países. Todos los países tienen sus localismos, sus dichos. Sin embargo, hay una investigación relativamente nueva que nos recuerda que los hispanohablantes del mundo comparten aproximadamente el 80% del léxico general. 00:19:15

A: ¿Cuál es la fuente? 00:19:16

B: No la tengo a mano en este momento. Pero son estudios e investigaciones me da la impresión multinacionales que han llevado acabo recientemente en los años próximos o pasados, pero eso. De modo, entonces, que nosotros tenemos una unidad, los hispanohablantes en el mundo, una gran unidad léxica. Eso no lo pueden decir otros idiomas, hay mucha más diferencia entre una metrópoli por ejemplo y una colonia.[!!!!] No es el caso nuestro, yo tengo por ejemplo -en distintas universidades en que me ha tocado trabajar- estudiantes extranjeros. Y estos últimos tres o cuatro años, estudiantes chinos. Y donde han aprendido -que vienen a su vez de distintas regiones o provincias, y entre ellos no se han conocido antes- sin embargo, han estudiado allá el idioma. Hace pocos días unas estudiantes me respondían sobre esto, diciéndome que bueno que habían estudiado en China y que cada vez hay más perosna que hablan español. Y por qué se interesaron porque este es un idioma que cada vez se habla más. 00:20:59

A: Y esa manera en que aprenden los chinos, por ejemplo, a hablar español, bueno desde su lugar. Cuando llegan aquí, esto se respeta. Es decir, la forma en que ellos aprenden el idioma ¿es la misma forma en que nosotros lo hablamos aquí? 00:21:15

B: No es exactamente la misma porque hay vocablos que ya te digo son localismos, son jergas, la jerga juvenil, por ejemplo, los modismos, eso en cualquier país naturalmente tendrían que aprender ellos seguramente. Seguramente aprenden ellos un idioma español llamemos estandarizado, no cierto. Pero bueno, luego están las tonalidades locales. Pero, la estructura de la oración, y en cierto léxico general lo entienden. Por supuesto que tienen que vivir consultando diccionarios porque admeá ellos vienen en este caso desde un idioma tonal. [...] También he tenido estudiantes de Rusia, recuerdo una chica que venía de San Petesburgo, una maravilla ella. Lo mejor que yo he conocido como estudiante de lengua, incluyendo a los chilenos. 00:23:15

A: Este tipo de norma que se genera aquí, usted me decía, que existe un buen uso que hay que propender, y que esto viene de una norma que está difundida a lo largo de la comunidad hispánica 00:23:43

B: Bueno, es la norma del idioma pues. Si es el idioma el que tiene norma. 00:23:52

A: ¿Y desde donde surge esa norma? 00:23:53

B: Esa norma, bueno, es una estructuración. Las lenguas tienen estructura no es así, de esa estructura se produce el hecho comunicativo no cierto, poco a poco, y se va desarrollando

hasta que eso se estatuye no cierto, como esta es la forma que se tiene de decir. Así se conjugan los verbos, también sufren alguna evolución, ya sabemos. Entonces, finalmente los estudiosos dan con ciertas constantes que tiene la lengua. 00:24:33

A: Y a partir de qué? Donde lo encuentran, por ejemplo yo lexicógrafa donde pillo esta norma, en qué me baso, en un corpus escrito, en la oralidad? 00:24:38

B: De sí misma pues. [...] Sin duda en el cuerpo escrito. El escrito manda sobre eso porque está describiendo un hecho que no es instantáneo, que es un hecho que se prolonga en el tiempo. 00:25:00

A: Y cuáles son esas fuentes? Qué tipo de fuentes consultan para ese criterio de representatividad? 00:25:10

B: Los estudiosos. Bueno, ahí ya lo integran mucho tipo de personas hoy día, los gramáticos diacrónicos, los gramáticos de lo sincrónico, los estructurales. Bueno, todo, los lexicógrafos, todos van acopiando elementos. Y esos son estudios de equipo hoy día. La gramática, por ejemplo, la Nueva Gramática, qué se yo, se unificaron elementos, qué se yo, ahí fueron once años de trabajo, internacional. Y bueno, los hispanohablantes, los estudiosos de esto lo van a ir incorporando de a poco esa nomenclatura nadie piensa que esto... no se trata de un dictámen, ni nada. Bajo aperebimiento policial más o menos, no es así. Todos tenemos que ir incorporando esto de a poco. Pero bueno, los estudiosos son los que saben respecto de las nomenclaturas y que sé yo. Pero eso, no hay estudios sino sobre la base de una realidad, larga. En esto están las comisiones lexicografía, de gramática. También tenemos una comisión de literatura, porque la Academia tiene varias funciones: estudio del idioma, fomento del buen uso, respaldo de esto, animación yo diría de la comunidad dentro de sus posibilidades. Pero también difundir valores literarios. Difundir valores literarios, no ser una editorial de los poetas jóvenes. No, para eso están otros. 00:27:08

A: ¿Y cuáles son esos valores? 00:27:10

B: Valores literarios, de dónde los obtenemos. Bueno, a lo largo de estos ciento treinta años hemos tenido distintas personas que han integrado la academia y que muchas veces dejaron obras dispersas, en prensa incluso, en la prensa. Diarios, periódicos y revistas, por ejemplo. En otros casos, ya directamente en lo literario, poemas, narrativa, dramaturgia, ensayos. Entonces, se ofrece una colección o más de una colección respecto de estos valores que nos han precedido ya más próximamente y un tanto más alejados en el tiempo, pero que son valores. Y que es bueno poder difundir, hacerlos presentes. Nosotros no tenemos que publicar autores que están de prisa porque para eso están las editoriales. Tenemos que hacerlo a base de nuestro propio fondo literario de la palabra en general, incluso del pensamiento por cierto, que hemos tenido a lo largo de las décadas. Por ejemplo, nosotros hemos tenido a pensadores de la talla de Jorge Millas, Humberto Giannini, ahora Carla Córdova, bueno gente de primer orden en esa, y que escribían espléndidamente desde la filosofía, por ejemplo. Entonces, ya habrá que preparar algunos cuadernos de eso. Entonces hay colecciones, hay una colección de literatura que se llama y otra colección que hace poco hemos iniciado que es la colección bibliografías. 00:29:25

A: Y qué tipo de autores están reseñados dentro de esas bibliografías 00:29:30

B: Bueno, son más bien tipos de temas. En un caso son los escritores chilenos de origen croata. 00:29:38

A: Por qué ellos precisamente? 00:29:39

B: Porque, curiosamente, a lo largo de la historia de la academia hemos tenido hartos magallánicos, y los magallánicos, no todos pero varios de ellos son de origen croata. Y quien lo preparó, Goic, es de origen croata. Y a él le interesó precisamente porque fue tema de su discurso de incorporación, le interesó profundizar en este tema. Y hay muchos autores

de rigen croata en la literatura chilena, allí queda patente eso. Skarmeta, por ejemplo. [...] 00:30:23

A: Y qué tienen esas lecturas que las distinguen? 00:30:27

B: No, están agrupados dentro de la bibliografía por naturalmente formatos literarios, y con la presencia que han tenido como aporte en Chile desde una común raíz. Esa es una forma de hacer una bibliografía sectorial, no. Y la otra bibliografía la preparé yo mismo acerca del drama y el teatro chilenos desde 1950 a 2011, no, es decir, las fuentes que hay sobre eso: prólogos, estudios, crónicas, etc. publicadas dentro del formato libro principalmente. Y tengo otra inédita, a propósito de esos mismos temas en revistas chilenas culturales. Lo he hecho por pasión porque yo no participo, yo no soy actor, no soy director, no quiero ser nada, sino sencillamente por pasión. Esto se hace porque sí. Como las grandes cosas que se hacen. Y hay una tercera colección reciente que es Patrimonio de Silencio, justamente, y que son piezas que se han tomado de la prensa, de revistas, de diarios, y de periódicos de distintos autores algunos de los cuales ni siquiera fueron académicos pero son valiosos como Edmundo Concha, por ejemplo, Daniel de la Vega, también ahora tiene que aparecer algo de Fernando Duran. Porque hay mucho de formato literario en estos medios ya mencionados que las universidades no dicen palabra sobre eso, porque las universidades están consagradas a seguir consagrando a los que tienen publicidad. [...] Hoy día las universidades no aportan casi nada en este campo que estamos hablando, casi no hay aportes. Es repetición de lo consagrado fuera, la repetición de los mismos nombres, o casi los mismos nombres, las modas literarias que se establecen. Por ejemplo hoy día todos quieren ser estudiosos de los poetas mapuches, me entiendes. Modas. No porque no merezca también atención, pero son modas. Hay un montón de textos valiosísimos en formatos diversos que los ignoran los periodistas y los literatos. Y ocurre que en Chile se ha dado mucho el caso del periodista escritor y del escritor periodista, pero mucho. Voy a mencionar uno relevante, Guiller Blanco, que además fue premio nacional de periodismo, y bueno, sus novelas están dentro de lo mejor, aportan a la mejor selección narrativa chilena. 00:34:20

A: han tenido académicos periodistas? 00:34:23

B: No si hemos tenido muchos pues, muchos, muchos. 00:34:31

A: Entonces, cuál es la relación entre la Academia y los medios de comunicación 00:34:33

B: Ah, eso es otra cosa. Pero lo primero, nosotros hemos tenido y tenemos periodistas académicos. Estuvo el fotógrafo Joaquín Díaz Garcés, seudónimo Ángel Pino, él fue un maestro del periodismo. Murió a los 42 años. Don Carlos Silva Vildósola, que con el anterior y junto a don Agustín Edwards Mac-clure, gran Agustín Edwards, funda muchos diarios y periódicos en Chile. Pero cuidado, él no fue el primero. Un paréntesis, El Mercurio de Valparaíso no lo fundan los Edwards, no, lo fundan cuatro personas, y una de esas cuatro personas fue don Pedro Félix Vicuña, el padre de don Benjamín Vicuña Mackena 1827. El diario escrito en español hasta hoy día existente, el más antiguo del mundo, El Mercurio de Valparaíso. Los chilenos solemos signorarnos. Cincuenta años después lo adquieren los Edwards, el de Valparaíso. Don Agustín Edwards Mac-clure tenía diecinueve años cuando falleció su padre, y él y dos hermanos fueron los herederos, entonces a los otros dos no les interesó. Con diecinueve años él viajó a Estados Unidos a aprender lo que era un diario, desde barrer hasta llegar hasta arriba. Eso, entonces con él más Silva Vildósola más Díaz Garcés formaron un triunvirato, un trío más bien y a partir de allí se fundaron El Mercurio de Santiago, Las Últimas Noticias, La Segunda, El Mercurio de Antofagasta, la Revista Selecta, El Peneca, Familia, y varias más. Entonces, esos tres pertenecieron a la Academia Hoy por ejemplo, un periodista, un par de periodistas que están allí son Ascanio Cavallo, ahora está en la comisión internacional de difusión comunicativa

frente a La Haya, y está también con nosotros Abraham Santibañez, premio nacional de periodismo el año pasado. 00:37:53

A: Osea, existe un estrecho vínculo entre la labor de la Academia y el periodismo chileno. 00:37:56

B: Otro aspecto importante, es que si logramos tener algún tipo de alianza con los medios. Las Notas Idiomáticas en su momento nacieron justamente para, y también se hizo, difundir entre medios. Hoy por ejemplo, todos los lunes en El Mercurio aparecen unas cápsulas, pero también a través de los correspondientes, a través de Chile también, los que tienen alguna columna hoy día escrita o qué se yo pueden también hacer presentes asuntos así idiomáticos. Pero claro, lo ideal sería que las instituciones periodísticas, si bien han recibido con beneplácito estos aportes, estos servicios, pero claro también surgen algunas situaciones que ya no dependen de nosotros. La formación en la escuela de periodismo. Con qué conciencia 00:39:23

A: Y eso se nota en qué cosas 00:39:23

B: Por ejemplo, se nota en que todos los días en las noticias, todos los días en el noticiario que sea siguen diciendo los periodistas que "alguien arriesga diez años de cárcel". Se arriesga a diez años de cárcel porque ha hecho tal y cual cosa, pero no arriesga los diez años, porque no es un bien. No hay caso, no logran entender. Eso es un ejemplo, sólo es un ejemplo. No hay institución en Chile que ofrezca, que deje de ofrecer alguna actividad, una exposición, una película, una conferencia, o qué se yo en cuya invitación no aparezca "entrada liberada". Bueno, podríamos multiplicarlos, son casos. 00:40:39

A: A propósito de lo mismo, si este tipo de ejemplos son tan recurrentes ¿Qué les imposibilita transformarse en una norma? 00:40:51

B: De acuerdo a que el uso y el vulgo también son autoridad de la lengua, lo dijo Cervantes. Bueno, en algunos casos se llega seguramente a eso. Pero en otras cosas si estás reñido con un mínimo de lógica, no puede aceptarse, es decir, insisto en el primer ejemplo. Es un disparate decir una cosa así porque se está diciendo una cosa distinta de la que se quiere decir. Yo si dejo de estudiar me arriesgo a salir mal, no arriesgo salir mal. Me arriesgo yo, pero no que ponga en riesgo. El salir mal no es un riesgo, a eso me arriesgo yo. O sea, es tan elemental. Pero es el problema cuando no se piensa. 00:41:48

A: A qué se le atribuye entonces esta como falla lógica que me menciona. 00:41:54

B: A la indolencia comunicativa. Porque la señora Trinidad, o don Fabián por allá que están en su almacén o en sus cosas, bueno yo no tengo por qué pedirles a ellos que tengan ese cuidado. 00:42:21

A: ¿Por qué no? 00:42:21

B: No, porque ellos están en otra cosa. Ellos no han tenido por último la ilustración. Pero los que estudian, bueno ahí está la responsabilidad universitaria. Tiene que tener conciencia de lo que estás diciendo, esa es la diferencia. Y los países hacen fe en que esa institución, de esa institución va a salir gente preparada suficientemente, suficiente, no digo deslumbradoramente. Suficiente 00:42:53

A: Entonces la gente que no tiene formación universitaria podría acceder eventualmente a esta norma correcta o a este buen uso. 00:43:00

B: Sí puede, puede, poco a poco. Yo en todo caso a mis alumnos siempre les recomiendo miren si a la abuelita o a un tío a un pariente ustedes escuchan que dice mal algo procedan con caridad, es lo primero que tiene que proceder, no pueden entrar allí como caballo desbocado a corregir, no, eso no se hace. Eso yo lo puedo hacer con ustedes y entre nosotros podemos hacerlo, porque nosotros estamos para eso. En nuestro nivel. 00:43:30

A: ¿Nosotros quienes? 00:43:30

B: Los que estamos en la universidad, estudiantes, profesores todos, tenemos que hacer eso.

Porque es nuestro nivel, para eso estamos digamos, debemos mejorar, siempre podemos mejorar. Entonces, podemos apoyarnos. Pero a la tía a la abuelita yo al deajo tranquila nada más. Sugiero que ustedes repitan varias veces lo correcto a ver si alguno de ellos... a modo de ejemplo nada más. Pero déjenlos tranquilos, sobre todo si son mayores. 00:44:07

A: Y si son jóvenes que no tienen formación universitaria ¿qué pasa ahí? 00:44:11

B: Ahí es más, bueno el uso es fuerte. El uso es fuerte. De allí la importancia de los ejemplos sociales respecto de los medios de comunicación, por eso es tan importante que ellos lo digan bien porque eso reproduce, se forma un modelo. Pero en fin, pero todo lo que hemos hablado en parte está representado en algún material que le regalaré. 00:44:52

B: Aquí tenemos algunos ejemplos: por ejemplo Humberto Díaz Cuasimodo premio nacional de literatura, el poeta metafísico más importante de Chile y tal vez de América, que fue miembro nuestro. 00:46:15

A: [...] No entiendo muy bien esa diferencia entre los miembros correspondientes y los de número ¿de qué se trata? 00:46:24

B: Mira, miembro de número es podríamos decir de la plantilla titular. El miembro de número tiene derecho a voz y voto y puede elegir en consecuencia a otros miembros. El miembro correspondiente puede asistir a las reuniones, puede intervenir, puede disertar, puede opinar, pero no puede votar. Eso. 00:46:51

A: Y ¿cómo se eligen los miembros? 00:46:52

B: Y el miembro correspondiente representa a un lugar, se le reconoce a esa persona que en ese lugar, en esa ciudad, en esa región, hace un trabajo, en fin destacable y de calidad. 00:47:10

A: ¿cómo se eligen a los miembros? 00:47:12

B: Se elige a los miembros después que fallezca alguien. Es porque es vitalicio. Y entonces, en razón de qué, en razón de la calidad del trabajo de alguien, pero también si está dispuesto a trabajar por la academia gratuitamente. Sí, si nosotros no percibimos estipendios, honorarios, nada. 00:47:47

A: Ni siquiera la mesa directiva. 00:47:49

B: Es amor al arte. Es amor al arte. 00:48:00

A: Claro, pero también es un reconocimiento. 00:48:02

B: Claro, pero es un reconocimiento que tiene que estar basado no en lo que ya se ha hecho sino en lo que todavía se sigue haciendo por eso que implica un trabajo. Cada uno, en el campo naturalmente que le sea más propio. A un literato no lo vamos a poner en la comisión de gramática. Salvo que sea él las dos cosas, como en el caso del lingüista y escritor Andrés Gallardo, por ejemplo. Él tiene la doble militancia. Claro, él ha podido participar en las dos. Y lo otro, bueno, también que sea una persona que tenga, que ofrezca la posibilidad de un compromiso por lo tanto con la institución, que asista con alguna regularidad, porque de lo contrario. Esto, otrora pudo haber sido solo un honor, y para el curriculum. Pero hoy día no basta eso, hoy día hay que incorporarse a otras cosas. 00:49:20

A: Y en qué consiste entonces esa actividad 00:49:25

B: Son muchas actividades po, ya llevamos varias po. Por ejemplo, para las Notas Idiomáticas, para formar una nota idiomática bueno hay una comisión que se yo. [...] Asistir y colaborar, si no asistir a todas las sesiones que son quincenales por lo menos poder colaborar. 00:50:00

A: Respecto, a por ejemplo, los resultados del simce. Algo más contingente, los resultados de lectura que dicen que la mayoría de los niños chilenos no tienen una buena comprensión. ¿A qué se le podría atribuir eso y qué función podría cumplir la academia? 00:50:26

B: A ver, un alcance de inmediato parto desde atrás hacia adelante. La academia no tiene posibilidad alguna de hacerse cargo de todos los problemas de Chile respecto del idioma,

no. Es decir, porque no tenemos número suficiente, no tenemos tiempo, no tenemos las plataformas tecnológicas ni nada que se le parezca. De modo que eso no lo voy a responder en nombre de la Academia sino a título personal. 00:51:00

A: Ya 00:51:03

B: La, esta torpeza si se quiere o relativa incapacidad lectora corresponde justamente a un modo de vivir y de convivir desde el lenguaje, en definitiva en lo humano, sobre la base de la indolencia, sobre la base del descuido, sobre la base de la mediocridad. Todo esto, todos estos aspectos tienen dimensiones diversas, la no lectura o la torpeza lectora no es algo técnico solamente, es algo que previamente se va dando en otros campos. Bueno, son nuevas condiciones de la vida ultra moderna, desde luego los medios de comunicación, ahora la internet, las redes sociales. Bueno, todo eso aumenta una situación, orienta una situación en un sentido o en otro. Pero este es un mal que no se presenta ahora. Por eso yo no puedo echarle la culpa, mire que los jóvenes ahora. Esto viene de hace mucho. Cierta decadencia conceptual llamémoslo así, de la palabra, del verbo, de la noción, del tener idea de. Bueno, son cincuenta años o cuarenta de decadencia 00:52:56

A: Por qué cincuenta años? 00:52:58

B: Aproximadamente, porque coincide con algunas reformas en que como los chilenos vivimos descubriendo la pólvora y los caminos de tierra, porque tenemos ese complejo adanista que hablaba don Roberto Munizaga el primer premio nacional de educación, a los chilenos nos gusta ser adanes. Entonces, cada cierto tiempo para nosotros comienza el mundo. Entonces, cada cierto tiempo hay reformas acá. Lógico, la realidad necesita sus ajustes, sus acomodados. Pero, tenemos la tendencia pendular, estamos en un extremo y nos vamos al otro extremo. Entonces, se quiso dejar lo memorístico y terminamos en una serie de generaciones que no tienen memoria. Que no han retenido nada. Sin los apartitos son nada, porque no saben ni multiplicar. 00:54:03 [se referirá a una memoria aristócrata]

A: Y a qué reforma, un poco para ir al hueso. Por qué habría un desarraigo de la memoria hace algunos años 00:54:08

B: A varias reformas, a varias. [...] Bueno, porque hoy día hay elementos que almacenan fácilmente los datos. Porque el ser humano no quiere incorporar estos como herramienta, sino quiere incorporarse él a la herramienta. Entiendes, entonces. [...] Es muy interesante. [...] 00:55:34

A: Me queda nada más precisar a qué se dedica la comisión de literatura 00:55:39

B: Bueno, y además la Academia otorga premios anuales. El premio Academia, don Alejandro Silva Fuente para periodista, el premio Alonso de Ercilla para una institución alguna revista. 00:55:50

A: Y si la Academia no recibe, los miembros no reciben ningún ingreso, de donde sacan los fondos para estos premios. 00:56:06

B: La Academia pertenece, es una repartición que está ubicada dentro del Ministerio de Educación como repartición pública, por lo tanto dentro del presupuesto nacional llega un recorte al Instituto de Chile, que reúne seis academias entre las cuales está la Academia de la lengua. Así que, tu comprenderas que es al justo. [...] Pero te voy a dar la bibliografía. [...] 00:57:31

A: A mi me sorprende un poco que, a pesar de que está muy difundido este uso, estos usos digamos incorrectos. O sea, si hay institutos que están dedicados a normar el uso de la lengua. 00:57:53

B: En razón de la lengua, bueno sí. 00:57:59

A: Es que la lengua no está aislada del resto de [...] La verdad es que yo creo que hay diferencias culturales entre las personas que hablan de una determinada manera y que no. 00:58:12

B: No indudable que, eso hace parte. [...] Eso estos ya son míos personales [...] 00:59:37

A: Qué opina de esta moda que me decía usted de esta moda de la literatura mapuche 00:59:48

B: A ver son dos cosas. Lo de la literatura mapuche es muy interesante porque tiene una voz que naturalmente tiene su respaldo existencial, de tradición, distinto, no cierto, y muy interesante. Otros mensajes más, experiencias, así que eso de suyo eso es muy interesante. Y hay, como en todo, hay unos mejores que otros. Cuando en cambio se transforma en moda tiende a desfigurarse un poco, se cae en una suerte de idolatrías transitorias 01:00:30 [todo lo que es la otredad]

A: Y eso le está pasando actualmente a la [...] 01:00:33

B: Sí po, por supuesto. Toda, toda moda trae eso, pero es transitorio. 01:00:44

A: Por qué, por qué no podría consolidarse esta literatura mapuche dentro del canon literario. 01:00:49

B: Sí, por eso que distingo. La literatura tienen un peso específico, pero esto de. Ahora, los criterios que respecto de esta se adopten eso es, hay que mirarlo con calma, ah. Yo he leído a varios, muy interesantes. 01:01:17

A: Tienen de hecho una miembro... 01:01:18

B: Sí, correspondiente. Correspondiente por Osorno. 01:01:32

A: Por qué entonces la Academia está abriéndose un poco, algo que no había pasado antes 01:01:39

B: Porque se tiene cada vez más conciencia que Chile es un país predominantemente de habla hispana, por supuesto. Sin duda, nuestra lengua, no habría chilenidad sin eso. Pero al mismo tiempo es plurilingüe. Hay otras lenguas también que se hablan. 01:02:06

A: Por qué ese reconocimiento llega ahora? 01:02:08

B: Bueno, porque ahora se tiene conciencia antes no se tenía conciencia de eso. 01:02:12

A: Si los mapuches llevan más tiempo que nosotros aquí, más tiempo que el mestizaje por lo menos. 01:02:18

B: Bueno, eso hay que preguntárselo a los de historia. Pero cuidado ah, yo no me refiero a los mapuches y no a cualquiera. Pero también a ellos. No hay ningún pueblo que se tenga memoria que no haya sido invasor en algún momento. Los mapuches también lo fueron. 01:02:46

A: ¿invasores? 01:02:46

B: Si, ellos no eran blancas palomas. 01:02:49

A: Claro, pero fueron más bien invadidos que invasores. 01:02:51

B: Pero primero invadieron ellos. 01:02:54

A: Y ahora están invadidos 01:02:58

B: Bueno, te das cuenta. Esa es la historia. 01:03:01

A: Y esa es la razón por la que ahora tienen un auge. Porque efectivamente hay un auge de lo mapuche.[...] 01:03:14

B: Claro, entonces la historia no es tan lineal como parece y no es tan de buenos y malos solamente. Es más compleja. Y en este caso como en cualquiera, como en cualquiera. 01:03:35

A: No es de buenos y malos pero la historia también le ha dado un poco de razón a... 01:03:39

B: Pero también tiene buenos y malos. No es solo de buenos y malos. 01:03:48

A: Pero la historia le ha dado la razón a los mapuches en que no han sido considerados sino hasta ahora, y si es que. 01:03:56

B: Claro, ha demorado, son procesos de asimilación, son proceso de muchas cosas. Porque es también una conciencia o inconciencia que se tenía, no sólo con ellos, los indígenas

americanos de los distintos lugares, claro, sí pues, por criterios muy eurocéntricos, por criterios, qué sé yo. Ahora, uno dice y hace quinientos años, por dar algo, podríamos tener la conciencia que hoy día tenemos. 01:04:48

A: Yo creo que es una identidad la que tienen y la tienen desde siempre. 01:04:53

B: No, no, no. Los que venían, ¿podían tener la conciencia que hoy día tenemos? 01:04:53

A: Ah claro, es otro contexto po. 01:04:59

B: Entonces, hay además en esta materia, hay mucho paño que cortar, no. La historia es un hecho muy resbaladizo. Por ejemplo, para no irnos a los casos pero los incas. Los incas, llegaron, fueron herederos de muchas culturas previas. 01:05:39

A: Y también fueron invasores. 01:05:40

B: Y también fueron invasores. Los incas, antecedieron a Stalin en esto de desterrar gente, trasladaban una comunidad entera, la desarraigaban. 01:06:03

A: Pero conservaban esos pueblos sus usos lingüísticos igual. 01:06:08

B: Ellos impusieron el XXX. Por eso que te digo, hay que entender lo que son ciertos procesos en que los pueblos están. Y sin dejar, sin renunciar a lo mejor, a lo que se puede ser mejor, por supuesto sino no habría donde orientar el asunto. Pero la historia tiene muchos amersos y reversos. Entonces, lo aztecas por ejemplo, que fueron los últimos de una gran cadena de los chichimecas que eran nómades. Bueno, por qué ¿por qué un puñado de españoles los hace caer tan fácil? ¿Porque traían cuatro cañones? no, si es que no es ese el punto, te fijas. Hay que profundizar más, porque los demás pueblos sometidos a los aztecas estaban más hasta arriba de la corona con ellos, así que se dieron vuelta rápidamente. ¿Por qué en Perú pasó esto? porque justo que llega Pizarro, cinco años antes, recién no más, había terminado una larga guerra fratricida entre Atahualpa y Huascar. 01:07:48

A: Pero de todas formas hubo una política de exterminio. Lo mismo que les pasó a los mapuches y a muchos indígenas del sur. O sea, en términos fácticos, en términos materiales contaban con más, con mucho mejor armamento que los indígenas. Y quizás si eso lo llevamos al plano lingüístico. 01:08:04

B: No, son muchos los factores, indudablemente. Son muchos, por eso que no es tan fácil, no es tan fácil. En verdad son varios los factores, que organización interna tenían, qué concepción de la naturaleza, son muchos los factores, muchos, muchos. Entonces, hay que tener, ahora claro ya con el correr de los siglos, y claro, para ellos fue mucho más ruinoso los gobiernos republicanos que la corona española. Mucho más. 01:09:14

A: Bueno, la pacificación de la araucanía se trata un poco de[...] 01:09:15

B: Por eso, porque eso lo hicieron los gobiernos republicanos chilenos. Y durante las guerras de independencia y todo esto una parte de los mapuches pelearon por el lado español. Te fijas que no, es complicado. Porque esas son categorías que uno puede tener pero la historia no las tiene así. 01:09:44

A: Pero lo cierto es que si pensamos en lenguaje metafóricamente a partir de la colonia también, y vemos que de la misma manera en que existe una imposición de lo español en lo cultural, también lo existe en lo lingüístico, y que si esto ha trascendido tanto tiempo y ahora tenemos recién cánones literarios y cierto reconocimiento de que el lenguaje mapuche también ha permeado en nuestros usos del español. 01:10:22

B: Por supuesto, la toponimia está llena de su presencia por ejemplo, por ejemplo. Sí, pero esas son conciencias que se van adquiriendo de a poco en la medida en que el otro se hace visible porque dentro de mí lo acepto como visible. Te fijas, son procesos muy complejos, más lentos de lo que uno quisiera, pero son así, se dan así, como proceso, no como ideales. 01:11:03

A: Pero se dan así también porque hay agentes que van direccionando de qué manera [...]

01:11:09

B: Por supuesto, pero eso hace parte del proceso, porque los actores históricos son así, proceden así, con esas constantes, por eso. No es que eso sea bueno en sí, no. No estoy diciendo que sea ideal eso. 01:11:30

A: No se trata de enjuiciarlo si hay buenas y malas intenciones, no hay dolo, intención de perjudicarlos. 01:11:38

B: Pero, no siempre ha habido mala intención expresa, pero hay torpeza, pero hay ceguera, pero está el otro que no existe, y bueno y cuando no existe, cuando no es presencia, y si no es presencia no lo tengo presente. Si eso se da incluso en lo interpersonal. Cuando tu dejas de considerar a alguien importante, cuando ese alguien deja de hacer presencia en ti. 01:12:10

A: La indiferencia. 01:12:10

B: Y empieza la indiferencia o empieza el olvido, o empieza. Es todo eso. Es así, porque, por qué la estrechez de comprensión lleva a no tener, a no valorar, valorar lo que es distinto, ese es un esfuerzo que a lo largo de toda la historia de la humanidad sigue pesando en los distintos conflictos del mundo, en gran medida es por eso, en gran medida. Entonces, esto no, lo que quiero decir, no está apartado de ese concierto internacional. 01:12:58

A: De hecho todo lo contrario yo creo que estamos bastante ligados con [...] Y pensando también en la academia, yo creo que, precisamente, estamos muy ligados todavía con el pasado colonial y con el vínculo que tenemos con la RAE pensando que el contexto en que ocurrió ese surgimiento como usted me contaba, fue en un contexto precisamente poscolonial, posindependentista. 01:13:31

B: Sí, pero los idiomas ese es otro proceso ahí, hay gente que sabe mucho de eso. Los idiomas hacen parte vertebradora de comunidades, y hay idiomas que tienden a ser más hegemónicos que otros, por natalidad, por capacidad económica y comercial, por esta expansión geográfica. Entonces, hay por ejemplo hoy un fenómeno muy interesante en los EEUU, en los EEUU la última cifra que tengo es que hay 55 millones de hispanohablantes. 01:14:30

A: Van a haber casi más latinos que ... 01:14:32

B: Ya en algunas ciudades se habla más español que. Ahora, en la copa bicentenario por ejemplo, la formación de los equipos, los anuncios a la gente que estaba en los estadios se daba en XX, no?. Eso hubiera sido impensable hace veinte años, no se decía así, pero hoy día tienen que decirlo. 01:14:54

A: Quizá porque esto está permeando más en las ciudades, es cierto que estas normas se han establecido en las grandes urbes 01:15:05

B: Porque bueno porque hay más hablantes allí, entonces naturalmente, y porque hay medios de comunicación, y porque la tecnología también lo permite hoy día. Entonces, todo eso aumenta, además el fenómeno migratorio de lo rural a lo urbano, eso fue mundial, y eso se da en el siglo veinte de forma muy explosiva, te fijas. Pero eso es mundial, es un fenómeno mundial. Más o menos aquí, más o menos allá, pero se da. Hoy día los siete mil millones y fracción que tenemos en el planeta, seguramente cinco mil y tantos de millones deben estar en lo urbano, claro, no hay donde perderse. Te fijas, son fenómenos también que van teniendo en cada lugar también lo suyo no, pero con características propias de, pero algo he averiguado en el caso de China. Bueno, China era un país esencialmente rural. Hoy día ya está bastante equilibrada esa parte allá, son mil cuatrocientos millones, no es broma. Entonces, te das cuenta. Entonces, yo creo que es importante comprender lo específico pero tener siempre presente de fondo grandes procesos que se dan por etapas. Estadios de la humanidad que esta va pasando. Y esto va a ser cada día, hasta donde se ve, en algunos aspectos más global, en algunos aspectos. Pero por otros se está, como reacción

a eso, en estos mismos días, vemos que hay una reacción muy fuerte de querer conservar esas identidades nacionales más cerradas. Se está dando en estos mismos días esto. Por eso que todos, en Europa por lo menos, en varios países los movimientos nacionalistas llamémoslo así, están hoy día, han cobrado unas fuerzas inusitadas. Son las reacciones que tiene la humanidad en torno de sí misma. Y son motivos... 01:17:43

A: Y eso lo podríamos extrapolar igual a nuestra realidad local, este tipo de identidades cerradas que se manifiestan un poco reaccionariamente. No sé si me explico. 01:18:01

B: Probablemente deben haber elementos que podrían andar en esa línea, es que las nuevas realidades hacen perder el esplendor que tuvieron algunas denominaciones hasta hace algunas décadas. ¿Que es el progresismo hoy día? ¿qué es ser progresista hoy día? 01:18:28

A: Está bastante deslegitimado 01:18:30

B: Claro, porque qué es el progreso. O sea, porque se partía de la base que el progreso en sí, y que el progreso, peor el progreso para donde. El progreso en qué. Te fijas. Es el gran drama de los grandes movimientos, entre instintivos y masivos que como no hay necesariamente preguntas más profundas que se hacen en estos procesos sino la tendencia, esta es la tendencia. Es lo que, no, yo voy a hablar de lo que le interesa a la gente. ¿Y yo sé lo que le interesa a la gente? No necesariamente. Y además, y a la gente, puede que a la gente hoy día no le interesen ciertas cosas, sin embargo eso distinto de que a lo mejor necesita de otras cosas. 01:19:27

A: ¿Y no se dan cuenta? 01:19:27

B: Y no se da cuenta. Entonces, el ser es muy representante de la gente no sé si sea el gran mérito, o el exclusivo mérito